JESÚS BALLESTEROS/EXPRESO

EN LA LENTE **TEMPORADA DE PITAYAS** El tiempo para disfrutar de este fruto inicia en junio y termina los primeros días del mes de agosto

EXPRESO

#SomosTodos www.expreso.com.mx

Miércoles 19 de Junio de 2024
$10
Hermosillo, Sonora, México Año 18 Número 6942

GUAYMAS, EL NEARSHORING HUB DE MÉXICO

EMBARCAN VEHÍCULOS DE FORD HACIA CHILE

Un hecho histórico que impulsará la economía local y estatal

REDACCIÓN

El relanzamiento del Puerto de Guaymas como Nearshoring Hub de México, es un hecho histórico que impulsará la economía local y estatal, anunció el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El primer embarque de vehículos Ford fabricados en Hermosillo con destino a Chile marca el inicio de un plan piloto que proyecta la exportación de 1,400 vehículos este año y 14 mil en 2025, reduciendo los costos de traslado en un 30%.

ESPECIAL/EXPRESO



Firma del Convenio para el Desarrollo Integral de Guaymas en Nearshoring Hub de México-Netzero para el mundo.

El mandatario estatal destacó que esta iniciativa posicionará a Sonora como un centro logístico y comercial clave a nivel mundial, cumpliendo su compromiso de convertir a Guaymas en un puerto de altura. La modernización del puerto, iniciada en septiembre de 2022, y la alianza estratégica con el puerto de Amberes, concretada en junio de 2023, son pilares fundamentales de esta transformación.

El almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, resaltó el impacto positivo que tendrá este proyecto en el desarrollo y bienestar de Sonora, y aseguró que el puerto de Guaymas pronto se convertirá en un referente a nivel nacional e internacional.

La firma del Convenio para Desarrollo Integral de Guaymas en Nearshoring Hub de México-Netzero para el Mundo reafirma el compromiso con la optimización de operaciones, la reducción de costos logísticos y la atracción de inversiones, no sólo de Sudamérica, sino también de Europa y Asia en un futuro próximo.

Al evento asistieron destacadas personalidades como Kristof Waterschoot, CEO del Puerto de Amberes, y Félix Fernández-Shaw, director para América Latina y el Caribe de la Comisión Europea.

ÚLTIMO MOMENTO #últimomomento

NACIONAL

Duplicaría 'Alberto' lluvia de los últimos 5 meses

El paso del primer ciclón tropical de la temporada en aguas del Golfo de México dejará en Tamaulipas lluvias acumuladas de 110 a 190 milímetros, entre jueves y sábado, según estimaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Colapsa estructura de Tren Maya

Una estructura del tramo 7 del Tren Maya colapsó ayer en medio de las intensas lluvias que azotan desde el fin de semana a esta ciudad costera de Quintana Roo. Se trata de unas columnas de varilla que eran levantadas para soportar un puente.

4B

Mundo

Desarrollan maniobras navales en el Pacífico

La Armada de Rusia inició maniobras navales en el océano Pacífico que se extenderán durante diez días y que incluirán el despliegue de decenas de barcos, también en aguas cercanas a Corea del Sur y Japón.

8A

Calor bate récords en Estados Unidos

Una ola de calor asfixiante afectó gran parte de Estados Unidos, especialmente en el noreste y sureste, con temperaturas que rebasaron los 40 grados Celsius.

8A

Casa Blanca denuncia videos falsos sobre Biden

La Casa Blanca denunció la difusión de videos "falsos" y "manipulados" sobre el presidente estadounidense, Joe Biden, en los que supuestamente se mostraba el deterioro físico y mental del mandatario de 81 años.

8A

ESPECIAL/EXPRESO



La generación eléctrica impulsa el crecimiento nacional en el primer cuatrimestre.

Es la 7ma. entidad en generación de energía

Sonora se consolida como potencia energética nacional

ALBERTO DUARTE

El estado de Sonora se consolida como un actor clave en la generación de energía eléctrica en México, ocupando el séptimo lugar a nivel nacional en producción de megawatts-hora (MWh) durante los primeros cuatro meses de 2024.

Según el informe del Sistema Eléctrico Nacional, la generación bruta de electricidad en Sonora promedió 997 mil 030.224 MWh, proveniente tanto de instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad como de productores independientes. A pesar de una disminución del 14% en comparación con el año anterior, esta cifra sigue siendo significativa y equivalente al consumo anual de más de 2 mil millones de mexicanos.

Los estados de Chihuahua, Colima, Durango, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz superaron a Sonora en generación, siendo Veracruz el líder con un promedio mensual de 2 millones 816 mil 500.06 MWh.

A nivel nacional, la generación de energía eléctrica experimentó un crecimiento interanual del 1.12%, alcanzando un promedio mensual de 19 millones 33 mil 447 MWh en el primer cuatrimestre.

Estos datos resaltan la importancia de Sonora en el panorama energético nacional y su contribución al suministro eléctrico del país.

Comercios asiáticos son un desafío para la economía local

MARÍA JOSE NOYOLA

El impacto de los comercios de origen chino, coreano o japonés en la economía local depende en gran medida de las regulaciones establecidas por las autoridades, afirmó Adán Dionisio Flores Corral, especialista en economía.

Flores Corral señaló que, aunque estos comercios ofrecen productos de primera necesidad a precios competitivos, la presencia de productos piratas puede afectar a la industria local. "La gente prefiere lo más barato, aunque no sea original", explicó.

"Tiene que ver con la regulación en la que estén operando, hay comercios formalmente establecidos que manejan productos importados, aunque se beneficie el consumidor, por otro lado, si no están bien reguladas, la calidad de los productos puede ser muy dudosa", apuntó.

El experto destacó la importancia de una regulación adecuada para garantizar la calidad de los productos y una competencia justa con los comercios locales. "Es necesario que todos operen bajo las mismas reglas", enfatizó.

El fenómeno de los comercios asiáticos con precios bajos no es nuevo, pero puede tener consecuencias negativas para los comerciantes locales, incluso llevarlos a la quiebra.

Flores Corral subrayó la necesidad de que las autoridades implementen una regulación efectiva para asegurar una competencia equitativa y proteger a la industria local.

ESPECIAL/EXPRESO



El impacto de los comercios chinos en la economía local depende de su regulación, advierte experto.



Reporta las noticias al instante desde tu móvil 662 403 84 67 nuevo canal de WhatsApp



Comparte las noticias en Facebook facebook.com/expresoweb y síguenos en twitter @Expresoweb / Instagram @Expresomx

7 503008 686779



FOTOS: ESPECIAL/EXPRESO



Arranca el Plan Piloto

Parte el primer barco con carros desde el Puerto de Guaymas

Buscan posicionar al estado como epicentro logístico y comercial para el mundo

BLANCA RUELAS
GUAYMAS

Este lunes partió el primer embarque de vehículos Ford que viajará desde el puerto de Guaymas hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán, lo que demarca el arranque del Plan Piloto de Ford, que conectará la industria sonorense con el resto del mundo a través del municipio porteño.

En el evento estuvo presente el gobernador Alfonso Durazo Montaño, quien destacó el momento como "histórico". Fue en punto de las 12:00 horas del martes cuando, acompañado del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, arribó a las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Guaymas.

"Estoy plenamente convencido que el aprovechamiento óptimo del puerto de Guaymas se puede convertir en la locomotora de la economía sonorense; casi podría decir que sólo con atender con plenitud los servicios de transportación marítima que tiene Ford y sus proveedores, el puerto quedaría más que justificado, pero su potencial trasciende ese servicio", indicó.

El mandatario estatal manifestó que el puerto se encuentra ante un parteaguas que representa, además, "una gran oportunidad" para diversificar la carga y aumentar las operaciones y rendimientos económicos del puerto.



En la ceremonia estuvieron presentes el gobernador Alfonso Durazo, representantes de la Secretaría de Marina y ejecutivos de la Planta Ford.

Informe de los Puertos de México

En dicho sentido, el Informe Estadístico de los Puertos de México 2024 indica que durante los primeros cuatro meses del año, Guaymas transportó, principalmente tres tipos de cargas a granel: la de minerales, la de productos agrícolas y la de petróleos y sus derivados.

Respecto de lo primero, el informe indica que se alcanzó la marca de 1 millón 71 mil 397 toneladas; los productos agrícolas sumaron 113 mil 400 toneladas y el tonelaje de petróleo y sus derivados ascendió a 556 mil 139 toneladas. Con estos niveles de operación, el Puerto de Guaymas se mantiene como uno de los más importantes del Pacífico mexicano, tanto en el comercio nacional como internacional.

El ejecutivo estatal precisó que los puertos de altura (aquellos con capacidad para el transporte internacional de mercancías) juegan un papel importante como una "ventana abierta para las inversiones, empleo y, consecuentemente, el bienestar de la gente".

"El día de hoy firmaremos un acuerdo de entendimiento para el trabajo conjunto del Puerto de Guaymas, de tal manera que pueda sumarse a la red de puertos y vínculos comerciales que tiene el puerto de Amberes (ubicado en Bélgica) con toda la cadena logística de transporte marítimo", precisó.

Durante el evento, el director de Manufactura de Ford, Ricardo Anaya Benítez, destacó el honor que representa participar en el suceso y reconoció la importancia de la colaboración sobre la base y confianza mutua que ha dado como resultado beneficio local y del país.

1400
vehículos se proyecta enviar anualmente.

30%
se pretende reducir los costos de traslado.

DATOS

- Se rompe una inercia de más de 40 Años para poder conectar la manufactura de los automóviles con la infraestructura portuaria.
- El puerto de Guaymas y el Plan Sonora ofrecerán la infraestructura necesaria que impulse un ecosistema sostenible y competitivo como el primer puerto Nearshoring del país, para ello se han realizado alianzas estratégicas.
- El martes se realizó el primer embarque de automóviles desde el puerto de Guaymas, a nuevas rutas y nuevos mercados como Norteamérica, Sudamérica, Asia y Europa, cabotaje entre el puerto de Guaymas y el corredor interoceánico.
- El comercio marítimo es el corazón de la economía global, por eso el puerto puede convertirse en la locomotora de la economía sonorense, pues aproximadamente el 90% del comercio mundial se realiza por esta vía.





Los automóviles fueron enviados a Lázaro Cárdenas, Michoacán para ser distribuidos a otras partes.







GENERAL

Hoy edita esta sección **Alejandra Figueroa** ¿Tienes algo que comentar? **alejandra.figueroa@expreso.com. mx** Editor Gráfico **Adrián Ely Fierros**

ESPECIAL/EXPRESO



El presidente Municipal Antonio Astiazarán dio el banderazo de inicio junto a vecinos de la zona.

PLANEA CULMINAR LOS TRABAJOS EN UN MES

Arranca Astiazarán pavimentación en bulevar Solidaridad

La obra se desarrolla en el cuerpo oriente de esa vialidad, en el tramo entre Lázaro Cárdenas y la avenida Mariano Jiménez

REDACCIÓN

El presidente municipal Antonio Astiazarán Gutiérrez formalizó el inicio de la pavimentación con concreto hidráulico del cuerpo oriente del bulevar Solidaridad, en el tramo entre Lázaro Cárdenas y la avenida Mariano Jiménez.

Acompañado por vecinas y vecinos de las colonias Mártires de Cananea y Atardeceres, recibió un informe por parte de Astarté Corro Ruiz, titular de la Coordinación de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (Cidue) sobre los detalles técnicos de esta obra en la que se aplicará una inversión municipal directa de 2 millones 407 mil 927 pesos.

La funcionaria relató que la intervención es para resolver el problema recurrente de los abundantes baches que se forman en el lugar y que afectan a 43 mil automovilistas que transitan a diario.

Antonio Astiazarán Gutiérrez y vecinos dieron el banderazo a la primera fase de los trabajos, consistentes en la demolición y retiro del pavimento existente y además se le expusieron peticiones ciudadanas respecto a que más adelante se pavimenten otras calles problemáticas del sector.

"Tengo bien clara la necesidad de la pavimentación de la Ramón Corona y de la Miguel Negrete, y por supuesto que le vamos a entrar, denme chanza de concluir este crucero, tenemos las lluvias encima y eso obviamente va a requerir que este trabajo se lleve a cabo rápido", expresó.

Compartió que la intervención en las mencionadas calles requiere una inversión que suma 15 millones de pesos. "Pero lo vamos a hacer, vamos a seguir trabajando juntos, como lo hemos venido haciendo con apoyo por supuesto de todas y todos ustedes", enfatizó.

Previo a la construcción de la losa de concreto de 20 centímetros que revestirá el cuerpo oriente del bulevar Solidaridad, se demolerá y reconstruirá la parrilla pluvial de la zona de intervención y también se sustituirán 89.35 metros de tubería de agua potable.

El proyecto incluye la construcción de banquetas y guarniciones nuevas, así como señalización horizontal.

Para su destrucción

Hasta 150 fusiles semanales envía FGR a Sedena

MARÍA JOSÉ NOYOLA

Los decomisos que ha realizado la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Sonora han ayudado en gran medida para sacar no solo drogas de las calles sino armamento de alto calibre.

El delegado de la FGR, Francisco Sergio Méndez, compartió que la delegación que encabeza, semanalmente, envía entre 140 y 150 armas a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), armamento, el cual, aseguró, se decomisa en los operativos que realizan en toda la entidad.

"Se está haciendo un aseguramiento de una gran cantidad de artefactos de guerra, se están trasladando a la Sedena para su aprovechamiento o destrucción, un aproximado de 140 a 150 fusiles cada semana, entre fusiles y armas cortas. Cada viernes se hace el traslado de armamento a la Secretaría de la Defensa Nacional", apuntó.

En otro tema, se le preguntó sobre la situación de seguridad en los municipios de Guaymas y Empalme, a lo cual respondió lo siguiente:

"Guaymas y Empalme está muy tranquilo, bajó pues muchísimo el tema de la inseguridad ahí, sí se dan ciertos casos de enfrentamientos entre elementos de un grupo criminal y otro, sí se están dando, pero son excepcionales".

JESÚS BALLESTEROS/EXPRESO



Las armas enviadas para su destrucción son las que han sido decomisadas en operativos.

Sonora Cibersegura alerta sobre correos que roban información

MARÍA JOSÉ NOYOLA

Dos empresas y una persona física han sido atacados con el robo de información por parte de cibercriminales que envían correos apócrifos a nombre de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Sonora, informó José Manuel Acosta.

El fundador de Sonora Cibersegura compartió que la forma de operar es a través del envío de correos electrónicos de manera masiva en donde suplantan la identidad de empresas e instituciones, como en este caso CFE, en donde envían correos para enviarle el supuesto recibo de consumo de electricidad.

Detalló que al ingresar a este tipo de correos, se infecta el sistema y roban la información del usuario, una situación similar que pasó hace unos días con el Itson.

"El correo incluye un archivo PDF que incluye un enlace para poder descargar el recibo, pero en realidad descargará un archivo malicioso que, al abrirlo, infectará el equipo donde se abre con malware (software malicioso) del tipo ransomware (como el usado en el ciberataque al Itson), que bloquea el acceso a todos los archivos del sistema infectado mediante encriptación. Una vez encriptados los archivos, los cibercriminales solicitan un rescate económico a las víctimas, generalmente en monedas electrónicas, como bitcoin", comentó.

Agregó que, de los tres casos presentados, en uno de estos resultó infectado el sistema operativo de sus dispositivos y le robaron su información. Añadió que los delincuentes ya han cobrado 3 bitcoins, que son cerca de los 3.5 millones de pesos, para devolver lo robado al usuario.

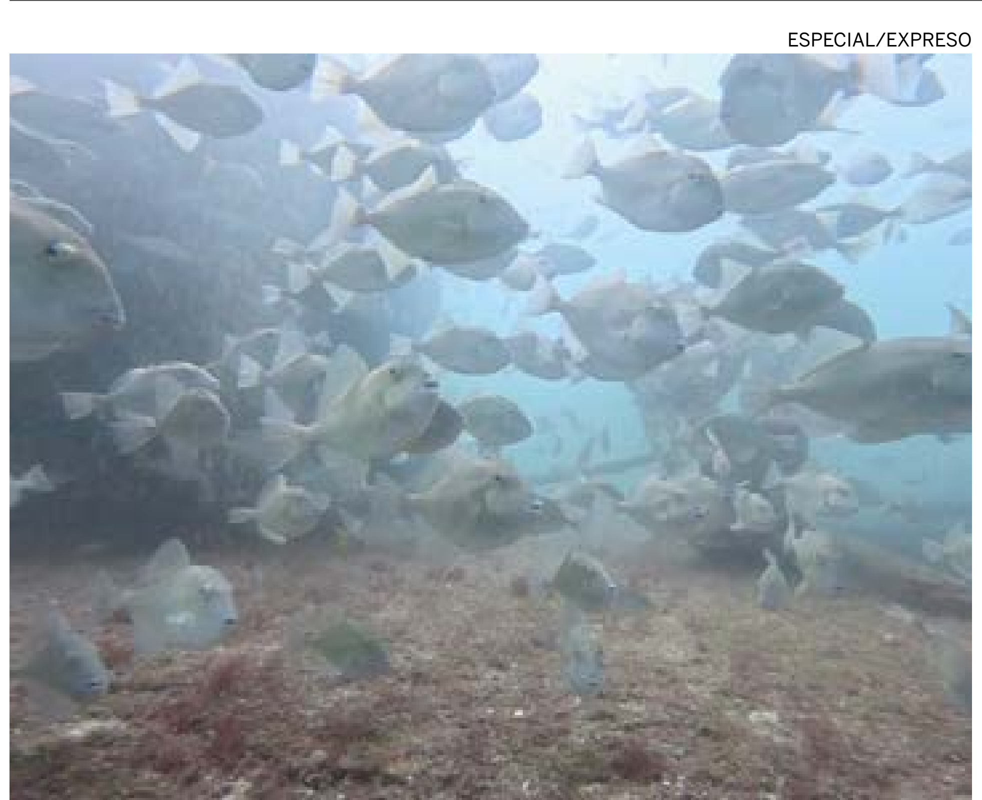
Acosta indicó que si alguien es víctima de esta situación, es necesario reportar lo sucedido a la Policía Cibernética en el estado para poder recuperar la información robada.

ESPECIAL/EXPRESO



Se han denunciado varios casos de correos falsos que suplantan la identidad de empresas y bloquean equipos para robar información.

ESPECIAL/EXPRESO



El arrecife artificial del exbuque Suchiate ha servido para la reproducción de flora y fauna marina.

Arrecife está listo para recibir turistas

BLANCA RUELAS
GUAYMAS

Luego del hundimiento del exbuque Suchiate en aguas del mar de San Carlos, en Guaymas, el arrecife artificial se encuentra listo para recibir a visitantes durante el verano.

Feliza Ríos, prestadora de servicios en el pueblo mágico, informó que el área donde se ubica el arrecife artificial en poco tiempo se llenó de peces y flora a su alrededor y que incluso turistas de otras partes del país y Estados Unidos ya han acudido a apreciarlo.

Agregó que el arrecife está situado en un área cercana a la playa, con poca profundidad, por lo que también será visible para los visitantes desde la superficie.

"Después del hundimiento de los barcos, la Semarnat nos da un mes en desuso del arrecife para que se asiente bien y en caso que haya algún fluido que haya salido del barco. Después de ese tiempo lo podemos usar para esnorkelear o bucear", precisó.

Comentó que tanto buzos principiantes como expertos pueden visitar el lugar debido a que se localiza en un área protegida y sin riesgos, y agregó que vacacionistas originarios de Arizona, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, así como de Texas ya han visitado el hermoso lugar.

"En la parte ecológica, que se está cumpliendo el objetivo de crear un arrecife artificial, se está creando flora y fauna, se está reproduciendo vida marina, eso es muy importante, el objetivo se está cumpliendo en los dos arrecifes".

Mencionó que la creación del arrecife en San Carlos brindará un beneficio económico a los prestadores de servicios, pues el área causa revuelo en los turistas que quieren visitar el lugar.



LA CIUDADANÍA LA APRUEBA

Reforma al poder judicial, ¿qué es?

La iniciativa ha dado mucho de que hablar desde que se anunció

FOTOS : ESPECIAL/EXPRESO

SOFÍA CALVILLO

En las últimas semanas tomó relevancia la iniciativa de Reforma al Poder Judicial que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el pasado 5 de febrero y que este fin de semana se consultó a la población.

La propuesta obtuvo 82% de aprobación ciudadana. Además, avivó la conversación pública debido a que en ella se establece que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por voto directo, ya que actualmente son designados.

Sobre todo, la discusión incrementó por las turbulencias en el plano económico que impactó en la estabilidad del peso y las reservas que mantienen los mercados financieros por el débil contrapeso que tendrá la nueva presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo.

Próximamente los legisladores en el Congreso de la Unión comenzarán a analizar la enmienda en parlamento abierto para que en septiembre sea discutida y votada en una aplastante mayoría calificada en el Congreso, sin necesidad de negociar con la oposición ni afrontar a un Poder Judicial adverso.

¿Qué propone la iniciativa de Reforma?

La iniciativa de Reforma al Poder Judicial propone la reducción del número de ministros, cancelación de pensión vitalicia de los integrantes del máximo tribunal de justicia, quienes, además, serán electos por voto popular, ya que actualmente son designados.

Además se establece que se eliminen la primera y segunda sala del máximo tribunal de justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que sólo sesione el Pleno de manera pública.

En el caso de la conformación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) se reducirá a 5 magistrados, quienes durarán seis años y no cinco como actualmente lo marca la ley.

Los magistrados serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser electos para un nuevo periodo. La iniciativa propone la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal y será suplido por el Tribunal de Disciplina Judicial.

Reducciones de la iniciativa:

La SCJN pasará a tener 9 integrantes de los 11 que actualmente la conforman.

Se reducirá el periodo de su encargo de 15 a 12 años.

Se eliminarán las 2 salas. La corte Solo sesionará en Pleno y sus sesiones deberán ser públicas.

Se elimina la pensión vitalicia para actuales y futuros ministras y ministros.

Sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo establecido para el Presidente de la República, sin excepción.

¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE ELECCIÓN?

- El primer domingo de junio de 2025 se realizará una elección extraordinaria para renovar, por medio del voto, a todos los ministros de la SCJN, a los magistrados de Circuito, a los jueces de Distritos y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf).
- Los ministros y magistrados se elegirán a nivel nacional en las elecciones ordinarias a partir de 30 candidaturas paritarias, que serán propuestas por los tres Poderes de la Unión.
- La propuesta de reforma señala que, en el caso de los mil 633 magistrados de Circuito y jueces de Distrito, se elegirán en cada uno de los 32 circuitos judiciales, durante las elecciones ordinarias a partir de 6 candidaturas paritarias por cargo.

DATOS:

- Para 2025 se realizará una elección extraordinaria para renovar a todos los Ministros, Jueces y Magistrados del Poder Judicial. Quienes ocupen actualmente el cargo podrán participar en esta elección en igualdad de condiciones.
- Esta es la segunda reforma al Poder Judicial, debido a que la reforma es Constitucional y para que sea aprobada se necesitaba el apoyo de dos terceras partes de la Cámara de Diputados y de Senadores, cantidad con la que no contaba Morena en el gobierno de AMLO.

EN NÚMEROS:

82%
de aprobación tuvo la reforma.

REFORMA:

5
magistrados

6
años durarán


9
ministros



Capacitan para prevenir enfermedades por calor

REDACCIÓN

Con la finalidad de evitar hechos adversos a la temporada de calor, la Secretaría de Salud capacitó a personal responsable de instituciones públicas, privadas y a dependencias de gobierno para generar planes de actuación ante riesgos por daños asociados a las altas temperaturas.

Con esto, la dependencia de salud busca prevenir deshidrataciones, golpes de calor, insolaciones y quemaduras solares en personas que trabajan bajo los rayos del sol a las horas donde la temperatura es más alta.

Además, a los asistentes se les compartieron los principales síntomas de los efectos negativos a las altas temperaturas, cómo reconocer y actuar ante el calor extremo en el trabajo, el impacto de las en la salud de las personas que trabajan al aire libre y acciones para ayudar a quien lo necesite.


JORGE FLORES/EXPRESO


El sector privado y público fue capacitado por la Secretaría de Salud.

ESPECIAL/EXPRESO


Son 41 menores los que conocerán Italia.

VIAJARÁN A ROMA

Orquesta de Sonora visitará al Papa Francisco

Los miembros realizan actividades para solventar los gastos del viaje que realizarán en 2025

KARYNA VIEYRA

Después de un año siete meses de pulir sus talentos musicales, la orquesta de la comunidad de La Mesa viajará a Roma a tocar para Papa Francisco, señaló el padre Edgardo Gámez Urquijo.

El padre Gámez Urquijo relató a e Media que la invitación para los 41 niños que componen la orquesta se dio en una visita a Italia.

"A principios de este año yo fui a Italia, en una agencia de peregrinaciones, y ahí se nos invitó para que los muchachos tocaran para el Papa Francisco, en el Año Jubilar", agregó.

El viaje se realizará en enero de 2025 y para poder solventar los gastos de los menores se han realizado diversas actividades, entre ellas noches bohemias, noches de gala, venta de comida y rifas, compartió el diácono.

"El costo por miembro asciende a mil 833 dólares, que cubrirán todos los gastos del viaje, por tal motivo estamos solicitando el apoyo de la comunidad en general, además de nuestras ya mencionadas actividades", recalcó Edgardo Gámez Urquijo.

Finalmente, el sacerdote compartió que el proyecto de inducir a los niños, adolescentes y jóvenes en el gusto por la música dio como resultado una orquesta profesional compuesta por 80 miembros.

Realizan la primera reunión

Instalan la Mesa Permanente del Agua en Nogales

KARYNA VIEYRA
NOGALES

Con la finalidad de buscar una solución a la problemática que aqueja a la comunidad en el tema del agua, el pasado 18 de junio se llevó a cabo la primera reunión de la Mesa Permanente del Agua, en Nogales, Sonora.

"El propósito de la Mesa Permanente del Agua es captar información y resolver la crisis que tenemos por falta del agua", manifestó el Alcalde de Nogales, Juan Francisco Gim.

La prioridad en cada reunión, indicó, serán los avances que se estén generando en la semana referente al agua.

En la reunión también estuvieron presentes el presidente de la Comisión del Agua, Marco Efrén Rivera, y el ingeniero Gabriel Bonillas, director de Oomapas.

"La sequía está afectando a toda la región, es por ello que hay que tomar las medidas necesarias para atacar el problema. Veremos cómo regularizar el consumo de agua potable por pipas, tandeos y cualquier sugerencia que nos hagan llegar en cada reunión de la mesa permanente del agua", finalizó Juan Francisco Gim Nogales.

ESPECIAL/EXPRESO


La reunión se realizó en Nogales para buscar soluciones ante el desabasto de agua.

ESPECIAL/EXPRESO



Los hechos ocurrieron en una plaza comercial de la colonia Kennedy, lugar a donde la mujer fue a entregar correspondencia.

Agrede a cartera por no entregarle el recibo de la luz

KARYNA VIEYRA
NOGALES

Una trabajadora del Servicio Postal Mexicano fue agredida por un sujeto, luego de no encontrar el recibo de la luz que él le solicitó.

Fue el pasado 17 de junio cuando los guardianes del orden municipal atendieron un reporte vía telefónica desde la plaza comercial Celaya ubicada en la colonia Kennedy.

Al llegar al lugar los uniformados dialogaron con la reportante, quien narró lo sucedido con uno de los locatarios del lugar, un comerciante que le solicitó su recibo de luz y al no encontrarlo empezó a agredirla verbalmente para posteriormente empujarla y resguardarse en su local.

Los policías municipales trasladaron a la afectada a recibir atención médica donde fue diagnosticada con lesiones leves que no ponen en riesgo su vida.

Además, una vez hecha la revisión médica a la mujer agredida, le fueron leídos sus derechos como víctima del delito.

EN MAGDALENA DE KINO

Capturan a joven que asesinó a su madre

En la búsqueda participaron corporaciones de los tres niveles de gobierno

KARYNA VIEYRA
MAGDALENA DE KINO

La tarde del martes fue detenido en Magdalena de Kino el hijo y presunto homicida de la ciudadana Francisca "N", de 54 años; esto, luego de una búsqueda que coordinó a los tres niveles de gobierno a partir de una alerta emitida por familiares directos, tanto de la víctima como del presunto agresor.

"Nosotros estamos muy consternados por el lamentable suceso, nos enteramos del fatal acontecimiento por la hermana del agresor, a quien sin duda alguna estaremos brindando apoyo psicológico, moral y económico de requerirlo", dijo Mario Rochín Urías, secretario del Ayuntamiento de Magdalena de Kino.

Fue la propia la hermana del detenido quien informó mediante redes sociales del hecho que privó de la vida a su madre, al tiempo que solicitó ayuda de la comunidad para localizar al responsable.

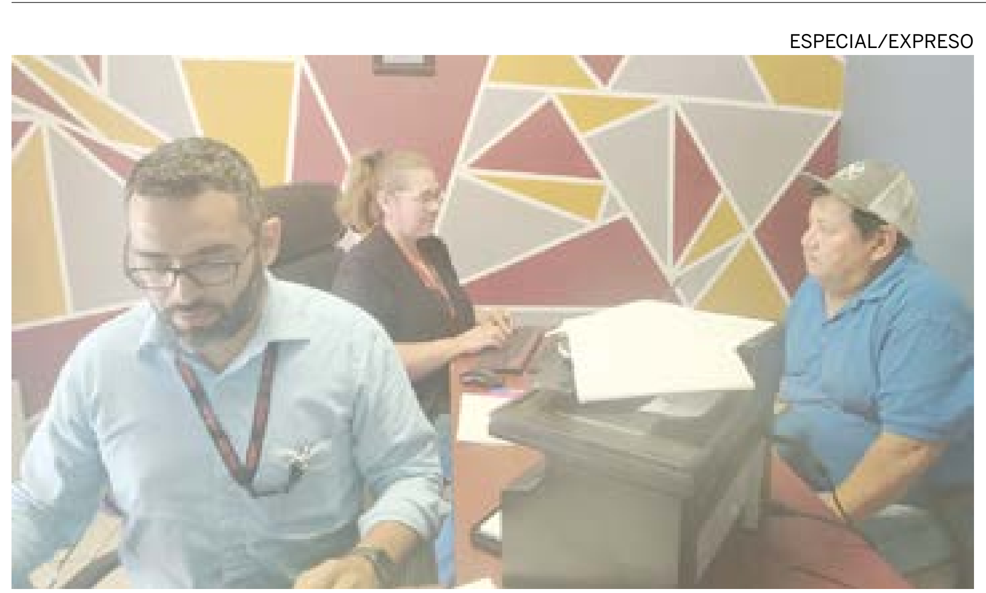
El desafortunado acontecimiento se registró en la colonia El Sásabe, mientras que el operativo que logró la captura del individuo y su posterior proceso ante las autoridades correspondientes, fue dirigido por el comisario Luis Vallejo Canizales.

ESPECIAL/EXPRESO



El hombre era buscado por todas las autoridades.

ESPECIAL/EXPRESO



La oficina móvil atendió a los ciudadanos con diversos trámites.

Llega oficina itinerante de Infonavit a Santa Ana

KARYNA VIEYRA
SANTA ANA

La oficina móvil del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) atendió a los ciudadanos santanenses el día 18 de junio, compartió el presidente municipal Francisco Avechuco Zérega.

"La finalidad de tener en nuestro municipio a personal de Infonavit es para que los ciudadanos tuvieran la oportunidad de realizar cualquier trámite relacionado a la vivienda", señaló el Alcalde de Santa Ana.

Precalificación de crédito, estados de cuenta, cambio a pesos, avisos de retención, fiscalización, pensionados trámites y revisión de avalúos fueron algunos de los servicios que brindó el personal del módulo de Infonavit en Santa Ana.

Además, el munícipe recalcó que el módulo móvil de Infonavit, regresará próximamente para atender a los ciudadanos que no pudieron realizar sus trámites.

"Estaremos en contacto directo con el personal de Infonavit para que se regresen lo antes posible a nuestro municipio y así aquellos que no pudieron acudir a realizar sus trámites en la próxima visita lo hagan", finalizó Avechuco Zérega.

Por segunda vez en el año

Intentan desalojar a los vecinos de Guaymas Norte

BLANCA RUELAS
GUAYMAS

Residentes del fraccionamiento Los Arrecifes, en el sector de Guaymas Norte, se manifestaron molestos con el intento de desalojo de sus viviendas, situación que causó la molestia entre los vecinos, quienes salieron a bloquear las calles del fraccionamiento.

Guadalupe Salas García, vecina afectada, comentó que este martes arribaron a su domicilio abogados y policías para llevar a cabo el desalojo de la vivienda, supuestamente por presentar una orden a favor del dueño del predio. Agregó que el pasado 22 de febrero dos familias también fueron desalojadas.

"Dicen ellos (representantes legales) que son 15 casas, yo ahorita me puse al tú por tú junto con la abogada y junto con el actuario, yo no voy a permitir porque es una violación. Ahora otra, mi hija estaba dormida en su recámara y abrieron y se metieron", expresó.

Mencionó que en el transcurso de la mañana de ayer reunieron documentos para elaborar una preinscripción positiva por el tiempo que tienen viviendo en las casas, desde el 2003 en la situación de la señora Guadalupe, y que la casa había sido traspasada por el propietario.

Finalmente, los vecinos afectados hicieron un llamado a las autoridades para que se resuelva la problemática que ha afectado a varias familias.

ESPECIAL/EXPRESO



Los afectados denunciaron los hechos.

ESPECIAL/EXPRESO



El INE prevé que Morena, PVEM y PT tendrían 83 de 128 senadores.

A dos de alcanzar mayoría calificada

Enfila 4T a tener mayoría en el Senado

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Si el Tribunal Electoral no modifica el escenario, el INE prevé que Morena, PVEM y PT tendrían 83 de 128 senadores, por lo que necesitarían sólo dos legisladores de la Oposición para ser mayoría calificada.

Mientras que en la Cámara de Diputados sí tendría los votos necesarios para reformas constitucionales, pues se confirma que la 4T llegará con 364 de los 500 diputados, indica el reporte entregado a consejeros electorales.

Con esa nueva composición, a partir del próximo primero de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, buscan aprobar la reforma al Poder Judicial.

En un primer cálculo, el INE había determinado quitarle al PVEM y PT 21 candidatos, por la "afiliación efectiva", es decir abanderados que son morenistas registrados en la lista de los aliados, por lo que se calculaba que el partido oficial tendría 257.

Sin embargo, tras una nueva revisión y para no estar sobrerrepresentadas, ese instituto político quedó en 236, de ellos 161 de mayoría y 75 plurinominales.

Por primera vez y después de décadas de estar en la cuarta o sexta posición, el PVEM se perfila para ser la segunda fuerza en la Cámara de Diputados con 77 legisladores, 57 de mayoría y 20 plurinominales.

Mientras que el PT se llevaría 38 diputados de mayoría y 13 plurinominales.

En contraste, el PAN alcanzaría 72 curules, 32 de ellas por voto en las urnas y 40 de representación proporcional. El PRI, 9 y 26, respectivamente.

Movimiento Ciudadano con sólo una diputación ganada en las urnas, se llevaría 26 legisladores plurinominales.

Aunque el PRD podría perder el registro, tendrá una diputación al ganar un distrito en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con el documento que circula entre consejeros, en el Senado a la 4T le faltarían dos legisladores para lograr los 85 que necesita para la mayoría calificada.

Morena tendría 46 escaños de mayoría y primera minoría, y 14 plurinominales.

La segunda fuerza sería el PAN con 22 senadores, 16 de mayoría y minoría y 6 de representación proporcional, y el PRI 16 en total, con 14 y 4, respectivamente.

El PVEM sería la cuarta posición en la Cámara alta con 14 senadores, 11 de mayoría y minoría y tres plurinominales.

Mientras que sus aliados del PT alcanzarían 9 escaños, 7 por votos en las urnas, y 2 proporcionales.

Movimiento Ciudadano ganó apenas dos senadurías, y tendrá tres plurinominales.

El PRD se mantiene con sus dos abanderados que ganó el 2 de junio en Michoacán.

Las cifras sufren variaciones de la proyección que hizo el Gobierno federal el 3 de junio.

Sin embargo, el Consejo General del INE tiene hasta el 23 de agosto para aprobar la lista definitiva, después de que las salas regionales del Tribunal, y si es el caso la Sala Suprior, resuelvan 619 impugnaciones que se presentaron para la elección del Congreso.

ANTE LEGISLADORES DE MORENA, PT Y PVEM

Estamos aquí para cumplir, no habrá marcha atrás: CSP

Nuestro mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo

ESPECIAL/EXPRESO



La Presidenta electa pidió mantener la unidad y les urgió a ser ejemplo de austeridad y humildad.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Ante legisladores de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum afirmó que les corresponde cumplirle al pueblo, no dar marcha atrás a lo logrado y avanzar por el camino de la cuarta transformación.

"Como lo dijimos en el Zócalo, la última vez que estuvimos, este 2 de junio hicimos historia, ahora nos corresponde a todos y a todas los que estamos aquí responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la cuarta transformación. Esta elección mostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo", expresó.

Además, les pidió mantener la unidad y les urgió a ser ejemplo de austeridad y humildad.

"Somos un movimiento único en el mundo, debemos de asumir esa responsabilidad, la unidad de nuestro movimiento, no solo de los tres partidos políticos, del Partido del Trabajo, del Partido Verde y de nuestro partido Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México, es fundamental", planteó.

"Debemos seguir siendo ejemplo todos de austeridad, el poder es humildad y nuestro mandato como servidores públicos de servir al pueblo de México, no lo olvidemos nunca, vamos a seguir haciendo historia, no solo como la primera mujer, presidenta de México, sino que con nuestros legisladores y legisladoras, vamos a poner todo de nuestra parte, nuestra alma, nuestra vida, nuestro compromiso, nuestra voluntad, para seguir construyendo este México con justicia, con libertades y con bienestar para nuestro pueblo".

"Hoy tenemos frente a nosotros la enorme posibilidad de juntos y juntas, seguir haciendo historia", agregó. Al abrir el evento, el presidente de Morena, Mario Delgado, afirmó que lograron una "victoria contundente" en las elecciones.

"Yo creo que nunca en la historia de nuestra joven democracia se había tenido una victoria tan contundente", lanzó Delgado. El líder morensita hizo un llamado a mantener vigentes los principios políticos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Resalta INE un proceso 'pacífico'

ESPECIAL/EXPRESO



Taddei celebró que el proceso electoral se haya jugado con todas las reglas establecidas en la Constitución.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

En la apertura del proceso de renovación de la Cámara de Diputados, la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, resaltó ayer el carácter "pacífico" del pasado proceso electoral.

La consejera presidió en San Lázaro la entrega de constancias de mayoría. El proceso concluirá el próximo 29 de agosto cuando los diputados participen en la sesión constitutiva de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión.

Taddei celebró que el proceso electoral se haya jugado con todas las reglas establecidas en la Constitución.

"Para que el día de hoy estemos constatando una vez más el cambio de poderes por la vía pacífica. Este no es un discurso hueco y sin sentido: es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros", expresó.

Destacó también la labor de los funcionarios que hicieron el recuento en cada uno de los 300 distritos electorales.

En palabras de Taddei, con la entrega de las constancias de mayoría, se abre el cambio de estafeta en la Cámara de Diputados.

"En este proceso, en los consejos distritales se recontó el 70 por ciento de los paquetes electorales. Eso hace que el trabajo de las mesas directivas de casillas se confirme, se le dé certeza jurídica, y podamos hoy estar aquí entregando estas constancias", dijo.

ESPECIAL/EXPRESO



749 casos de violencia política se registraron el periodo electoral, según Integralia.

Que México aclare crímenes políticos en elecciones: ONU

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Volker Türk, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pidió a México garantizar la rendición de cuentas ante la violencia y asesinatos que ocurrieron durante el proceso electoral.

"En México, hago un llamado a las autoridades a garantizar la rendición de cuentas por la violencia y los asesinatos ocurridos durante el periodo electoral, incluidos los de políticos", dijo.

También destacó que continúan los ataques contra defensores de los derechos humanos y periodistas.

El pasado 17 de junio asesinaron a Salvador Villalva Flores, presidente municipal electo de Copala, Guerrero. También, el 6 de junio Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacona, Michoacán, fue privado de la vida frente a su esposa, quien también recibió disparos.

La noche del 2 de junio, después del cierre de casillas electorales, asesinaron a Yones Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, en Oaxaca.

De acuerdo con el último reporte de Integralia, al 28 de mayo de 2024 se contabilizaron 749 casos de violencia política a nivel nacional, registrados desde el 7 de septiembre de 2023, fecha en la que inició el proceso, y se estima que al término de las elecciones del 2 de junio la cifra se elevará a 760.

Lo anterior duplicó los asesinatos en 2017 y 2018, cuando se contabilizaron 382 casos de violencia.

De las 749 víctimas 316 eran aspirantes o candidatos, 131 políticos o expolíticos, 130 funcionarios o exfuncionarios, 133 daños colaterales y 39 familiares.

MC se consolida para desplazar al PRIAN: Delgado

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Dante Delgado Rannauro señaló que la coordinación actual de Movimiento Ciudadano (MC) se realiza en colectivo, a través de funciones específicas, por lo que está de más el nombramiento de cargos en la dirigencia.

Sin embargo, adelantó que el próximo sábado dará inicio su Consejo Nacional, en el que se discutirá el destino del partido tras posicionarse como la segunda fuerza política nacional, de acuerdo con mediciones del mismo instituto.

Todos los órganos de decisión de MC son colectivos, todos nuestros órganos de dirección tienen paridad y tienen funciones específicas y han estado participando en la toma de decisiones, aclaró.

En conferencia de prensa, acompañado por la excoordinadora Laura Ballesteros y el excoordinador Juan Zavala de la campaña presidencial de Álvarez Máynez, la plana mayor dijo que además de crecer en las elecciones federales, avanzó en todos los estados, con lo que se consolidó como la fuerza política que desplazará al PRIAN.

El secretario general de MC detalló que en 23 entidades el partido naranja alcanzó más votos que el PRI y en otras nueve más votos que el PAN. En seis estados ganaron la elección presidencial a la alianza Fuerza y Corazón por México.

Explicó que en el Senado, MC obtuvo más votos que el PRI en 17 estados y que el PAN en dos. En total, ganaron la elección al PRIAN en ocho estados.

Sobre la elección de diputados, Zavala Gutiérrez indicó que MC consiguió más votos que el PRI en 17 estados y que el PAN en 12.

Otras mediciones de MC advierten que en nueve años, PAN, PRI y PRD perdieron 26 estados, lo que equivale a tres derrotas anuales.

"Hoy, Movimiento Ciudadano gobierna más población que el PRI y que el PAN en el país", subrayó Delgado Rannauro.

ESPECIAL/EXPRESO



Dante Delgado, líder nacional de M.C.

ESPECIAL/EXPRESO



La confrontación se dio en la Zona Desmilitarizada que comparten las Coreas.

Corea del Sur repele la entrada de soldados norcoreanos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO

Fuerzas surcoreanas repelieron este martes a decenas de soldados de Corea del Norte que cruzaron brevemente la frontera, informó la agencia Yonhap.

Los soldados norcoreanos que trabajan en la Zona Desmilitarizada cruzaron hacia el sur, donde efectivos realizaron disparos de advertencia y los obligaron a regresar del lado norcoreano, informó el Estado Mayor Conjunto.

Se trata de la segunda violación de la frontera por parte del Norte en menos de dos semanas, tras un incidente similar el 9 de junio, cuando unos 20 soldados cruzaron hacia el sur, explicó Yonhap.

Según el Estado Mayor Conjunto (JCS), los soldados norcoreanos cruzaron la Línea de Demarcación Militar dentro de la DMZ en la sección central de la frontera alrededor de las 8:30 de la mañana del martes.

El ejército surcoreano realizó transmisiones de advertencia y disparos de advertencia, lo que provocó que los soldados norcoreanos regresaran a su lado de la frontera, dijo el JCS, añadiendo que no hubo ninguna actividad inusual después de los disparos de advertencia.

Un funcionario del JCS dijo que el incidente parece ser accidental.

La tensión en la península ha aumentado especialmente desde que a principio de año Pyongyang decidiera retirar de la Constitución la necesidad de llevar a cabo la reunificación de la península y declarara al Sur como su principal enemigo.

MUNDO

Hoy edita esta sección Ana Consuelo Mitlich
¿Tienes algo qué comentar? opino@expreso.com. mx
Editor Gráfico: Aline Rivera Rodríguez

RUSIA

Desarrolla maniobras navales en el Pacífico

Estas acciones y la reciente reunión entre Putin y Kim Jong-un aumenta la tensión y sospechas

AGENCIA REFORMA
MADRID, ESPAÑA

La Armada de Rusia ha iniciado este martes unas maniobras navales en el océano Pacífico que se extenderán durante diez días y que incluirán el despliegue de decenas de barcos, también en aguas cercanas a Corea del Sur y Japón, según ha anunciado el Ministerio de Defensa ruso.

"Las fuerzas de la Flota del Pacífico han iniciado su despliegue como parte de unas maniobras bilaterales", ha manifestado, un día antes de que el presidente ruso, Vladimir Putin, inicie su primera visita oficial a Corea del Norte en los últimos 24 años y ante el repunte de las tensiones con Corea del Sur y Japón.

Así, ha subrayado que "las fuerzas de la Flota del Pacífico han iniciado su despliegue desde sus bases hacia las zonas designadas" y ha agregado que las maniobras tendrán lugar "entre el 18 y el 28 de junio en el océano Pacífico, el mar de Japón --también conocido como mar del Este-- y el mar de Ojotsk".

Las maniobras, que tendrán lugar bajo mando del comandante de la Flota del Pacífico, Viktor Liina, contarán con ejercicios sobre "operaciones antisubmarino", "la organización de todo tipos de defensa de destacamentos de buques durante un tránsito marítimo" y "ataques conjuntos contra grupos navales de un enemigo falso", así como" entrenamientos para repeler ataques por parte de drones".

Rusia desplegará "alrededor de 40 buques, embarcaciones y buques de apoyo" y "cerca de 20 aviones y helicópteros", incluidos bombardeos antisubmarino. "Unidades de la Armada de la Flota del Pacífico y tropas de combate de los sistemas de misiles costeros Bal y Bastión también estarán implicados en los ejercicios", ha rematado el Ministerio de Defensa ruso a través de un mensaje en su cuenta en Telegram.

Las Fuerzas Armadas de Rusia han llevado a cabo en numerosas ocasiones este tipo de maniobras en aguas del océano Pacífico, si bien los países occidentales se han mostrado especialmente críticos tras el inicio de la invasión de Ucrania en febrero de 2022 y ante el aumento de los lazos con Corea del Norte, protagonista de un repunte de las tensiones con Corea del Sur y Japón durante los últimos años.

ESPECIAL/EXPRESO



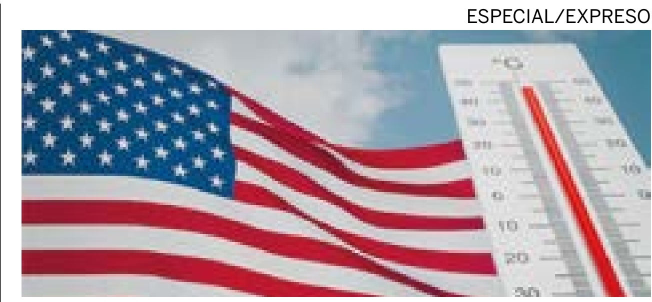
Las maniobras son parte de unas maniobras bilaterales entre Rusia y Corea del Norte.

VLADIMIR PUTIN

Visita Corea del Norte

El presidente ruso, Vladimir Putin, llegó ayer a Corea del Norte, donde se reunirá con el líder del régimen comunista, Kim Jong-un, en su primera visita de Estado a este país desde el año 2000, dando así inicio a una visita de dos días destinada a impulsar los vínculos de defensa entre ambos Estados dotados con armas nucleares, en momentos en que Rusia prosigue su ofensiva militar en Ucrania.
El avión presidencial aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Sunan, donde el jefe del Kremlin fue recibido personalmente por Kim, con el que se había reunido en septiembre pasado en territorio ruso, según informa la agencia TASS.
Por su parte, Estados Unidos expresó su preocupación no tanto por la visita, como por la "profundización de las relaciones" entre Moscú y Pyongyang.

ESPECIAL/EXPRESO



En algunas regiones superaron los 40 grados celsius.

En Estados Unidos

Ola de calor bate récords

AGENCIA REFORMA
WASHINGTON, EU

Una ola de calor asfixiante afectó ayer gran parte de Estados Unidos, especialmente en el noreste y sureste, con temperaturas que rebasaron los 40 grados Celsius.

En medio de declaraciones de emergencia, millones de personas, e incluso animales de zoológicos, buscaron formas de refrescarse, y tomaron medidas mientras se aproxima el verano, en lo que promete ser una semana sofocante.

De acuerdo con las autoridades, la humedad hizo que se sintiera más calor en Pittsburgh, Cincinnati y Rochester, Nueva York, que en San Antonio, Phoenix o San Petersburgo, Florida.

Por su parte, Chicago batió el récord de temperatura de 1957 con una máxima de 36.1 grados Celsius.

En el interior de Maine, la sensación térmica alcanzó casi 38 grados Celsius.

Cerca de Toledo, Ohio, la ciudad de Rossford canceló su feria callejera semanal ante temperaturas de más de 32.2 grados.

Y un banco de alimentos del norte de Nueva York canceló las entregas por preocupaciones relacionadas con su personal y voluntarios.

"Este es un evento mortal", dijo la Gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, un día después de que la ciudad de Syracuse marcara 34.4 grados Celsius, superando un récord de 1994.

"Hemos visto tormentas de nieve, hemos visto inundaciones, hemos tenido huracanes, tornados, pero es muy probable que este evento de calor cause más muertes".

Varias escuelas en Nueva York cancelaron ayer sus visitas al zoológico Rosamond Gifford en Syracuse, donde los trabajadores activaron los rociadores de agua para los visitantes y los animales. Incluso colocaron trozos de hielo en las piscinas de los elefantes y otros animales, apuntó Ted Fox, director ejecutivo del centro.

"A la mayoría de las especies les encantan", señaló Fox.

"A los tigres les encanta lamer el hielo y poner la cabeza en él cuando hace tanto calor".

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que la peligrosa ola de calor se abrirá paso toda la semana a lo largo de Estados Unidos, por lo que advirtió que las altas temperaturas pueden causar deshidratación, agotamiento por calor e insolación, y empeorar condiciones preexistentes como problemas cardiovasculares.

En un estudio reciente se encontró que el cambio climático hace que las olas de calor avanzan más lentamente y afectan a más personas durante más tiempo.

El año pasado, en Estados Unidos se produjo la mayor cantidad de olas de calor, que son temperaturas anormalmente altas con más de dos días de duración, desde 1936.

Denuncia videos manipulados sobre el presidente Biden

AGENCIA REFORMA
MADRID, ESPAÑA

La Casa Blanca ha denunciado la difusión de vídeos "falsos" y "manipulados" sobre el presidente estadounidense, Joe Biden, en los que supuestamente se mostraba el deterioro físico y mental del mandatario, 81 años, y ha recalcado que es una muestra de la "desesperación de los republicanos" de cara a las elecciones presidenciales, que tendrán lugar en noviembre.

"Es irónico que haya múltiples falsificaciones para atacar al presidente por dar las gracias a las tropas. Por eso atacan al presidente, tanto en Normandía como en Italia", ha dicho la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, durante una rueda de prensa, en referencia a los recientes vídeos publicados en redes sociales y recogidos por diversos medios sobre la actitud de Biden durante varios actos oficiales.

Así, ha recalcado que estos vídeos "dicen todo lo que hay que saber sobre lo desesperados que están los republicanos". "En lugar de hablar de su desempeño en el cargo, y me refiero a sus victorias legislativas, lo que ha podido hacer por los estadounidenses de todo el país, vemos estos 'deep fakes', estos vídeos manipulados", ha sostenido, antes de afirmar que se publican "de mala fe".

Diversos sondeos realizados en el país norteamericano han reflejado una creciente preocupación en torno a la salud de Biden y sus capacidades cognitivas, situación que se ha visto alimentada por los vídeos surgidos durante los últimos días, especialmente ante la proximidad de las presidenciales, en las que se enfrentará al exmandatario Donald Trump para intentar revalidar su mandato.

La semana pasada fue publicado un vídeo en el que se veía a Biden junto a otros líderes del G7 durante un espectáculo de paracaidistas, tras lo que se le ve alejarse del grupo antes de que la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, se acerca a él. Sin embargo, Jean-Pierre ha resaltado que las imágenes fueron editadas y ha dicho que Biden se separó del grupo para saludar a los paracaidistas.

"Esto fue ampliamente verificado, incluso por medios conservadores", ha manifestado. "Si ponen el vídeo un poco más de tiempo verán lo que estaba sucediendo y lo que el presidente estaba haciendo", ha agregado, en referencia a que se puede ver al mandatario saludando a unos paracaidistas, algo que no se aprecia en el corte de las imágenes publicadas por algunos vídeos.

Por ello, ha reiterado que "los republicanos, en lugar de centrarse en el desempeño del presidente en el cargo y lo que ha logrado, se dedican a hacer estas manipulaciones", al tiempo que ha abordado también un vídeo durante una celebración en la Casa Blanca en la que se ve a varias personas bailando cerca de Biden mientras él permanece de pie y casi sin moverse.

ESPECIAL/EXPRESO



Durante la cumbre del G7 se hizo un video viral editado donde se muestra a Biden saludando a la nada, cuando en realidad saludó a paracaidistas.

HERMOSILLO

Hoy edita esta sección Víctor López Mazón
¿Tienes algo qué comentar? opino@expreso.com. mx
Editor Gráfico : Aine Rivera Rodríguez


ESPECIAL/EXPRESO

El 5 de junio se cumplieron 15 años de la tragedia en la que murieron 49 niños.

SOLICITAN UN AMPARO

Padres se oponen al memorial por ABC

Miembros del grupo Manos Unidas por Nuestros Niños señalan que el recinto aún es parte de investigaciones

ANA MARÍA LÓPEZ

El grupo Manos Unidas por Nuestros Niños, solicitó un amparo para que de momento no se destruyan las instalaciones de lo que fue la Guardería ABC, porque al momento forma parte de una investigación, informó Juanita Luna.

El grupo que conforman padres y madres de niños fallecidos y sobrevivientes del incendio en la Guardería ABC, no está de acuerdo con la construcción del memorial para sus hijos, ya que la Fiscalía General de Justicia aún tiene el caso abierto, señaló la madre de familia.

"Como grupo Manos Unidas vamos a interponer un amparo, porque ahí todavía hay investigaciones en la Fiscalía, hay investigaciones que se están haciendo, que no lo vean los otros grupos es cosa de ellos, no han visto, pero nosotros hemos seguido trabajando a lo largo de estos 15 años", agregó.

Juanita Luna enfatizó que el memorial puede construirse en cualquier terreno en la ciudad, no necesariamente tiene que ser en las instalaciones de lo que antes fuera la Guardería ABC.

"Al derrumbar esto, el caso se va a quedar impune, no puede ser posible, la escena del crimen ahí está, le van a dar carpetazo al caso de la guardería ABC, además el inmueble está resguardado por la Fiscalía General de la República, con eso también taparán la verdad histórica de los hechos", puntualizó.

Manifestó que la mejor forma de honrar y recordar a sus pequeños, es con la justicia que a 15 años de la tragedia aún no llega.

"La mejor manera de hacer un memorial para nuestros hijos es que haya justicia, ¿Cómo es posible que se va a quedar impune esto?, no puede ser posible, no cabe en nuestra mente y en nuestros corazones como madres que eso vaya a pasar", concluyó.

Para obtener convenios

UUH tendrá una reunión con CFE

ANA MARÍA LÓPEZ

La Unión de usuarios de Hermosillo (UUH) se reunirá con personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la entidad, para exponer temas relacionados con los apagones qué se registran en esta temporada, así lo informó Ignacio Peinado Luna.

El líder de la UUH mencionó que los temas que abordarán serán los apagones; ¿Qué se está haciendo para evitarlos?; ¿Qué se hará por parte de CFE ante situaciones de daño de electrodomésticos a consecuencia de los apagones?; entre otros.

ANA MARÍA LÓPEZ/EXPRESO



Ignacio Peinado Luna señaló que los apagones en verano causan mucho daño a los hermosillenses.

Además, en la conversación se tocarán las repercusiones al bolsillo de los ciudadanos, ya que al momento de que ocurran estos apagones y se reactive la electricidad, hay un consumo por el reinicio del aparato, agregó Peinado Luna.

"Los usuarios recibimos hasta el momento más de 300 personas con reportes de diversas colonias, de todas prácticamente, arriba de 200 colonias han reportado y bueno, este también es un tema, necesitamos darles una respuesta concreta", señaló.

Peinado Luna, manifestó que otros temas que abordaron son: verificaciones por alto consumo; omisiones en la toma de lectura; ajustes de uso ilícito; y fallas de medición que se han registrado.

"Lamentablemente, Comisión Federal ha tomado una actitud muy coercitiva, muy agresiva y violenta contra algunos usuarios o la mayoría con este clima extremo en Hermosillo y Sonora al cortarles el servicio, al no darles un mecanismo para pagar", agregó.

JESÚS BALLESTEROS/EXPRESO



MEJORAN CALLES EN LA CIUDAD

Cuadrillas de trabajo del Ayuntamiento de Hermosillo cerraron el tramo de la Avenida 7, entre el bulevar Morelos y la calle Benito Juárez, esto para aplicar obras de pavimentación en la zona.

Implementan estrategias de vivienda económica

REDACCIÓN

De acuerdo con estimaciones de Seguridad Pública, en Hermosillo, alrededor de 2 mil viviendas están en estado de abandono y vandalizadas, por lo que el Ayuntamiento de Hermosillo opera dos estrategias con las que se busca rescatarlas, reveló Luis Ernesto Nieves Robinson Bours.

El director general de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo (PIMH) explicó que uno de los programas con que se cuenta para atender dicha problemática es Con Hogar Creces, que incluye el rescate de viviendas abandonadas a través de un proceso jurídico de declaratoria de abandono, con el que el Ayuntamiento puede obtener la posesión, más no la propiedad.

Dicha posesión legítima se asigna a familias en condición vulnerable de entre las que han acudido a la dependencia a solicitar un lugar digno donde vivir, añadió.

La otra estrategia, Aliados por la Vivienda, se deriva de un convenio entre el Gobierno municipal y el Instituto Nacional de Vivienda de los Trabajadores (Infonavit).

"Nosotros como Promotora Inmobiliaria le adquirimos vivienda al Infonavit, de la que ellos ya recuperaron jurídicamente, y nosotros la rehabilitamos y la comercializamos, principalmente a personas que están cotizando en esa institución pero que no alcanzan montos muy altos y que eso les impide encontrar una oferta en el mercado", abundó.

En ambas estrategias las casas en que PIMH puede intervenir son aquellas cuyos dueños nunca habitaron o las abandonaron en las más diversas circunstancias, por lo que terminaron invadidas, vandalizadas, convertidas en basureros clandestinos o como sede de actividades ilícitas, en perjuicio de vecinas y vecinos, así como con adeudos acumulados por servicios municipales y prediales, reveló.

ESPECIAL/EXPRESO



Esta dependencia rehabilita casas abandonadas y se entregan a familias en situación vulnerable.

ESPECIAL/EXPRESO

Expertos en el tema acuden a las escuelas a platicar con los estudiantes.

DIF busca ayudar a más menores

ANA MARÍA LÓPEZ

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hermosillo, continuará con su programa en el que llevará pláticas sobre violencia a los menores a diferentes escuelas de la ciudad, informó Juan Carlos Corrales Dorame.

El director general del sistema DIF Hermosillo señaló que hasta el momento han acudido a cerca de 100 planteles educativos.

"Hemos llevado estás pláticas a diferentes planteles en diferentes colonias, para informar a los niños y familiares sobre los diferentes tipos de abusos, y esta campaña que implementamos desde el año pasado nos ha respondido muy bien", abundó.

El titular de la dependencia agregó que las pláticas duran entre 50 y 60 minutos, tiempo en el que psicólogos expertos les brindan información a los menores sobre los diferentes tipos de violencia.

"Con estas pláticas hemos llegado a impactar a los niños, pero también a la familia cercana de ellos, padres e incluso tíos y vecinos, quienes se notan interesados sobre la información que les hacemos llegar", enfatizó.

Corrales Dorame puntualizó que los interesados en recibir estas pláticas pueden acudir a las oficinas de DIF Hermosillo o a las instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor para solicitarlas.

CLASIFICADOS

EDICTOS

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
CONVOCATORIA A
REMATE PRIMERA ALMONEDA
QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA PAOLA LETICIA ROMERO SANCHEZ, EXPEDIENTE NUM. 1019/2014, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360020002049, LOTE 8, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VILLA DEL REAL, QUINTA SECCION, LOCALIZACION VILLA BUGAMBILIA, NUMERO 770, SUPERFICIE DE 130.00 M2, DE ESTA. CIUDAD, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 6.50 METROS CON AVENIDA BUGAMBILIA, AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 01, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 09 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE CABO SAN PEDRO, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 414635 VOLUMEN 25998, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.
SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $590,000.00 (SON: QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO.
HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JUNIO DE 2024
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1289/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION PRINCIPAL Y EXTINCION Y CANCELACION DE HIPOTECA, PROMOVIDO POR JESUS MANZANAREZ MARTINEZ EN CONTRA DE CREDITO INMOBILIARIO S.A DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO Y HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO , SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA MORAL DEMANDADA CREDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, RESPECTO A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALAR.
ASIMISMO, PARA QUE SEÑELA DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.
HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA 04 DE JUNIO DE 2024
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA MARIA TERESA NORIEGA GARCIA DE ARIAS.
..EN EXPEDIENTE 752/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DE INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 360001-086-013, 360001-086-012, 3600-010-086-010 Y 3600-01-086-011, PROMOVIDO POR RAUL SANCHEZ MARTINEZ, CONTRA DE MARIA TERESA NORIEGA GARCIA DE ARIAS, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE QUINCE DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTRADECIR O ALLANARSE A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL CITADO JUZGADO.
HERMOSILLO, SONORA; A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDIS
LIC. EMILIANO BARRON RUIZ.

JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DE HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO
NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ.
SE RADICO JUICIO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ANDREA CECILIA GUEREÑA PÉREZ EN CONTRA DE NITGARDTH ALBERTO LANPHAR RODRÍGUEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 702/2023. CONSTE. –
SECRETARIA PRIMERA "B" DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO

EDICTOS

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 223/2016; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ALEJANDRO GALLEGOS BURROLA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360028556106, LOTE 23, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO LA CHOLLA, ETAPA SEGUNDA, LOCALIZACION AVENIDA VENTOLERA NÚMERO 46A, SUPERFICIE DE 68.875 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE: 4.75 METROS CON LOTE 26C;
.SUR: 4.75 METROS CON LOTE ISA;
ESTE: 14.50 METROS CON LOTE 26B;
OESTE: 14.50 METROS CON LOTE 27B.
INSCRITO BAJO EL NÚMERO 345869 VOLUMEN 15684 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 08 DE MARZO DE 2007, A NOMBRE DE ALEJANDRO GALLEGOS BURROLA.
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $300,000.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2024.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
HERMOSILLO, SONORA A 23 DE MAYO DE 2024
JUZGADO PRIMERO DE PRIMETA INSTANCIA DE LO CIVIL
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO PARA NOTIFICAR A CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO
EDICTO
EN EL EXPEDIENTE 275/2024 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE C V. EN CONTRA DE CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DE AHORRO YPRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CREDITO, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS COMO SIGUE: HÁGASELE SABER A CAJA MEXICANA DE FOMENTO, SOCIEDAD DEAHORRO YPRESTAMO, ORGANIZACIÓN
AUXILIAR DE CREDITO, QUE LA PARTE ACTORA AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE CU, EN LA VÍA SUMARIA CIVIL, EJERCITÓ EN SU CONTRA LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA, IO ANTERIOR RESPECTO DE LA HIPOTECA QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NÚMERO 157,101, DE LA SECCIÓN II, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1994 CONSTITUIDA SOBRE EL INMUEBLE LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES DE TIPO CASA-HABITACION IDENTIFICADO CON EL NUMERO C-5, DE LA MANZANA 3, CUARTEL EX AEROPUERTO, UBICADO EN LA AVENIDA OVALO CUAHUTEMOC, CON NUMERO OFICIAL 98, DE LA COLONIA MODELO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, CÓDIGO POSTAL 83190 CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 600.00 M2, IDENTIFICADO ANTE EL CATASTRO MUNICIPAL BAJO LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 3600-04-182-026, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
AL NORTE, EN 20.00 METROS CON AVENIDA OVALO CUAHUTEMOC;
AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE C-7;
AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE C-4; Y AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE C-16.
HACIENDO PARA TALES EFECTOS LAS MANIFESTACIONES FÁCTICAS Y LEGALES QUE CONSIDERÓ APLICABLES AL CASO CONCRETO, LAS CUALES SE TIENE POR REPRODUCIDAS ÍNTEGRAMENTE EN OBVIO DE REPETICIONES INNECESARIAS. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASÍ COMO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO CIERTO Y VERAZ DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE TIENEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y DE FORMA ELECTRÓNICA, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TERMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO CONDUCENTES EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL ESTADO DE SONORA, SITO EN TEHUANTEPEC ENTRE COMONFORT Y ALLENDE, COLONIA LAS PALMAS, DE HERMOSILLO, SONORA.
LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN.
HERMOSILLO, SONORA A 27 DE MAYO DE 2024.
LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1399/2015; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUANA AURORA SARABIA BLANCO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360028609030, LOTE 1, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO LOS ARROYOS, ETAPA LL, SECCION DE LOS CANTARES, LOCALIZACION AVENIDA ARROYOS PALOS BLANCOS NUMERO 47, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE: 6.50 METROS CON PROLONGACION AVENIDA PERIMETRAL NORTE;
SUR: 6.50 METROS CON AVENIDA ARROYO PALOS BLANCOS;
ESTE: 18.00 METROS CON LOTE 2; OESTE: 18.00 METROS CON LOTE 13 MANZANA 03 (AREA VERDE).
INSCRITO BAJO EL NÚMERO 358760 VOLUMEN 17662 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2007, A NOMBRE DE JUANA AURORA SARABIA BLANCO.
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $401,000.00 M.N. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN
BOLETIN OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL EXPRESSO, ARTICULO 457,
FRACCION IV, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA, SIENDO EL EN EFECTIVO DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, REMATE A VERIFICARSE A LAS
ONCE HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2024.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
HERMOSILLO, SONORA 28 DE MAYO DE 2024
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.

EDICTOS

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 511/2017; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MIGUEL OLIVARRIA CONS, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360020913017, LOTE 76, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE I ETAPA, LOCALIZACION CERRADA SAN RENE NUMERO 52, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE: 18.00 METROS CON LOTE 75 MANZANA 14;
SUR: 18.00 METROS CON LOTE 77 MANZANA 14; ESTE: 6.50 METROS CON CERRADA SAN RENE;
OESTE: 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
INSCRITO BAJO EL NÚMERO 370002 VOLUMEN 19296 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 03 DE JUNIO DE 2008, A NOMBRE DE MIGUEL OLIVARRIA CONS.
.SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $369,000.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DE 2024.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
HERMOSILLO, SONORA A 17 DE MAYO DE 2024
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ

NOTIFICAR A: JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTÍZ.
QUE EN EL EXPEDIENTE 1269/2018 RELATIVO JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONADO CELAYA, EN CONTRA DEL C. JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTÍZ, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:
PRIMERO. - HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ANGELES CORONADO CELAYA, CONTRA JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTIZ, EN EL EXPEDIENTE TRAMITADO BAJO EL NÚMERO 1269/2018. EN CONSECUENCIA:
SEGUNDO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS CC. JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTÍZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONADO CELAYA, EL CUAL SE ENCUENTRA ASENTADO BAJO ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 00130, DE VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTADA ANTE EL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CRV1L DE ESTA CIUDAD, PUDIENDO CONTRAER LAS PARTES NUEVO MATRIMONIO UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, CON LA ADVERTENCIA DE QUE NO PODRÁN VOLVER A CONTRAER NUEVO MATRIMONIO ENTRE SÍ, SINO HASTA PASADO UN AÑO A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 174 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADO ANALÓGICAMENTE.-
TERCERO. - EN BASE A LO ESTIPULADO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, PROCEDIÓ LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO Y SE RESPETA A LAS PARTES EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN ATENCIÓN AL CRITERIO EMITIDO POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN BAJO EL RUBRO DE DIVORCIO NECESARIO. EL REGIMEN DE DISOLUCIÓN DE MATRIMONIO QUE EXIGE LA ACREDITACION DE CAUSALES, VULNERA EL DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD (CODIGO DE MORELOS, VERACRUZ Y LEGISLACIONES ANÁLOGAS) CONTRADICCIÓN DE TESIS 73/2014
CUARTO. - POR LO QUE RESPECTA AL CONCEPTO DE CUSTODIA Y ALIMENTOS DE LOS MENORES, DEBERÁN DE REMITIRSE A LO RESUELTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO Y DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA, MISMOS ARGUMENTOS QUE EN ESTE APARTADO SE TIENEN POR REPRODUCIDOS PARA OBVIAR REPETICIONES INNECESARIAS.
QUINTO. - RESPECTO AL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA DE LA MENOR SE LES DEJA A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE LO HAGAN VALER EN JUICIO AUTÓNOMO QUE PARA TAL EFECTO SE PROMUEVA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 187 Y 188 DEL CÓDIGO DE FAMILIA.
SEXTO.- POR OTRA PARTE, NO SE DECRETAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, TODA VEZ QUE DE SU ACTA DE NACIMIENTO SE ADVIERTE QUE CUENTA CON TREINTA AÑOS DE EDAD, LO QUE LA CAPACITA PARA DESEMPEÑAR ALGUNA ACTIVIDAD LABORAL Y NO CONTAR CON ELEMENTOS DE PRUEBA PARA ACREDITAR SI LA ACTORA CUENTA CON TRABAJO O ALGUNA REMUNERACIÓN POR HABERLO REALIZADO, O QUE NO TENGA BIENES SUFICIENTES PARA SUFRAGAR SUS ALIMENTOS, ADEMÁS AL NO HABERSE DEMOSTRADO EN AUTOS QUE SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA ELLO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO EN COMENTO.
SEPTIMO. - SE DECRETA LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, Y EN CUANTO A LA LIQUIDACIÓN DE LA MISMA SE REGIRÁN POR LAS CAPITULACIONES RESPECTIVAS O LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO VIGENTE EN EL LUGAR Y AL MOMENTO DE SU CELEBRACIÓN, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, POR LO QUE SE LES DEJA A SALVO LOS DERECHOS PARA QUE PROMUEVAN LO QUE CORRESPONDA.
OCTAVO. - SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.
NOVENO. - NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.
DECIMO. - UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL SÉPTIMO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y LLEVE A CABO LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL ACTA NÚMERO 00130, RELATIVA AL MATRIMONIO DE LOS CC. JAVIER ENRIQUE CORRALES ORTÍZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES CORONADO CELAYA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 576 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.
DECIMO PRIMERO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADO POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN.
HÁGASE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS, PREVIA COPIA CERTIFICADA, RAZÓN Y FIRMA DE SU RECIBO QUE DEJE EN AUTOS.
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE LO FAMILIAR, LIC. YANIRA LOURDES SÁNCHEZ LUGO, POR ANTE LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. LILIA EUGENIA AVILÉS VALRÉZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE
DOS FIRMAS LEGIBLES. –
LO QUE CERTIFICO Y FIRMO PARA TODOS LOS FECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LICENCIADA LILIA EUGENIA AVILÉS VALDEZ

CLASIFICADOS

EDICTOS

EDICTO:
C. MARIA AUXILIADORA VEGA LUZANIA.
DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 587/2022, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:
PUNTOS RESOL UTIVOS:
PRIMERO. - ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRÁMITE HA SIDO LA CORRECTA.
SEGUNDO. — LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN DE PAGO DE PESOS, DERIVADO DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO AL CONTRATO DE CRÉDITO, INTENTADA EN CONTRA DE MARÍA AUXILIADORA VEGA LUZANIA, QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: - - - TERCERO. - SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARÍA AUXILIADORA VEGA LUZANIA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $252,933.13 M.N. (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL); POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.
CUARTO. — SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA MARÍA AUXILIADORA VEGA LUZANIA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LOS INTERESES ORDINARIOS A PARTIR DEL MES DE: FEBRERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; Y, DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (28 PERIODOS VENCIDOS A DECIR DE LA ACTORA), MÁS LOS/QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA PRESENTE FECHA EN QUE SE DA POR VENCIDO EL CONTRATO DE MÉRITO.
DE ACUERDO CON LAS CLÁUSULAS SEGUNDA NUMERAL 30, Y DECIMA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE LA CONTRATACIÓN BASAL, CELEBRANDO ENTRE LOS CONTENDIENTES, A RAZÓN DE 12% ANUAL, DECRETADO EN LA CARTA DE CONDICIONES FINANCIERAS DEFINITIVAS, DEJÁNDOSELE A SALVO A LA MORAL ACTORA, LOS DERECHOS PARA HACER SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.
POR LO QUE RESPECTA A QUE SE LE CONDENE A LA PARTE DEMANDADA DE LOS INTERESES ORDINARIOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA FECHA EN QUE SE CUBRA LA SUERTE PRINCIPAL RECLAMADA DÍGASELE QUE AL RESPECTO SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA, SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, PUES EN EL CONTRATO DE MÉRITO SE ESTABLECIDO QUE SE GENERARÍAN SOBRE EL SALDO DE CAPITAL Y, SI EN LA ESPECIE, EL CRÉDITO SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE TAL COMO SE ADVIERTE DE LÍNEAS PRECEDENTES NO EXISTE SALDO ALGUNO QUE GENERE DICHO CONCEPTO, DE AHÍ QUE SE REITERE LA IMPROCEDENCIA DE SU PETICIÓN.
- QUINTO. — SE CONDENA A MARÍA AUXILIADORA VEGA LUZANIA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE LA FECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DEL MES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE; DE ENERO A DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; Y, DE ENERO A MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (28 PERIODOS VENCIDOS A DECIR DE LA ACTORA), Y CERTIFICADO DE ADEUDO- MÁS LOS QUE SE VENZAN HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO.
DE ACUERDO CON LO PACTADO EN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA NUMERAL 29, Y DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO BASAL, A RAZÓN DE SUMAR EL 4.2% ANUAL DE INTERÉS ORDINARIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.
SEXTO. — CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL PAGO DE LAS DEMÁS PRESTACIONES, LA EFECTIVIDAD, EJECUCIÓN Y EN SU OPORTUNIDAD LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE SOBRE EL QUE VERSA EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO MATERIA DE LA LITIS, SE PROCEDERÁ A ELLO EN CASO DE QUE NO SE DÉ CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE FALLO.
CONTANDO ADEMÁS EL DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN.
HERMOSILLO, SONORA A 29 DE MAYO DE 2024
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO ORAL MERCANTIL "B"
HERMOSILLO SONORA
EN JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA CONTRA MOISSES ALBERTO LÓPEZ DURAZO E IMELDA EDUWIGES DURAZO DURAZO, EXPEDIENTE NÚMERO 684/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE SEÑALARON DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN QUINTA ALMONEDA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN: PREDIO RÚSTICO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS CON CLAVE CATASTRAL 4706D1630388, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GRANADOS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 9.0549 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 247.00 Y 168.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL RÍOS HURTADO; AL SUR EN 215.00 Y 190.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. LORENZO RÍOS H; AL ESTE EN 208.00 METROS CON EJIDO GRANADOS; Y AL OESTE EN 162.00 METROS CON RÍO BAVISPE. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN CUMPAS, BAJO EL NÚMERO 3,441, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 29, DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, A NOMBRE DE LA DEMANDADA SRA. IMELDA EDUWIGES DURAZO DURAZO. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE $1,239,241.68 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL); SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

LICENCIADA LUIS ARIADNA ARAUX VALENZUELA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO ORAL MERCANTIL "B", HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL "B"
HERMOSILLO, SONORA.
CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA.
EXPEDIENTE NÚMERO 416/2021 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO VALENZUELA DUARTE CONTRA NOHE HERNANDEZ SIERRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA SIN SUJECIÓN A TIPO Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN:
PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360006239006, LOTE 11, MANZANA 131, CUARTEL XII, SUPERFICIE DE 225.00 METROS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 M CON LOTE 4, AL SUR EN 10.10 M CON AVENIDA PERIMETRAL, AL ESTE EN 22.50 M CON LOTE 12, AL OESTE EN 22.50 M CON LOTE 10; INSCRITO BAJO NÚMERO 568603 VOLUMEN 54016 DEL LIBRO UNO DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA LUGAR DICHO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIN SUJECLÓN A TIPO EN LOCAL DEL JUZGADO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 462 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA; Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN COMPARECER PREVIAMENTE AL JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.
HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE JUNIO DE 2024.
LA SECRETARIA SEGUNDA "B" DE ACUERDOS
LIC. DENISSE ALEJANDRA HERNÁNDEZ TAPIA

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA MENDOZA LORETO Y/O RAMONA MENDOZA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 488/2022.
SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA

EDICTO:
C. BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA
DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE NUMERO 547/2023, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE ORDENA
NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES DICTADA EN AUTOS, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN:
PUNTOS RESOLUTIVOS:
PRIMERO. - ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA PRESENTE CONTROVERSIA, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE CORRECTA.
SEGUNDO. - LA PARTE ACTORA INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL DE PLEITOS Y COBRANZA, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN DE PAGO DE PESOS QUE RECLAMO EN CONTRA DE BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA POR LO QUE SE CONDENA A ESTA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE $329,129.77 M.N (SON: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTINUEVE 77/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CONFORME CON LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, LOS INTERESES ORDINARIOS A RAZÓN DE 12% (DOCE POR CIENTO) ANUAL, CALCULADOS HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO ANTICIPADO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL; ASÍ COMO LOS INTERESES MORATORIOS, TASA RESULTANTE DE SUMAR LA TASA ANUAL DE 4.2% (CUATRO PUNTO DOS POR CIENTO ORDINARIO DE 12.0% (DOCE POR CIENTO) ANUAL, CONFORME LO ACORDADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN POR LA VÍA INCIDENTAL. EN CAMBIO, A LA DEMANDADA DEL PAGO DE INTERESES ORDINARIOS QUE SE SIGUIERON Y SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO RECLAMADOS POR LA PARTE ACTORA EN EL INCISO C) DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DE LA DEMANDA
TERCERO. - SE CONDENA A LA DEMANDADA BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS CAUSADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.
CUARTO. — PARA EL SUPUESTO DE QUE LA DEMANDADA BEATRIZ ELENA DOJAQUEZ MONTOYA, NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON LO CONDENADO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, PROCÉDASE CONFORME A LAS REGLAS DE EJECUCIÓN FORZOSA DE LA SENTENCIA.
CONTANDO ADEMÁS LA DEMANDADO CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DED ESTA SENTENCIA PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION.
HERMOSILLO, SONORA A 27 DE MAYO DE 2024
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
LIC. FERNANDO FRFAUSTO COTA

EDICTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO AL C. VIRGILIO RIOS AGUILERA, QUE EN EL EXPEDIENTE 419/2023, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, ACCIÓN ELEVACION DE MINUTA A INSTRUMENTO PUBLICO , PROMOVIDO POR MARIA ELODIA SILVA RUIZ EN CONTRA DE VIRGILIO RIOS AGUILERA, EN AUTO DE ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO ,
SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERAN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL EXPRESADO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRAN DE ENVIARSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBUDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE CEDULA ELECTRONICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCION "NOTIFICACIONES POR CEDULAS EN LOS ESTRADOS" DISPONIBLE EN WWW.STJSONORA.GOB.MX. POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES. SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN: PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CALLE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, CÓDIGO POSTAL 83270, HERMOSILLO, SONORA.
HERMOSILLO, SONORA A 11 DE JUNIO DE 2024
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LICENCIADO FERNANDO FRAUSTO COTA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARTIN CARRILLO SUASTEGUI, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 561/2024. DOY FE
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.

EDICTO
EMPLAZAR A: MEGAN DIANE QUILLIONS
SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR ISMAEL DELGADO CANSECO, BAJO EL EXPEDIENTE 1485/2017 HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO A EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. - EXPEDIENTE 1485/2017.- CONSTE. –
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCIA

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR PARRA MENDOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS
DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1029/2022.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A"
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA

JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MANUEL GONZALO CECEÑA SÁNCHEZ, PROMOVIDO POR DINORA GUADALUPE RUIZ MONGE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 531/2024.
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS

LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CORDOVA

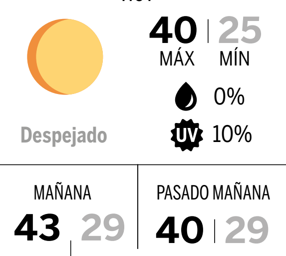
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER LEAL TRUJILLO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 498/2024

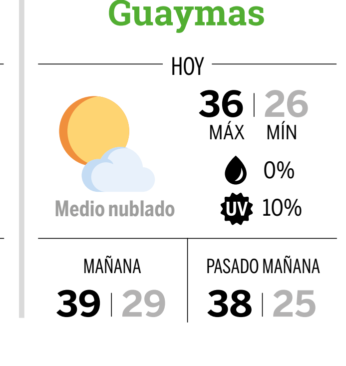
SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA

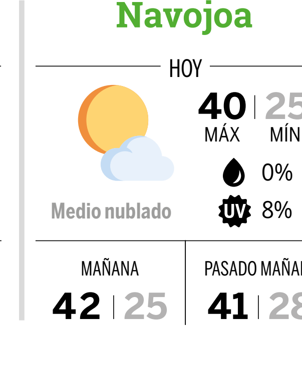
A TIEMPO CON EL TIEMPO

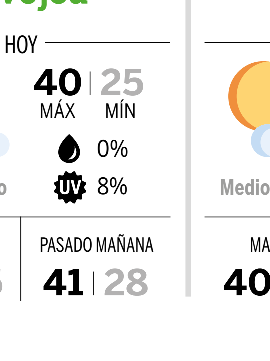
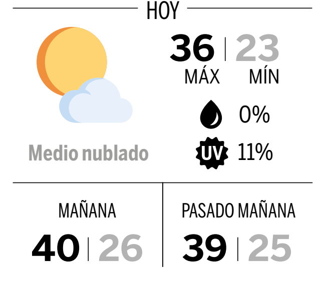
CARLOS ARIAS
Meteorólogo

Hermosillo
HOY: 43 | 21 (MÁX / MÍN) — Despejado — 0% — UV 10%
MAÑANA: 46 | 26 — PASADO MAÑANA: 45 | 27

Cd. Obregón

HOY: 40 | 25 (MÁX / MÍN) — Despejado — 0% — UV 10%
MAÑANA: 43 | 29 — PASADO MAÑANA: 40 | 29

Guaymas

HOY: 36 | 26 (MÁX / MÍN) — Medio nublado — 0% — UV 10%
MAÑANA: 39 | 29 — PASADO MAÑANA: 38 | 25

Navojoa

HOY: 40 | 25 (MÁX / MÍN) — Medio nublado — 0% — UV 8%
MAÑANA: 42 | 25 — PASADO MAÑANA: 41 | 28

Nogales


HOY: 36 | 23 (MÁX / MÍN) — Medio nublado — 0% — UV 11%
MAÑANA: 40 | 26 — PASADO MAÑANA: 39 | 25

Durante este miércoles, en Sonora, por un sistema anticiclónico, se espera que continúen las condiciones de cielo despejado en la mayor parte del Estado, sin probabilidad de lluvias, con ambiente diurno caluroso a muy calurosos y ambiente matutino y nocturno de fresco a templado con valores de 12 a 16°C, prevaleciendo temperaturas templadas a cálidas durante el día, con valores máximos de 40 a 45°C en las regiones noroeste, centro y sur, temperaturas mínimas de 20 a 26°C en las regiones centro y sur así como temperaturas frías a frescas por las mañanas y noches con valores mínimos de 14° a 18°C en zonas montañosas, de las regiones noreste y oriente de la entidad, con temperaturas templadas, principalmente en los municipios de Agua Prieta, Aconchi, Arivechi, Arizpe, Átil, Bacadéhuachi, Bacoachi, Banámichi, Baviácora, Bacerac, Bavispe, Benjamín Hill, Cananea, Cucurpe, Cumpas, Divisaderos, Fronteras, Granados, Huachinera, Huásabas, Huepac, Ímuris, Magdalena, Moctezuma, Naco, Nácori Chico, Nacozari, Nogales, Opodepe, Plutarco Elías Calles, Rayón, Sahuaripa, San Felipe de Jesús y Yécora, con temperaturas mínimas de 10°C en las partes altas de la sierra limítrofe con Chihuahua y en la parte noreste de nuestra entidad. En las regiones costeras se espera que los días sean calurosos a cálidos, con temperaturas de máximas de 38 a 44°C, así como las noches y los amaneceres templados, principalmente en los municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme y en los valles del Yaqui y mayo.

FUENTE: COLA-IGES, NOAA, NWS, CONAGUA-SMN, PRODUCE, UEPC

Sonora
PRECIPITACIONES
Lluvias
Aguanieve
Nieve
Nogales
Hermosillo
Guaymas
Cd. Obregón
Navojoa
N

Aerodestinos

CIUDAD	MÁX MÍN	CIELO	LLUVIA %
Ciudad de México	29/14°C	Medio nublado	2%
La Paz, B.C.S.	35/19°C	despejado	0%
Tijuana	23/15°C	Medio nublado	0%
Monterrey	36/25°C	Medio nublado	4%
San José del Cabo	32/24°C	Despejado	0%
Guadalajara	33/18°C	Medio nublado	24%
ESTADOS UNIDOS			
Los Ángeles	24/16°C	Medio nublado	0%
Phoenix	42/26°C	despejado	0%
Tucson	40/23°C	despejado	0%
Las Vegas	38/23°C	despejado	0%

* Temperaturas en grados Celsius (°C) Simbología: Probabilidad de lluvia — UV Índice UV

Sorprenden a ladrón en flagrancia

ESPECIAL/EXPRESO



El ladrón había sustraído una cubeta de herramientas.

REDACCIÓN

Luis Antonio "N", conocido como "El Chapo", fue capturado en flagrancia en el patio de una vivienda ubicada en las calles Ardilla y De La Troje de la colonia Hacienda de los Alcatraces, siendo acusado del delito de robo de herramientas.

Los hechos ocurrieron a las 23:35 horas del día anterior, cuando las autoridades lo sorprendieron apoderándose de una cubeta cargada con diversas herramientas y un compresor de aire.

El individuo de 25 años de edad fue puesto a disposición del Ministerio Público para enfrentar las acusaciones correspondientes.

La rápida intervención de las autoridades permitió asegurar las herramientas robadas y proceder conforme a la ley.

El sujeto fue llevado ante el Ministerio Público para enfrentar las consecuencias legales de sus actos.

SEGURIDAD

Hoy edita esta sección **Ana Consuelo Mitlich**
¿Tienes algo qué comentar? seguridad@expreso.com. mx
Editor Gráfico: **Takeshi Ortega**

En la colonia Las Palmas

Detienen a sujeto por intento de agresión sexual

REDACCIÓN

Elementos preventivos adscritos a la comisaría Miguel Alemán realizaron la detención de Alejandro "N", de 33 años de edad, tras un intento de agresión sexual reportado en una vivienda ubicada en las calles Leona Vicario entre Las Palmas y Diana Laura, de la colonia Las Palmas.

Según el testimonio de la afectada, una joven de 19 años, el incidente ocurrió aproximadamente a las 21:10 horas del día anterior, cuando el hombre ingresó al domicilio con la intención de agredir sexualmente, amenazándola con un cuchillo de cocina de aproximadamente 20 centímetros de longitud, el cual fue encontrado por los oficiales en el lugar de los hechos.

La rápida intervención de los policías permitió la detención del individuo, quien enfrentará cargos por intento de agresión sexual y amenazas con arma blanca. El caso ha sido remitido a las autoridades correspondientes para la investigación y el proceso judicial pertinente.

Este incidente resalta la importancia de la pronta respuesta de las autoridades ante situaciones de emergencia y violencia de género, garantizando la seguridad y protección de la comunidad.

ESPECIAL/EXPRESO

La rápida intervención de los policías permitió la detención del individuo.

JORGE FLORES/EXPRESO



Para realizar el rescate se tuvo que romper una de las ventanillas del automóvil.

EXITOSO RESCATE

Menor atrapado en vehículo fue liberado sano y salvo

Servicios de emergencia actuaron rápidamente

REDACCIÓN

Elementos de la Policía Municipal fueron los primeros en responder a la emergencia ocurrida en la guardería ubicada en el cruce de los bulevares Francisco Serna y Agustín de Vildósola.

Un pequeño menor de edad había quedado atrapado en un vehículo, desatando una rápida movilización de recursos.

Gracias a la pronta llegada de los equipos de rescate, incluyendo a los bomberos de la unidad 47, socorristas de Cruz Roja y policías estatales, se logró liberar al niño sano y salvo.

La coordinación entre las autoridades locales y estatales fue fundamental para el éxito de la operación, demostrando una vez más la efectividad del trabajo en equipo en situaciones críticas.

El incidente, que pudo haber tenido consecuencias graves, terminó de manera favorable gracias a la respuesta rápida y profesional de todos los involucrados.

Policías asisten a invidente desorientado

REDACCIÓN

Los oficiales Duarte Castro y López Espinoza, a bordo de la patrulla E-141, brindaron apoyo a un hombre invidente de 32 años de edad, quien había solicitado ayuda al 911 a las 09:45 horas al encontrarse desorientado en las calles Morelos y López Portillo.

Los agentes respondieron de inmediato, proporcionando la atención necesaria al individuo y procediendo a trasladarlo a su domicilio en las calles Solidaridad y Mendoza, ubicadas en la colonia Sahuaro Indeco.

La pronta intervención de los policías permitió asegurar la seguridad del hombre invidente y facilitar su retorno seguro a casa. Este acto demuestra el compromiso y la sensibilidad de las autoridades hacia los ciudadanos en situación de vulnerabilidad en Hermosillo.

Recuperan automóvil robado

REDACCIÓN

Carlos "N", de 23 años de edad, fue puesto a disposición del Ministerio Público acusado del delito de robo de vehículo, luego de ser interceptado por oficiales de Tránsito a las 15:30 horas del día anterior, en las calles García Morales y Calzada de Los Ángeles.

Según el reporte policial, el joven conducía un vehículo marca Hyundai, modelo Elantra, de color negro. Este automóvil fue sustraído al propietario en las calles Sahuaripa y Colosio a las 15:15 horas del mismo día.

La rápida intervención de las autoridades permitió la detención de Carlos "N" y la recuperación del vehículo robado. El caso ha sido turnado a las instancias correspondientes para seguir con los procedimientos legales establecidos.

Este incidente subraya la importancia de la cooperación entre las autoridades y la comunidad para combatir el delito de robo de vehículos, asegurando así la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos en Hermosillo.

ESPECIAL/EXPRESO

Carlos "N" fue capturado manejando el vehículo que había robado.

Emergencias 911	Cruz Roja México 911 - 2 14 00 10	**Comandancias**	Zona 6 San Bosco 1 35 38 10
Denuncias Anónimas 089	Hospital General del Estado 2 59 25 01	Centro 2 89 50 00 Sur 2 89 50 49 Norte 2 89 56 00	Policía Estatal Investigadora 2 89 48 00
Protección Civil Estatal 2 36 44 00	Hospital Infantil del Estado 2 86 06 00	Zona 4 Cortijo 2 64 02 48	Estatal de Seguridad Pública 2 18 94 15
Protección Civil Municipal y Bomberos 116	Línea Protege Menores 01 800 501 7777	Nuevo Hermosillo 2 52 21 12	DIF Sonora 01 800 501 7777

Comparte las noticias en Facebook **Expresoweb**
Síguenos en Twitter **@Expresoweb** / Instagram **@Expresomx**

eXPRESIÓN

Hoy edita esta sección Cuauhtémoc Díaz Kamergan
¿Tienes algo qué comentar? opino@expreso.com. mx

ENTRE NOS

MR X

***

UN HECHO HISTÓRICO

El relanzamiento del Puerto de Guaymas como Nearshoring Hub de México, con el envío del primer barco de vehículos Ford a Chile, es un acontecimiento significativo con potencial para impactar la economía de Sonora y la región.

Este acontecimiento también posiciona a la región como un actor clave en el comercio internacional.

La modernización del puerto y su integración en las cadenas de suministro globales abren un abanico de oportunidades para la industria y el comercio en Sonora. La reducción de costos de transporte y la agilización de los procesos logísticos mejoran la competitividad de las empresas locales, atrayendo inversiones y generando empleos.

Este logro es un testimonio del potencial de Sonora para convertirse en un centro logístico y comercial de primer nivel.

Así pues, la visión estratégica y la colaboración entre los sectores público y privado han sido fundamentales para alcanzar este objetivo. El futuro se presenta prometedor, con un crecimiento económico sostenido y una mayor proyección internacional para el estado.

El desarrollo de esta nueva ruta comercial y su éxito a largo plazo merecen una evaluación cuidadosa para determinar su verdadero impacto tanto en lo local como en lo estatal.

***

APAGONES Y SOLUCIONES

Por rumbos de la Unión de Usuarios de Hermosillo se mantienen alertas ante la ola de calor y ya acordaron una reunión con directivos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para abordar los problemas recurrentes de apagones que afectan a la comunidad durante esta temporada.

El tema central a tratar, expresó el líder de la UUH, son las medidas preventivas que la CFE está implementando para mitigar los apagones y proteger los derechos y bienestar de los usuarios. Además, discutir las estrategias para compensar los daños materiales sufridos por los usuarios debido a fallos en el suministro eléctrico.

Los apagones no sólo representan una molestia para los ciudadanos, sino que también pueden ocasionar daños significativos a los electrodomésticos y afectar económicamente a las familias, especialmente cuando se produce un consumo elevado al reiniciar los aparatos electrónicos tras un corte de energía.

Ojalá que dicha reunión resulte en mejores estrategias para minimizar las interrupciones que afectan negativamente a la comunidad.

***

CONTRA EL CALOR

La Coordinación Estatal de Protección Civil está tomando medidas proactivas para abordar las temperaturas extremas mediante la elaboración de un manual de actuación.

Este esfuerzo, resultado de la colaboración interinstitucional, tiene como objetivo proporcionar directrices claras para proteger a la población durante los periodos de calor intenso.

La finalización de este manual es un paso para proteger a los sonorenses durante las olas de calor extremo. El esfuerzo demuestra el compromiso de las autoridades con la seguridad y bienestar de la población.

Esperemos que este manual sea una herramienta valiosa para la prevención y atención de emergencias relacionadas con el calor y no se convierta en otro manual más.

***

A DOS DE LAS MAYORÍAS

Como ya se venía manejando, Morena y satélites se quedarían a dos escaños de lograr mayoría calificada en el Senado, algo que perfilan alcanzar en la Cámara de Diputados, de acuerdo con una primera proyección del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque eso sí, la composición de las bancadas puede variar como resultado de los juicios llevados ante el Tribunal Electoral, los cuales deberán resolverse a más tardar el 3 de agosto en Salas Regionales y el 19 de agosto en Sala Superior, en caso de impugnarse.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan para esta votación.

Morena tendría 60 senadurías, el PVEM 14 y el Partido del Trabajo nueve escaños. En tanto, por la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías, el PRI 16 y el PRD dos. Por su parte, Movimiento Ciudadano tendría cinco.

No es de extrañar, pues, el coqueteo emprendido días atrás con los dos senadores perredistas electos, a quienes intentan vestir de guinda... Posiciones que, por cierto, **Jesús Zambrano** defiende a capa y espada.

mrx@expreso.com.mx

EN PRIVADO

AMLO: luces y sombras

No es lo mismo unir que unificar.
Florestán.



JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA V.

Mañana empezarán a correr los últimos cien días de gobierno del presidente López Obrador, lapso que, reitero, no se puede medir en meses, semanas ni días, sino en decisiones, anuncios y decretos.

Porque, reitero, todavía no hemos visto todo.

Debo apuntar que en la que ha sido la reconstrucción de una presidencia imperial pocas veces ha engañado y que, siendo imprevisible, en sus decisiones más importantes ha sido transparente.

Anunció que iba a cancelar el NAIM y lo canceló; que iba a construir el AIFA y lo construyó; que haría el Tren Maya y hasta lo amplió y ha costado el triple de los 150 mil millones de pesos originales; que haría la refinería de Dos Bocas y ahí está, aunque haya duplicado el monto y aún no haya refinado un solo litro, y la inauguró; que repartiría más dinero que nadie en sus programas sociales y que la cuarta transformación había llegado para quedarse y lo hizo; que Claudia Sheinbaum sería su candidata y que tendría mayoría calificada en el Congreso y ya está en San Lázaro y, en el Senado, está a sólo un "Alito" de conseguirla; que haría la reforma judicial y ya tiene los votos.

Todo lo anunció, nunca hubo sorpresa alguna, salvo en los 36 millones de votos que recibió la virtual Presidenta electa, más de dos a uno sobre la opositora Xóchitl Gálvez.

Pero no todo fue así: aseguró que bajaría la criminalidad y ayer sumaban 189 mil 855 homicidios dolosos; del mejor sistema de salud del mundo, ni hablar, el Insabi fue un fracaso, hay cincuenta millones de mexicanos sin seguridad social; el criminal manejo de la pandemia dejó 800 mil muertos de los que 320 mil deberían estar vivos; hay 50 mil desaparecidos; el Ejército nunca volvió a sus cuarteles, ayer dijo que sin las Fuerzas Armadas no hubiera podido, lo que es cierto; la corrupción no terminó, tampoco saneó a Pemex, redujo la producción de petróleo y la gasolina está 150% más cara de los diez pesos por litro que habló.

Pero aún y con este lastre, pasó el referéndum que anunció el 2 de junio y la cuarta transformación va, irá, con Claudia Sheinbaum pero, insisto, con su personal estilo de gobernar.

RETALES

1.- FINCA. AMLO ya había dicho que si su presidenta se lo pedía, volvería de Palenque. Ayer declaró que Beatriz, su esposa, no se irá a la finca y que él vendrá a verla, pero no en avión porque no quiere ir a los aeropuertos. Pues sólo le quedará la carretera o que algún amigo le preste su avión;

2.- MALESTAR. Fue un arrebato presidencial el que reclamara a la UNAM por el análisis de sus 18 reformas constitucionales. Su "¿qué se tienen que meter?", es otra expresión que lo retrata; La pregunta sería, ¿por qué la UNAM no puede opinar?; y

3.- MENSAJE. Claudia Sheinbaum habló claro y fuente a los próximos legisladores. Espero que la entiendan, y quien tomará el liderazgo del movimiento.

Nos vemos mañana, pero en privado.

HISTORIAS DE REPORTERO

La oposición busca el 'Milagro de Miami'

CARLOS LORET DE MOLA
historiasreportero@gmail.com



El 9 diciembre de 2018 sucedió un milagro deportivo cuyas probabilidades está tratando de replicar el movimiento opositor en México. El "Milagro de Miami" fue una improbable, casi imposible, irrepetible, inesperada, inensayable, espectacular y absolutamente suertuda jugada con la cual el alicaído equipo de futbol americano de los Delfines de Miami logró vencer en el último minuto del partido a los engrandecidos Patriotas de Nueva Inglaterra, comandados por el legendario Tom Brady.

Algo así quiere lograr la oposición mexicana y se está organizando para ello.

Quieren evitar que el obradorato tenga la mayoría calificada en el Congreso. Les preocupa la reforma que busca destruir al Poder Judicial. En la oposición están ejecutando una operación política de varias rutas:

La primera es tratar de evitar la sobrerrepresentación. Esa injusta regla con la cual la coalición del partido en el poder tuvo 57% de los votos, pero se le están por asignar 74% de los diputados. Para eso, se han intensificado los cabildeos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Qué calculan? Que de los cinco magistrados, hay dos que han mostrado que no tienen miedo de votar contra el régimen: Janine Otálora y Reyes Rodríguez. Con esos dos votos no bastan. Se necesita uno más. Un argumento es que el magistrado Felipe de la Mata ha tenido en el pasado opiniones muy claras en contra de la sobrerrepresentación. Lo natural sería que revirtiera el abuso. Pero ningún voto está seguro porque hay argumentos a favor de la sobrerrepresentación y además está el valor que se requiere para enfrentarse a un régimen que no se toca el corazón para atacar a cualquiera que se cruce en sus intereses.

La segunda es asegurar que todos los senadores de oposición -PAN, PRI, PRD, MC- se mantengan firmes, unidos y valientes. Si Morena y sus aliados argumentan que la gente votó por ellos avalando la controversial reforma, los de oposición pueden decir que quienes los respaldaron para llegar a la Cámara fue justo para votar en contra. Tres legisladores hacen la diferencia y el obradorato ha demostrado que sabe cómo comprar/intimidar para ganar una votación en el Congreso. Un reto adicional es que una votación en bloque de contención requiere algún nivel de comunicación entre la alianza opositora y Movimiento Ciudadano. Todos los puentes fueron dinamitados durante la campaña presidencial.

La tercera es tratar de saltar septiembre. Lograr que la votación de la controversial iniciativa suceda ya que Claudia Sheinbaum haya tomado posición para ver si cambia algo en el tablero político el hecho de que López Obrador ya no esté en Palacio Nacional, apostando a que suceda el tan cacareado "distanciamiento" y la nueva presidenta quiera dar una muestra de que ella manda.

¿Todo esto suena improbable, casi imposible? Pues sí. Por eso el título de la columna. Pero es interesante saber qué están tramando de armar.

ITINERARIOS

El miedo a la 'dictadura de las mayorías'



EPIGMENIO IBARRA
@epigmenioibarra

Mienten.

No buscan esos "contrapesos saludables y necesarios" en una democracia. Quieren simple y llanamente ejercer su poder de veto contra la voluntad ciudadana libre y limpiamente expresada en las urnas.

Buscan los conservadores frenar la transformación del país y para lograrlo necesitan mantener tal como están hoy, a cualquier costo, esos santuarios en los que se atrincheraron cuando fueron expulsados del Poder Ejecutivo.

Su defensa del Poder Judicial, del Instituto Nacional Electoral, de los organismos autónomos, no tienen nada que ver con la democracia sino por el contrario, con el miedo que a la democracia le tienen.

Dicen luchar contra la dictadura y sí en efecto lo hacen, pero -y como en el colmo del despropósito decía Colin Powell- luchan, en efecto, contra la dictadura pero la "de las mayorías".

Acostumbrada a imponer su voluntad sobre el país la élite política, económica, mediática, intelectual y académica -que no acepta su derrota en las pasadas elecciones- está dispuesta a provocar, en una acción que es al mismo tiempo criminal y suicida, una debacle económica. Por eso presionan a los mercados, por eso pretenden socavar la fortaleza de nuestra moneda.

A las vencidas, sin perspectiva alguna de victoria y para imponer su voluntad por la fuerza, intentan jugar los oligarcas apoyados por los medios, con Andrés Manuel López Obrador, el presidente más querido de la historia de México y con quien será la primera presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sólo ruido, miles de columnas en la prensa y de editoriales en la radio y la TV y más frustración de su parte habrán de cosechar. Más temprano que tarde se estabilizará el peso y seguirán creciendo la economía y la prosperidad compartida.

En "Huracán sobre el azúcar" un libro que escribieron a cuatro manos Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre este último dice que "la cubana es una revolución a contragolpe" pues fue el golpeteo inclemente de los Estados Unidos lo que profundizó y radicalizó el proceso.

Algo similar está pasando en México. Al convertir al INE y al Poder Judicial en los bastiones desde donde, durante cinco años se atacó a la transformación, la derecha conservadora, no hizo más que poner a estas instituciones en la mira del electorado.

Quienes masivamente refrendaron, en las urnas, su apoyo a López Obrador y convirtieron a Claudia en la más votada de la historia, sabían perfectamente que con tomar la Presidencia no bastaba; esta revolución única en la historia exige una acción democrática, radical y concertada de todos los poderes del Estado.

Por eso y en el pleno ejercicio de su derecho constitucional, la mayoría de las y los ciudadanos, votaron por senadores, por diputados federales y locales de Morena y sus aliados; para alcanzar el Plan C, para garantizar la mayoría calificada y poder sacar adelante reformas constitucionales.

Millones de mexicanas y mexicanos saben, porque lo han sufrido en carne propia, que la justicia era prostituta del viejo régimen corrupto, esclava del dinero, cómplice y servidora del crimen organizado.

Reformar al Poder Judicial no es capricho ni un desplante autoritario como pretenden presentarlo líderes de opinión, intelectuales y académicos de la derecha, es algo que la gente, que quiere paz y sabe que para tenerla es preciso acabar con la impunidad, considera urgente y necesario.

Lo mismo sucedió con el INE y con los organismos autónomos. Haberlos defendido con tal obcecación y a punta de mentiras solo puso en evidencia que estaban al servicio de la derecha conservadora y no del pueblo. El "INE no se toca" fue en los hechos el llamado a reformarlo.

"En estos seis años que vienen, les puedo asegurar, que nos vamos a sentir -y miren que ya es muchomás orgullosos de ser mexicanos y mexicanas" dijo este martes Claudia Sheinbaum a las y los legisladores electos y tiene razón; vendrán, en cumplimiento a la voluntad mayoritaria del pueblo de México y nadie podrá detener las reformas constitucionales que harán posible consolidar y profundizar la transformación.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Latinus en la mira

RAYMUNDO RIVA PALACIO



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
X: @rivapa

El anuncio de Carlos Loret que tomaría dos meses de vacaciones y que su noticiero en Latinus tendría una pausa, generó especulaciones entendibles. Ningún periodista en el mundo toma 60 días de vacaciones al año, ni un noticiero queda en suspenso. Pero tampoco, ni en los tiempos más álgidos de la polarización que llevó al presidente Donald Trump a enfrentarse con CNN, ni del presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, cuando chocó con El País, un periodista y un medio habían sido sometidos a la virulencia vitriólica de un presidente como Andrés Manuel López Obrador, que se valió de información confidencial y datos fiscales, violando flagrantemente la ley.

Loret y Latinus han sido una molestia permanente para López Obrador desde que la plataforma digital comenzó sus operaciones el 7 de marzo de 2020, porque su énfasis ha sido en la investigación del presidente y su entorno, en presuntos actos de corrupción y evidentes ilegalidades de personas cercanas a él, convirtiéndose en una poderosa caja de rendición de cuentas del poder. La plataforma ha evolucionado hacia un sitio de noticias, pero ciertamente, sin las revelaciones de su equipo de reporteros de investigación, no es un medio indispensable.

Latinus es propiedad de LatinUs Media Group LCC, una sociedad de responsabilidad limitada registrada en diciembre de 2019 en Dover, la capital de Delaware, donde mejores condiciones fiscales existen en Estados Unidos. Surgió como una idea de Miguel Alonso Olamendi, que había sido secretario particular del exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles y del empresario Christian González Guadarrama, por lo que desde su nacimiento fue descrito como un medio con intereses políticos. La llegada de dos nuevos socios, Alexis Nickin Gaxiola y Federico Madrazo Rojas, yerno e hijo de Roberto Madrazo, que derrotó a López Obrador por la gubernatura de Tabasco en los 90, contribuyeron a la percepción.

Pero el trabajo de Latinus ha sido fundamental para el conocimiento general. Por la plataforma se supo de dinero en efectivo trasladado del gobierno de Chiapas, cuando Manuel Velasco era gobernador, a los hermanos del Presidente. Se conoció de la casa en Houston en donde vivía el primogénito del Presidente con su esposa, que era propiedad del ejecutivo de una empresa petrolera texana que tenía negocios con Pemex. Reveló una amplia red de presuntas complicidades de amigos muy cercanos a dos hijos de López Obrador que supuestamente se beneficiaron de adjudicaciones y contratos en varias de las megaobras del sexenio, así como negocios cuestionables y beneficios fiscales de personas ligadas a Palacio Nacional.

Las plumas orgánicas del lópezobradorismo dicen que no sirvió para nada ese tipo de trabajo o la crítica al Presidente y su gobierno, porque el electorado no prestó atención y votó abrumadoramente por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y Morena. Los medios, sin embargo, no buscan movilizar a los electorados, no es su función y mucho menos su papel. Los medios pueden movilizar a los agentes de cambio reales que pueden cambiar las cosas, como sucedió con The Washington Post y su investigación sobre Watergate, que obligó al Congreso a investigar al presidente Richard Nixon y a la Suprema Corte a preparar su desafuero, que no llegó porque renunció. Las instituciones y las organizaciones políticas en México no son como las de Estados Unidos. Si a la oposición le pasaron una división Panzer por encima el 2 de junio, fue por sus propios errores. Si no supieron utilizar lo que revelaron los medios durante el sexenio y sobre todo lo que aportó Latinus, es problema de ellos. Los medios y los periodistas deben seguir haciendo su trabajo. Pasó una elección, pasará otro sexenio. Se cierran capítulos y se abren nuevos.

Pero el contexto de la cobertura agresiva, en ocasiones beligerante de Latinus y Loret sobre el Presidente y su entorno, con sus vacaciones prolongadas y la salida del aire del noticiero, desató la especulación. No puede ser por el impacto general que pudieran tener, pues su audiencia es limitada y no ha crecido, sino por el contexto político en el que sucede. Cuáles fueron las motivaciones de los propietarios de Latinus y de Loret, sólo ellos lo saben. Pero más allá de estas, sí tienen un problema real con el poder, actual y el que viene.

Hay toda una maquinaria en marcha para ahogar a Latinus, cortándoles sus fuentes de financiamiento. Sus aparentes socios principales en la actualidad, Gaxiola y Madrazo, están en el negocio de las medicinas, que ha sido el primer objetivo del gobierno de López Obrador y lo será de la próxima presidenta Sheinbaum que, de acuerdo con sus colaboradores, tiene fuertes agravios contra el periodista y el medio. Por lo pronto, los contratos de medicinas en dos estados del centro del país ya fueron cancelados y, de acuerdo con lo que ha trascendido, seguirán cancelando sus relaciones comerciales con sus empresas. Se desconoce si tienen otras fuentes de financiamiento para mantener vivo a Latinus, aunque cuando estaban analizando asociarse en la plataforma decían que sus flujos estaban resueltos.

Loret es su eje y motor. El periodista ha sido sometido a un espionaje político prácticamente a lo largo de todo el sexenio. Tienen interceptadas sus comunicaciones, clonados sus teléfonos y, además, de manera permanente tiene un seguimiento militar físico. No hay ningún otro periodista en México al que hayan sometido a una vigilancia sistemática como a Loret, quien sin embargo ha enfrentado las agresiones, las intromisiones y la hostilidad directa del Presidente con entereza. En la última edición del noticiero dijo que regresaría pasando el verano para seguir ejerciendo su trabajo "al costo que sea".

Loret ha dado muestras cabales a lo largo de los años, no se agachará ni reculará en lo que hace. Los socios de Latinus han caminado ya varios años sin hacerlo tampoco. Deben saber hace tiempo que los tienen en la mira y que quieren asfixiarlos financieramente. Probablemente no le alcanzará el tiempo a López Obrador, pero el cambio de gobierno no será diferente. La presidenta Sheinbaum también irá por ellos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

Golpe de Estado y la UNAM intimidada

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com

1.- Sin venir al caso, el presidente López Obrador aventuró el 27 de marzo: "No se podría anular una elección porque no hay ningún motivo, pero además ¡imagínense, toco madera!, pues sólo que la irracionalidad los llevara a una situación extrema, que sería el equivalente a un golpe de Estado técnico, pero sería como soltar a un tigre, muchos tigres…".

Pasado de fantasioso, el mandatario aludía a una eventual conspiración para someter al Tribunal Electoral pero, como ya se vio, los xóchitlovers apechugaron su derrota.

La amenaza, sin embargo persiste, pero por otra razón: la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, según piensa la magistrada Paula María García Villegas (Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en CdMx):

El de magistrados y ministros –explica– "es un trabajo tenso, de mucho estrés", para el que se requiere vocación de servicio "y nuestros juzgadores federales lo tienen en su gran mayoría".

Hija de una exjuzgadora célebre que milita en Morena pero no cree en la elección popular de jueces, magistrados y ministros, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Paulina María clama:

"Llamo a la reconsideración de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados y técnicamente no haya un golpe de Estado porque desaparecería un poder público: el Poder Judicial…".

Golpe o autogolpe de Estado efectivamente (AMLO dixit) sería "como soltar a un tigre, muchos tigres…".

2.- La demolición del Poder Judicial y su virtual absorción por el Poder Ejecutivo fue la materia que analizaron decenas de especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que provocó la condena de López Obrador tanto al estudio en sí como a la Universidad Nacional Autónoma de México por dizque haberse "derechizado".

El mismo lunes de la catilinaria, la UNAM emitió un comunicado sin sentido que sorprende y preocupa:

"El documento sobre las 20 iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural".

¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomelí?

¿Alguien espera un deslinde semejante cuando un grupo de físicos, botánicos o astrónomos firmen con sus nombres y apellidos algún trabajo sobre las propiedades del permanganato, la eclosión de una gardenia o el próximo avistamiento del cometa Halley?

Lo menos que refleja ese obvio y ofensivo texto es pusilanimidad: falta de ánimo y valor para tomar decisiones o afrontar situaciones comprometidas…

DUDA RAZONABLE

Biden, los migrantes y la elección

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Me decía, con razón, Jorge Ramos en una conversación sobre su más reciente libro, que presentó ayer, que después de tantos años cubriendo las elecciones estadounidenses ha descubierto lo que, entre broma y veras, llama síndrome Cristóbal Colón.

Cada cuatro años los políticos estadounidenses "descubren" a los mexicanos y a otras poblaciones, pero sobre todo a mexicanos que viven en sus territorios. Este año ese juego político será más intenso y podría tener consecuencias más graves.

Ya habíamos comentado en este espacio que como Trump ha cambiado la narrativa y ha construido una base social antimigración con base en mentiras de todo tipo para provocar y alentar el miedo de quienes se sienten "invadidos"; muchos demócratas y el propio Biden habían tomado decisiones como la de hace unos días para reforzar la frontera y hacer más complicada la llegada de migrantes que piden asilo.

Ayer Biden hizo un anuncio en sentido contrario que desde el primer minuto recibió el aplauso y apoyo de demócratas y la comunidad migrante mexicana. Comunidad que en los últimos años, por cierto, ha comenzado -poco- a votar por los republicanos.

El presidente Biden anunció nuevas protecciones para cientos de miles de inmigrantes que han estado viviendo ilegalmente en EU durante años, pero que están casados con ciudadanos estadounidenses. Bajo la nueva política, unos 500 mil cónyuges indocumentados estarán protegidos de la deportación y se les dará un camino hacia la ciudadanía y la capacidad de trabajar legalmente en ese país. Es una de las acciones presidenciales más expansivas para proteger a los inmigrantes en más de una década.

También se espera que se anuncien otras acciones que facilitarían el acceso de visas de trabajo a los jóvenes indocumentados, muchos de ellos, lo que se conoce como dreamers y que llevan una década en el limbo.

Está clara la movida de Biden: beneficiar a los que ya están allá y ser duro cual Trump con los que quieran llegar. Eso, buscando votos, haciéndole al Cristóbal Colón. Ya veremos cómo le funciona en noviembre.

Lo que también veremos es si alguien del equipo de Claudia Sheinbaum está pensando algo que no sea sólo reaccionar, como llevamos años haciendo.

DÍA CON DÍA

El eterno país inacabado

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

La cuenta de las equivocaciones del último medio siglo de México es notoriamente más larga que la de los aciertos.

La responsabilidad mayor es de los gobiernos, desde luego, pero también de sus oposiciones; de los otros poderes, de la baja calidad de la opinión pública y de los medios, de empresas y empresarios, en suma: del conjunto de la clase dirigente.

También de la débil pedagogía cívica y política que baja de nuestros políticos, de nuestras escuelas y universidades, de los malos hábitos y las pobres convicciones cívicas de la sociedad.

El país que mi generación heredará es inferior al que soñó y al que hubiera podido construir equivocándose menos, aunque en esto de equivocarse mucho no hemos sido los primeros.

En el año de 1849, mientras escribía el prólogo de su Historia, Lucas Alamán llegó a pensar que México podría desaparecer. Su obra serviría, escribió, para mostrar a los descendientes de aquella desgracia cómo podían volverse nada, por la acción de los hombres, los más hermosos dones y las más altas promesas de la naturaleza.

Casi cien años después, en 1947, el historiador Daniel Cosío Villegas escribió en su famoso ensayo, La crisis de México, que todos los hombres de la Revolución mexicana, sin excepción alguna, habían estado por debajo de las exigencias de ella.

Podría parafrasear a Cosío Villegas y decir, setenta años después de su sentencia, que todos los de mi generación hemos estado también por debajo de las oportunidades que la historia nos brindó y más por debajo aún de lo que nos propusimos. Hemos sido inferiores a lo que soñamos.

Me consuelo pensando que el país es más grande que sus males, más vital que sus vicios y más inteligente que las ilusiones de sus hijos. Lo ha sido desde que existe. Sus poderes han sido la resistencia, el "aguante", su vitalidad estoica, más que la lucidez práctica de la acción colectiva.

"La historia -dice Chesterton- no está hecha de ruinas completadas y derribadas; más bien está hecha de ciudades a medio edificar, abandonadas por un constructor en quiebra".

Sus palabras evocan una vieja tradición histórica de México: la de parecer un país eternamente inacabado.

SERPIENTES Y ESCALERAS

La soberbia de las mayorías y el derecho de las minorías

SALVADOR GARCÍA SOTO



sgarciasoto@hotmail.com

La imagen de ayer, para el contexto político de México, fue la "aplanadora" de Morena, tomando formas humanas en una fotografía del encuentro de Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, con los próximos diputados y senadores de Morena que formarán, a partir de septiembre, una de las mayorías absolutas más contundentes y aplastantes de la historia legislativa de este país, comparable sólo a las mayorías tricolores de la era priista, en el viejo régimen del "Partido de Estado", pero incluso mucho más abrumadora y beligerante que cualquiera de las mayorías del viejo PRI.

El momento captado por las cámaras fotográficas al mediodía de ayer, en el céntrico edificio del WTC de la Ciudad de México, refleja muy gráficamente lo que se avecina para el gobierno y la vida pública de este país: la próxima mandataria Sheinbaum rodeada de los más de 400 diputados y senadores de Morena, el PVEM y el PT y de los próximos liderazgos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, conformando una masa humana que bien podría asemejarse a una mole que está dispuesta a arrasarlo y derribarlo todo a su paso.

Es como si de lo que se tratara la "transformación del país", es destruir todo lo poco que funcionaba bien en este país y sustituirlos con modelos que fracasan estrepitosamente, como ocurrió en este sexenio en el sector salud, donde eliminaron el Seguro Popular por el fracasado Insabi, la distribución privada de medicamentos al sector público, por sospechas de corrupción nunca probadas ni denunciadas y el cambio de la estrategia de seguridad federal de la confrontación y la lucha contra el crimen organizado, pasamos a la estrategia de los "abrazos, no balazos", que desapareció la fuerza del Estado para cederle el territorio y la explotación de los mexicanos, vía los impuestos de la extorsión y el derecho de piso.

Y si a esa imagen se le suma el discurso del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en el evento del WTC, proclamando que las mayorías contundentes y soberbias de Morena no piensan molestarse en consultar a las minorías de la oposición en el próximo Congreso de la Unión su opinión sobre las 20 reformas constitucionales que pretende el presidente López Obrador, porque dan por descontado que no estarán de acuerdo con las propuestas del oficialismo, entonces habría que preocuparse de un movimiento y un sistema que pretende instaurar una "tiranía de las mayorías", sin escuchar o tomar en cuentas las voces disidentes y que no comparten la visión ni la versión oficial.

Pero en los momentos de mayor tentación autoritaria, cuando incluso economistas e intelectuales orgánicos de la 4T les advierten que no se puede iniciar un nuevo gobierno sobre la destrucción y "transformación" de uno de los tres poderes del Estado e incluso, el exintegrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, Gerardo Esquivel, les recuerdan la máxima del hombre araña, de que "un gran poder conlleva una responsabilidad" para que no confundan el mandato electoral mayoritario con una mayoría soberbia y dictatorial que apruebe reformas sin medir ni calcular sus efectos económicos, surgen algunas señales, al menos en el discurso, de que la soberbia de las cúpulas morenistas no será la regla ni la divisa del próximo gobierno.

Porque ayer, luego del desplante de Mario Delgado y de la contundencia de la imagen de un movimiento al que el electorado le concedió "todo el poder", se escuchó la voz de la futura Presidenta, que no sólo moderó sino condenó el tono altanero y sobrado del dirigente nacional de Morena. En contraposición total a lo que pregonó Delgado, la doctora Claudia Sheinbaum pidió "humildad" y "austeridad" ante el inmenso voto popular que respaldó a su movimiento: "Para terminar, a todas y a todos, debemos seguir siendo ejemplo, todos, de austeridad, el poder es humildad y nuestro mandato, como servidores públicos, es servir al pueblo de México. No lo olvidemos nunca", dijo la Presidenta electa a todos los morenistas que tendrán las mayorías absolutas en el Poder Legislativo en los próximos tres años.

El mensaje de Claudia Sheinbaum, si no es más que retórica, es un rayo de luz para los derechos de las minorías y el derecho a disentir en este país que pretenden desconocer los que se jactan de ser la mayoría. Y de ser honesto y sincero el llamado de la futura Presidenta -que deseamos que lo sea- significa entonces que la moderación desde la Presidencia de la República se impondrá a los grupos y liderazgos de Morena que proponen arrasarlo todo en aras de lo que ellos llaman "la transformación" del país, pero que en la realidad puede terminar no siendo ni lo más urgente ni lo más positivo ni lo más benéfico para el país en estos momentos en los que lo que necesita México es un gobierno que dé certidumbre a los miles de millones de dólares en inversiones de todo el mundo que intentan llegar a México como la nueva puerta de entrada al codiciado mercado de consumidores de los Estados Unidos.

Para decirlo más que claro, Sheimbaum mandó ayer dos tipos de mensajes: el interno, que fue llamar a la unidad interna para que no se resquebraje la poderosa mayoría de Morena por diferencias con el PT o el PVEM; y el mensaje externo, hacia el resto de los mexicanos ofreciendo "humildad y austeridad" en el ejercicio del Poder. Lo primero se le agradece y se le reconocerá a Sheimbaum si llega a cumplirlo y, lo segundo, será una austeridad obligada por el presupuesto federal casi en ceros que le dejará el presidente saliente, López Obrador... Se baten los dados. Capicúa y se repite el tiro.

POR REFORMAS CONSTITUCIONALES

Elevan temores costo de la deuda

La tasa de interés del Bono a 30 años aumentó 51 puntos

REFORMA/EXPRESO



Analistas advierten nerviosismo de los inversionistas por la reformas anunciadas.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, en la subasta semanal de valores del Gobierno federal, la tasa de interés del Bono a 30 años aumentó 51 puntos base a un nuevo máximo histórico de 10.16%, lo que reflejó el creciente nerviosismo de los inversionistas por la reformas que se preparan, especialmente la judicial, coincidieron especialistas.

"A mayor riesgo, mayor rendimiento requerido por los inversionistas", anotó Gabriela Siller, directora de Análisis Financiero y Económico de Banco Base.

"Las reformas constitucionales suben el riesgo de México y provocan que se tenga que pagar una mayor tasa de rendimiento sobre los bonos emitidos por el Gobierno".

Esto implica que al Gobierno le cuesta más financiarse.

Fue la Secretaría de Hacienda, a través del Banco de México (Banxico), la que informó del movimiento en la tasa del Bono a 30 años, la cual nunca había alcanzado los dos dígitos desde que se lanzó su primera emisión, en octubre de 2006.

Su máximo histórico anterior se dio en noviembre de 2022, cuando se estableció en 9.94%.

Alejandro H. Garza Salazar, director de Inversiones y fundador de Aztlan Equity Management, consideró que alcanzar una tasa máxima en valores gubernamentales de largo plazo refleja la percepción de riesgo para México, tras las elecciones y la mayoría en el Congreso de Morena.

"Tener tanto poder concentrado en el mismo partido... y que esto pueda conllevar a una reforma constitucional que pueda ir en detrimento de una serie de cosas", destacó.

Refirió que hay dos factores importantes que impactan tanto en el riesgo país como en la volatilidad en el tipo de cambio, provocando que el dólar llegue a 24 o 25 pesos: lo relacionado a temas legislativos del Gobierno entrante y las elecciones en Estados Unidos.

Gerardo Copca, de Metanálisis, coincidió en que el máximo histórico alcanzado en Bonos a largo plazo obedece al tema de la reforma al Poder Judicial, pero también a que baje la tasa de referencia de Banxico.

José Domingo Figueroa, presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, remarcó que cualquier reforma debe darle certeza a los inversionistas de que existe un mecanismo judicial para ampararse o para litigar controversias, concesiones denegadas o permisos rechazados, así como la posibilidad de dirimir disputas comerciales en tribunales expertos en materia energética, minera o de telecomunicaciones, por ejemplo.

Por separado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que preside Luis Méndez Jaled, consideró que la reforma citada debe analizarse a fondo y abrirse al diálogo, cuidando el Estado de derecho.

Estimaciones de la Onexpo

Es ilegal 30% de combustibles

REFORMA/EXPRESO



Roberto Díaz de León.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El 30% de los combustibles que se venden en el país derivan de algún tipo de huachicol, estimó la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo Nacional).

Si se considera que el mercado de gasolinas demanda aproximadamente unos 800 mil barriles diarios, la venta de combustibles irregulares es de 260 mil barriles al día.

"Más o menos se calcula que una tercera parte de lo que se comercializa (es combustible ilegal) en sus diferentes modalidades y de ese tamaño es el problema", aseguró Roberto Díaz de León, director de comunicación y expresidente nacional de la Onexpo.

Dijo que los canales por los que se comercializa ese combustible irregular principalmente son puntos de venta también irregulares.

"Pero que es un tema que corresponde a las autoridades como la Comisión Reguladora de Energía, la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (Asea) y Protección Civil hacer operativos para que verificar que esos establecimientos cumplan con todos los lineamientos establecidos en el marco legal", aseguró en el marco del Congreso Onexpo 2024.

En el evento se aseguró que hay un nuevo modelo de huachicol, en el que se mezcla gasolinas con alcoholes o naftas para tener mayor volumen, con daños al ambiente y al vehículo.

Al inicio del sexenio actual se habló de combatir el delito, pero este se ha diversificado según los empresarios del sector.

"Es posible ver que las actividades de combate al huachicol sí han tenido efecto porque la práctica se ha diversificado, ya no es sólo robo de ducto, ahora es la mezcla (de alcoholes y naftas con gasolinas) y la importación ilegal", comentó Víctor Hugo Arellano, director técnico y normativo de la organización.

Evadían 20 mil mdp apps de hospedaje

REFORMA/EXPRESO

Miguel Torruco.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Las plataformas de hospedaje que no pagaban impuesto por su actividad evadían 20 mil millones de pesos, afirmó el Secretario de Turismo, Miguel Torruco.

En conferencia de prensa con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), el funcionario federal advirtió que la situación ya se revirtió en 22 estados, en los que estas empresas ya pagan los Impuestos Sobre la Renta y de Valor Agregado.

Como ejemplo, dijo, Nayarit ya recaudó 85 millones de pesos para la promoción turística.

Sin embargo, aseguró, las entidades que faltan deberán hacerlo en las próximas semanas.

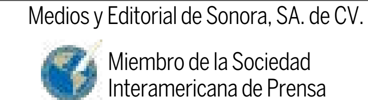
"Esto no termina hasta que se acaba y vamos a lograr, de aquí a septiembre, que los otros estados ya estén a través de sus Congresos locales cobrando el impuesto de hospedaje a las plataformas y con ello se pone punto final a una demanda de muchos años", afirmó.

Hoteleros manifestaron en diversas ocasiones que estas plataformas implicaban competencia desleal, pues ofrecían servicios de alojamiento sin estar obligados a cumplir con leyes y normas del sector turístico y sin pagar impuestos.

En la conferencia, también estuvo presente Isidoro Pastor Román, director general del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), quien aseguró que para el cierre de este año movilizará a 6 millones de pasajeros.

Dijo que en 2032 el AIFA llegará a su máxima capacidad que son de 50 a 54 mil pasajeros diarios para llegar a los 20 millones (anuales).

eXPRESO
Medios y Editorial de Sonora, SA. de CV.



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Luis Felipe Romandía Cacho
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Alejandro Bernal
DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE

Ariel Suárez Salazar
GERENTE COMERCIAL
ariel.suarez@expreso.com.mx

Héctor Fernando Alcaraz Bernal
GERENTE DE MERCADOTECNIA
hector.alcaraz@expreso.com.mx

Wendy Verónica Valenzuela Estrella
GERENTE DE PLATAFORMAS DIGITALES E INNOVACIÓN

Jesús Ballesteros Aguilar
JEFE DE FOTOGRAFÍA

EXPRESO #SOMOSTODOS, Periódico Diario, Edición Número **6942** del **19 de Junio de 2024.** Editor Responsable: Luis Alejandro Bernal.
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2023-102411014500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17614.
Domicilio de la Publicación: Boulevard Abelardo L. Rodríguez Número 16 Colonia San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Sonora. Imprenta y Distribuidor: Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V., Boulevard Abelardo L. Rodríguez Número 16 Colonia San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Sonora.

Oficinas, talleres y distribución: Boulevar Abelardo L. Rodríguez #16, esquina con Luis Encinas, Col. San Benito CP 83190, Hermosillo, Sonora, México Tel. **(662) 108 3000** Clasificados **(662) 108 3000** ext. **1043** Suscripciones **(662) 108 3000** ext. **1034** Publicidad **(662) 108 3000** ext. **1049**
Obregón, Sonora: Allende 321, Ote. Col. Centro Tel. **(644) 415 88 87**, **(644) 415 88 89** | Guaymas, Sonora: Blvd. Luis Encinas y Lateral Fracc. Villa de Mar Tel. **(662) 221 14 17**
Navojoa, Sonora: Matamoros 204-B. Col. Centro Tel. **(642) 421 0208** | Nogales, Sonora: Ave. Obregón 636, local 15 y 16 Col. Fundo Legal Tel. **(631) 312 59 40**
www.expreso.com.mx

POR LAS INTENSAS LLUVIAS REGISTRADAS

Colapsa estructura de Tren Maya

Este es el segundo incidente registrado en las obras en construcción

AGENCIA REFORMA
CHETUMAL, QR

Una estructura del tramo 7 del Tren Maya colapsó ayer en medio de las intensas lluvias que azotan desde el fin de semana a esta ciudad costera de Quintana Roo.

Se trata de unas columnas de varilla que eran levantadas para soportar un puente.

De acuerdo con imágenes y versiones de testigos, los pilares cayeron sobre una camioneta de redilas dedicada a tareas de construcción.

"Para que veas que los fierros se doblan, ve la camioneta", señaló un conductor mientras graba los daños.

En una de las grabaciones se puede ver que al menos cinco armazones de acero se vencieron. La altura aproximada de cada uno es de 15 metros.

Las lluvias provocadas por el Potencial Ciclón Tropical Uno, han causado inundaciones y estragos en la región.

En el colapso del pilote del Tren maya no se reportaron muertos ni heridos.

Se trata del segundo incidente que se ha registrado este mes en las obras de construcción del Tren Maya. Hace dos semanas, una columna de varilla se cayó en la comunidad de Xul-Ha, también en Chetumal.

En aquella ocasión, dos trabajadores resultaron heridos.

El tramo 7 del Tren Maya abarca desde Bacalar, Quintana Roo, hasta Escárcega, Campeche, y pasaría por ciudades como Chetumal, Calderitas y Xpujil.

Para el tramo Bacalar-Chetumal el Tren Maya se contempla la construcción de seis puentes, anunciados por el Ejército tras el "relleno del Estero de Chac".

El potencial Ciclón Tropical Uno, que se prevé se convierta en tormenta tropical, ha causado diversas afectaciones en la Península de Yucatán desde el pasado fin de semana y se han suspendido clases en algunos municipios.

Tras las primeras lluvias de la temporada, comenzaron a desprenderse las paredes del puente vehicular que atraviesa las vías del Tren Maya y que conecta el municipio de Maxcanú con la zona arqueológica de Oxkintok, en Yucatán.

ESPECIAL/EXPRESO



Uno de los pilotes del tramo 7 en construcción cayó sobre una camioneta.



No. 3932

Con premio principal de **$21,000,000.00**

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS	PREMIOS
CENTENAS	
00033	. 3,000.00
00037	. 3,000.00
00088	t 1,200.00
00151	. 3,000.00
00188	t 1,200.00
00210	. 3,000.00
00232	. 3,000.00
00288	t 2,000.00
00335	. 3,000.00
00388	t 1,200.00
00396	. 3,000.00
00488	t 1,200.00
00588	t 1,200.00
00688	t 1,200.00
00788	t 1,200.00
00840	$8,000.00
00863	. 3,000.00
00875	. 3,000.00
00888	t 1,200.00
00926	. 3,000.00
00988	t 1,200.00
1 MIL	
01088	t 1,200.00
01162	. 3,000.00
01188	t 1,200.00
01288	t 2,000.00
01388	t 1,200.00
01434	. 3,000.00
01439	. 3,000.00
01445	. 3,000.00
01488	t 1,200.00
01585	. 3,000.00
01588	t 1,200.00
01688	t 1,200.00
01759	. 3,000.00
01788	t 1,200.00
01888	t 1,200.00
01899	. 3,000.00
01929	. 3,000.00
01978	. 3,000.00
01988	. 3,000.00
01988	t 1,200.00
2 MIL	
02088	t 1,200.00
02188	t 1,200.00
02265	. 3,000.00
02288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
02388	t 1,200.00
02488	t 1,200.00
02588	t 1,200.00
02688	t 1,200.00
02788	t 1,200.00
02888	t 1,200.00
02937	. 3,000.00
02988	t 1,200.00
3 MIL	
03004	. 3,000.00
03088	t 1,200.00
03171	. 3,000.00
03180	. 3,000.00
03188	t 1,200.00
03281	. 3,000.00
03288	t 2,000.00
03298	. 3,000.00
03388	t 1,200.00
03488	t 1,200.00
03588	t 1,200.00
03617	. 3,000.00
03688	t 1,200.00
03754	. 3,000.00
03771	. 3,000.00
03788	t 1,200.00
03888	t 1,200.00
03988	t 1,200.00
4 MIL	
04088	t 1,200.00
04183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
04188	t 1,200.00
04217	. 3,000.00
04288	t 2,000.00
04289	. 3,000.00
04328	. 3,000.00
04369	. 3,000.00
04388	t 1,200.00
04488	t 1,200.00
04588	t 1,200.00
04656	. 3,000.00
04688	t 1,200.00
04788	t 1,200.00
04888	t 1,200.00
04988	t 1,200.00
5 MIL	
05000	. 3,000.00
05088	t 1,200.00
05128	. 3,000.00
05140	. 3,000.00
05188	t 1,200.00
05288	t 2,000.00
05388	t 1,200.00
05395	. 3,000.00
05400	. 3,000.00
05448	. 3,000.00
05488	t 1,200.00
05588	t 1,200.00
05688	t 1,200.00
05788	t 1,200.00
05826	. 3,000.00
05888	t 1,200.00
05988	t 1,200.00
6 MIL	
06041	. 3,000.00
06088	t 1,200.00
06188	t 1,200.00
06260	. 3,000.00
06268	. 3,000.00
06288	t 2,000.00
06388	t 1,200.00
06433	. 3,000.00
06488	t 1,200.00
06527	. 3,000.00
06588	t 1,200.00
06624	$8,000.00
06649	. 3,000.00
06652	. 3,000.00
06688	t 1,200.00
06788	t 1,200.00
06888	t 1,200.00
06910	. 3,000.00
06988	t 1,200.00
06999	. 3,000.00
7 MIL	
07088	t 1,200.00
07188	t 1,200.00
07288	t 2,000.00
07388	t 1,200.00
07488	t 1,200.00
07588	t 1,200.00
07688	t 1,200.00
07788	t 1,200.00
07888	t 1,200.00
07916	. 3,000.00
07918	. 3,000.00
07988	t 1,200.00
8 MIL	
08088	t 1,200.00
08101	. 3,000.00
08106	. 3,000.00
08188	t 1,200.00
08220	. 3,000.00
08288	t 2,000.00
08364	. 3,000.00
08387	. 3,000.00
08388	t 1,200.00
08488	t 1,200.00
08512	. 3,000.00
08550	. 3,000.00
08588	t 1,200.00
08682	. 3,000.00
08688	t 1,200.00
08788	t 1,200.00
08833	. 3,000.00
08851	. 3,000.00
08888	t 1,200.00
08915	. 3,000.00
08934	. 3,000.00
08988	t 1,200.00
9 MIL	
09001	. 3,000.00
09088	t 1,200.00
09116	. 3,000.00
09188	t 1,200.00
09269	. 3,000.00
09288	t 2,000.00
09388	t 1,200.00
09465	. 3,000.00
09469	. 3,000.00
09488	t 1,200.00
09580	$8,000.00
09585	. 3,000.00
09588	t 1,200.00
09606	. 3,000.00
09688	t 1,200.00
09711	. 3,000.00
09788	t 1,200.00
09888	t 1,200.00
09889	. 3,000.00
09919	. 3,000.00
09988	t 1,200.00
10 MIL	
10088	t 1,200.00
10098	. 3,000.00
10187	$25,000.00
10188	t 1,200.00
10288	t 2,000.00
10388	t 1,200.00
10488	t 1,200.00
10526	. 3,000.00
10588	t 1,200.00
10612	. 3,000.00
10688	t 1,200.00
10768	. 3,000.00
10788	t 1,200.00
10838	. 3,000.00
10888	t 1,200.00
10988	t 1,200.00
11 MIL	
11067	. 3,000.00
11088	t 1,200.00
11188	t 1,200.00
11288	t 2,000.00
11366	. 3,000.00
11388	t 1,200.00
11408	. 3,000.00
11460	. 3,000.00
11488	t 1,200.00
11489	. 3,000.00
11588	t 1,200.00
11688	t 1,200.00
11788	t 1,200.00
11888	t 1,200.00
11988	t 1,200.00
12 MIL	
12060	. 3,000.00
12088	t 1,200.00
12185	. 3,000.00
12188	t 1,200.00
12288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
12388	t 1,200.00
12399	. 3,000.00
12434	. 3,000.00
12488	t 1,200.00
12545	. 3,000.00
12588	t 1,200.00
12628	. 3,000.00
12688	t 1,200.00
12732	. 3,000.00
12788	t 1,200.00
12823	$8,000.00
12849	. 3,000.00
12888	t 1,200.00
12988	t 1,200.00
13 MIL	
13012	. 3,000.00
13088	t 1,200.00
13152	. 3,000.00
13188	t 1,200.00
13274	. 3,000.00
13288	t 2,000.00
13378	. 3,000.00
13388	t 1,200.00
13488	t 1,200.00
13493	. 3,000.00
13588	t 1,200.00
13640	. 3,000.00
13688	t 1,200.00
13788	t 1,200.00
13811	. 3,000.00
13835	. 3,000.00
13888	t 1,200.00
13988	t 1,200.00
14 MIL	
14025	. 3,000.00
14065	. 3,000.00
14088	t 1,200.00
14183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
14188	t 1,200.00
14266	. 3,000.00
14288	t 2,000.00
14388	t 1,200.00
14392	. 3,000.00
14434	. 3,000.00
14446	. 3,000.00
14471	. 3,000.00
14488	. 3,000.00
14488	t 1,200.00
14562	. 3,000.00
14588	t 1,200.00
14688	t 1,200.00
14752	$40,000.00
14788	t 1,200.00
14800	. 3,000.00
14867	. 3,000.00
14888	t 1,200.00
14988	t 1,200.00
15 MIL	
15088	t 1,200.00
15188	t 1,200.00
15288	t 2,000.00
15388	t 1,200.00
15454	. 3,000.00
15488	t 1,200.00
15573	. 3,000.00
15588	t 1,200.00
15688	t 1,200.00
15734	. 3,000.00
15788	t 1,200.00
15811	. 3,000.00
15888	t 1,200.00
15988	t 1,200.00
16 MIL	
16036	. 3,000.00
16045	. 3,000.00
16088	t 1,200.00
16188	t 1,200.00
16262	. 3,000.00
16288	t 2,000.00
16388	t 1,200.00
16488	t 1,200.00
16502	. 3,000.00
16538	. 3,000.00
16588	t 1,200.00
16641	. 3,000.00
16688	t 1,200.00
16728	. 3,000.00
16788	t 1,200.00
16869	. 3,000.00
16888	t 1,200.00
16894	. 3,000.00
16988	t 1,200.00
17 MIL	
17008	. 3,000.00
17088	t 1,200.00
17181	. 3,000.00
17188	t 1,200.00
17288	t 2,000.00
17371	. 3,000.00
17388	t 1,200.00
17488	t 1,200.00
17588	t 1,200.00
17662	. 3,000.00
17666	$25,000.00
17688	t 1,200.00
17788	t 1,200.00
17837	. 3,000.00
17874	. 3,000.00
17888	t 1,200.00
17987	. 3,000.00
17988	t 1,200.00
18 MIL	
18016	. 3,000.00
18088	t 1,200.00
18188	t 1,200.00
18192	. 3,000.00
18194	. 3,000.00
18288	t 2,000.00
18388	t 1,200.00
18488	t 1,200.00
18588	t 1,200.00
18688	t 1,200.00
18788	t 1,200.00
18888	t 1,200.00
18938	$25,000.00
18988	t 1,200.00
19 MIL	
19088	t 1,200.00
19188	t 1,200.00
19201	. 3,000.00
19288	t 2,000.00
19388	t 1,200.00
19488	t 1,200.00
19556	$8,000.00
19588	t 1,200.00
19650	. 3,000.00
19688	t 1,200.00
19788	t 1,200.00
19836	. 3,000.00
19888	t 1,200.00
19940	. 3,000.00
19988	t 1,200.00
20 MIL	
20084	. 3,000.00
20088	t 1,200.00
20151	$40,000.00
20188	t 1,200.00
20288	t 2,000.00
20388	t 1,200.00
20457	. 3,000.00
20488	t 1,200.00
20588	t 1,200.00
20637	. 3,000.00
20688	t 1,200.00
20788	t 1,200.00
20858	. 3,000.00
20888	t 1,200.00
20899	. 3,000.00
20988	t 1,200.00
21 MIL	
21088	t 1,200.00
21164	. 3,000.00
21188	t 1,200.00
21244	. 3,000.00
21269	. 3,000.00
21286	. 3,000.00
21288	t 2,000.00
21388	t 1,200.00
21488	t 1,200.00
21494	. 3,000.00
21518	. 3,000.00
21574	. 3,000.00
21588	t 1,200.00
21688	t 1,200.00
21731	. 3,000.00
21774	. 3,000.00
21788	t 1,200.00
21888	t 1,200.00
21910	. 3,000.00
21988	t 1,200.00
22 MIL	
22088	t 1,200.00
22118	. 3,000.00
22188	t 1,200.00
22201	c 1,600.00
22202	c 1,600.00
22203	c 1,600.00
22204	c 1,600.00
22205	c 1,600.00
22206	c 1,600.00
22207	c 1,600.00
22208	c 1,600.00
22209	c 1,600.00
22210	c 1,600.00
22211	c 1,600.00
22212	c 1,600.00
22213	. 3,000.00
22213	c 1,600.00
22214	c 1,600.00
22215	c 1,600.00
22216	c 1,600.00
22217	c 1,600.00
22218	c 1,600.00
22219	c 1,600.00
22220	c 1,600.00
22221	c 1,600.00
22222	c 1,600.00
22223	c 1,600.00
22224	c 1,600.00
22225	c 1,600.00
22226	c 1,600.00
22227	c 1,600.00
22228	c 1,600.00
22229	c 1,600.00
22230	c 1,600.00
22231	c 1,600.00
22232	c 1,600.00
22233	c 1,600.00
22234	c 1,600.00
22235	c 1,600.00
22236	c 1,600.00
22237	c 1,600.00
22238	c 1,600.00
22239	c 1,600.00
22240	c 1,600.00
22241	c 1,600.00
22242	c 1,600.00
22243	c 1,600.00
22244	c 1,600.00
22245	c 1,600.00
22246	c 1,600.00
22247	c 1,600.00
22248	c 1,600.00
22249	c 1,600.00
22250	c 1,600.00
22251	c 1,600.00
22252	c 1,600.00
22253	c 1,600.00
22254	c 1,600.00
22255	c 1,600.00
22256	c 1,600.00
22257	c 1,600.00
22258	c 1,600.00
22259	c 1,600.00
22260	c 1,600.00
22261	c 1,600.00
22262	c 1,600.00
22263	c 1,600.00
22264	c 1,600.00
22265	c 1,600.00
22266	c 1,600.00
22267	c 1,600.00
22268	c 1,600.00
22269	c 1,600.00
22270	c 1,600.00
22271	c 1,600.00
22272	c 1,600.00
22273	c 1,600.00
22274	c 1,600.00
22275	c 1,600.00
22276	c 1,600.00
22277	c 1,600.00
22278	c 1,600.00
22279	c 1,600.00
22280	c 1,600.00
22281	c 1,600.00
22282	c 1,600.00
22283	c 1,600.00
22284	c 1,600.00
22285	c 1,600.00
22286	c 1,600.00
22287	$20,000.00
22288	7 MILLONES DE PESOS. Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Saltillo, Coah. La Serie 2, a Navojoa, Son. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
22289	$20,000.00
22290	c 1,600.00
22291	c 1,600.00
22292	c 1,600.00
22293	c 1,600.00
22294	c 1,600.00
22295	c 1,600.00
22296	c 1,600.00
22297	c 1,600.00
22298	c 1,600.00
22299	c 1,600.00
22300	c 1,600.00
22341	. 3,000.00
22354	. 3,000.00
22388	t 1,200.00
22488	t 1,200.00
22588	t 1,200.00
22605	. 3,000.00
22621	. 3,000.00
22688	t 1,200.00
22715	. 3,000.00
22788	t 1,200.00
22888	t 1,200.00
22988	t 1,200.00
23 MIL	
23047	. 3,000.00
23088	t 1,200.00
23188	t 1,200.00
23233	. 3,000.00
23288	t 2,000.00
23388	t 1,200.00
23409	. 3,000.00
23488	t 1,200.00
23588	t 1,200.00
23676	. 3,000.00
23688	t 1,200.00
23788	t 1,200.00
23871	. 3,000.00
23888	t 1,200.00
23988	t 1,200.00
24 MIL	
24002	. 3,000.00
24088	t 1,200.00
24183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
24188	t 1,200.00
24196	. 3,000.00
24201	. 3,000.00
24288	t 2,000.00
24388	t 1,200.00
24467	. 3,000.00
24488	t 1,200.00
24536	. 3,000.00
24588	t 1,200.00
24624	. 3,000.00
24688	t 1,200.00
24788	t 1,200.00
24812	$25,000.00
24888	t 1,200.00
24948	. 3,000.00
24988	t 1,200.00
25 MIL	
25082	. 3,000.00
25088	t 1,200.00
25188	t 1,200.00
25242	. 3,000.00
25243	. 3,000.00
25274	. 3,000.00
25288	t 2,000.00
25388	t 1,200.00
25488	t 1,200.00
25588	t 1,200.00
25688	t 1,200.00
25715	. 3,000.00
25788	t 1,200.00
25888	t 1,200.00
25923	. 3,000.00
25988	t 1,200.00
26 MIL	
26088	t 1,200.00
26188	t 1,200.00
26230	. 3,000.00
26288	t 2,000.00
26372	. 3,000.00
26388	t 1,200.00
26472	. 3,000.00
26484	. 3,000.00
26488	t 1,200.00
26588	t 1,200.00
26688	t 1,200.00
26788	t 1,200.00
26888	t 1,200.00
26896	. 3,000.00
26988	t 1,200.00
27 MIL	
27002	. 3,000.00
27088	t 1,200.00
27188	t 1,200.00
27287	. 3,000.00
27288	t 2,000.00
27388	t 1,200.00
27390	. 3,000.00
27481	. 3,000.00
27488	t 1,200.00
27545	. 3,000.00
27570	. 3,000.00
27588	t 1,200.00
27625	. 3,000.00
27660	. 3,000.00
27688	t 1,200.00
27788	t 1,200.00
27863	. 3,000.00
27886	. 3,000.00
27888	t 1,200.00
27988	t 1,200.00
27994	. 3,000.00
28 MIL	
28088	t 1,200.00
28099	$40,000.00
28188	t 1,200.00
28216	$40,000.00
28288	t 2,000.00
28388	t 1,200.00
28488	t 1,200.00
28515	. 3,000.00
28588	t 1,200.00
28621	. 3,000.00
28688	t 1,200.00
28703	. 3,000.00
28734	. 3,000.00
28788	t 1,200.00
28820	80 MIL PESOS
28858	. 3,000.00
28878	. 3,000.00
28888	t 1,200.00
28923	. 3,000.00
28988	t 1,200.00
29 MIL	
29088	t 1,200.00
29145	. 3,000.00
29188	t 1,200.00
29233	. 3,000.00
29288	t 2,000.00
29369	. 3,000.00
29388	t 1,200.00
29488	t 1,200.00
29588	t 1,200.00
29685	. 3,000.00
29688	t 1,200.00
29725	. 3,000.00
29788	t 1,200.00
29859	. 3,000.00
29888	t 1,200.00
29988	t 1,200.00
30 MIL	
30014	. 3,000.00
30088	t 1,200.00
30111	. 3,000.00
30188	t 1,200.00
30288	t 2,000.00
30365	. 3,000.00
30388	t 1,200.00
30401	. 3,000.00
30407	. 3,000.00
30488	t 1,200.00
30547	. 3,000.00
30588	t 1,200.00
30688	t 1,200.00
30727	. 3,000.00
30740	. 3,000.00
30788	t 1,200.00
30888	t 1,200.00
30988	t 1,200.00
31 MIL	
31011	. 3,000.00
31045	. 3,000.00
31088	t 1,200.00
31094	. 3,000.00
31136	. 3,000.00
31188	t 1,200.00
31235	. 3,000.00
31277	. 3,000.00
31288	t 2,000.00
31330	. 3,000.00
31388	t 1,200.00
31409	$25,000.00
31436	$8,000.00
31488	t 1,200.00
31588	t 1,200.00
31688	t 1,200.00
31788	t 1,200.00
31801	. 3,000.00
31881	. 3,000.00
31888	t 1,200.00
31894	$8,000.00
31912	. 3,000.00
31988	t 1,200.00
31997	. 3,000.00
32 MIL	
32012	. 3,000.00
32048	. 3,000.00
32088	t 1,200.00
32188	t 1,200.00
32288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
32294	. 3,000.00
32313	. 3,000.00
32330	. 3,000.00
32351	. 3,000.00
32388	t 1,200.00
32488	t 1,200.00
32548	. 3,000.00
32561	80 MIL PESOS
32588	t 1,200.00
32593	. 3,000.00
32597	. 3,000.00
32688	t 1,200.00
32788	t 1,200.00
32808	. 3,000.00
32888	t 1,200.00
32949	. 3,000.00
32988	t 1,200.00
33 MIL	
33050	. 3,000.00
33088	t 1,200.00
33144	. 3,000.00
33170	$25,000.00
33188	t 1,200.00
33288	t 2,000.00
33388	t 1,200.00
33453	. 3,000.00
33471	. 3,000.00
33488	t 1,200.00
33582	. 3,000.00
33588	t 1,200.00
33593	. 3,000.00
33601	. 3,000.00
33688	t 1,200.00
33788	t 1,200.00
33841	. 3,000.00
33888	t 1,200.00
33906	. 3,000.00
33986	. 3,000.00
33988	t 1,200.00
34 MIL	
34088	t 1,200.00
34156	. 3,000.00
34183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
34188	t 1,200.00
34196	. 3,000.00
34288	t 2,000.00
34365	. 3,000.00
34388	t 1,200.00
34473	. 3,000.00
34488	t 1,200.00
34588	t 1,200.00
34671	. 3,000.00
34688	t 1,200.00
34734	. 3,000.00
34784	. 3,000.00
34788	t 1,200.00
34844	. 3,000.00
34888	t 1,200.00
34980	. 3,000.00
34988	t 1,200.00
34999	. 3,000.00
35 MIL	
35022	. 3,000.00
35028	. 3,000.00
35088	t 1,200.00
35155	$8,000.00
35161	. 3,000.00
35188	t 1,200.00
35288	t 2,000.00
35388	t 1,200.00
35488	t 1,200.00
35516	. 3,000.00
35554	. 3,000.00
35588	t 1,200.00
35616	. 3,000.00
35671	. 3,000.00
35688	t 1,200.00
35788	t 1,200.00
35873	. 3,000.00
35888	t 1,200.00
35986	. 3,000.00
35988	t 1,200.00
36 MIL	
36088	t 1,200.00
36188	t 1,200.00
36288	t 2,000.00
36358	. 3,000.00
36380	$25,000.00
36388	t 1,200.00
36462	. 3,000.00
36488	t 1,200.00
36493	. 3,000.00
36587	. 3,000.00
36588	t 1,200.00
36614	. 3,000.00
36688	t 1,200.00
36695	. 3,000.00
36760	. 3,000.00
36788	t 1,200.00
36888	t 1,200.00
36988	t 1,200.00
37 MIL	
37088	t 1,200.00
37162	. 3,000.00
37188	t 1,200.00
37205	$8,000.00
37288	t 2,000.00
37388	t 1,200.00
37488	t 1,200.00
37588	t 1,200.00
37591	. 3,000.00
37624	. 3,000.00
37688	t 1,200.00
37712	. 3,000.00
37788	t 1,200.00
37840	. 3,000.00
37888	t 1,200.00
37988	. 3,000.00
37988	t 1,200.00
37995	. 3,000.00
38 MIL	
38088	t 1,200.00
38094	. 3,000.00
38164	. 3,000.00
38188	t 1,200.00
38195	. 3,000.00
38288	t 2,000.00
38310	. 3,000.00
38388	t 1,200.00
38488	t 1,200.00
38573	. 3,000.00
38582	. 3,000.00
38588	t 1,200.00
38606	. 3,000.00
38688	t 1,200.00
38788	t 1,200.00
38837	$25,000.00
38853	. 3,000.00
38888	t 1,200.00
38963	. 3,000.00
38988	t 1,200.00
39 MIL	
39024	. 3,000.00
39088	t 1,200.00
39134	. 3,000.00
39188	t 1,200.00
39201	c 800.00
39202	c 800.00
39203	c 800.00
39204	c 800.00
39205	c 800.00
39206	c 800.00
39207	c 800.00
39208	c 800.00
39209	c 800.00
39210	c 800.00
39211	c 800.00
39212	c 800.00
39213	c 800.00
39214	c 800.00
39215	. 3,000.00
39215	c 800.00
39216	c 800.00
39217	c 800.00
39218	c 800.00
39219	c 800.00
39220	c 800.00
39221	c 800.00
39222	c 800.00
39223	c 800.00
39224	c 800.00
39225	c 800.00
39226	c 800.00
39227	c 800.00
39228	c 800.00
39229	c 800.00
39230	c 800.00
39231	c 800.00
39232	c 800.00
39233	c 800.00
39234	c 800.00
39235	$25,000.00
39235	c 800.00
39236	c 800.00
39237	. 3,000.00
39237	c 800.00
39238	c 800.00
39239	c 800.00
39240	c 800.00
39241	c 800.00
39242	c 800.00
39243	c 800.00
39244	c 800.00
39245	c 800.00
39246	c 800.00
39247	c 800.00
39248	c 800.00
39249	c 800.00
39250	c 800.00
39251	c 800.00
39252	c 800.00
39253	c 800.00
39254	c 800.00
39255	c 800.00
39256	c 800.00
39257	c 800.00
39258	c 800.00
39259	c 800.00
39260	c 800.00
39261	c 800.00
39262	c 800.00
39263	c 800.00
39264	c 800.00
39265	c 800.00
39266	c 800.00
39267	c 800.00
39268	c 800.00
39269	c 800.00
39270	c 800.00
39271	$5,000.00
39272	300 MIL PESOS. Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Culiacán, Sin. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
39273	$5,000.00
39274	c 800.00
39275	c 800.00
39276	c 800.00
39277	c 800.00
39278	c 800.00
39279	c 800.00
39280	c 800.00
39281	c 800.00
39282	c 800.00
39283	c 800.00
39284	c 800.00
39285	c 800.00
39286	c 800.00
39287	c 800.00
39288	t 2,000.00
39288	c 800.00
39289	c 800.00
39290	c 800.00
39291	c 800.00
39292	c 800.00
39293	c 800.00
39294	c 800.00
39295	c 800.00
39296	c 800.00
39297	c 800.00
39298	c 800.00
39299	c 800.00
39300	c 800.00
39351	. 3,000.00
39388	t 1,200.00
39488	t 1,200.00
39530	. 3,000.00
39588	t 1,200.00
39688	t 1,200.00
39788	t 1,200.00
39864	. 3,000.00
39888	t 1,200.00
39988	t 1,200.00
40 MIL	
40088	t 1,200.00
40167	. 3,000.00
40188	t 1,200.00
40288	t 2,000.00
40388	t 1,200.00
40475	. 3,000.00
40488	t 1,200.00
40588	t 1,200.00
40688	t 1,200.00
40745	. 3,000.00
40788	t 1,200.00
40824	. 3,000.00
40888	t 1,200.00
40947	. 3,000.00
40988	t 1,200.00
41 MIL	
41088	t 1,200.00
41139	. 3,000.00
41165	. 3,000.00
41188	t 1,200.00
41221	. 3,000.00
41245	. 3,000.00
41288	t 2,000.00
41388	t 1,200.00
41484	. 3,000.00
41488	t 1,200.00
41550	$25,000.00
41588	t 1,200.00
41688	t 1,200.00
41778	. 3,000.00
41788	t 1,200.00
41830	. 3,000.00
41871	. 3,000.00
41888	t 1,200.00
41920	. 3,000.00
41988	t 1,200.00
42 MIL	
42088	t 1,200.00
42188	t 1,200.00
42260	. 3,000.00
42288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
42388	t 1,200.00
42419	. 3,000.00
42429	. 3,000.00
42488	t 1,200.00
42588	t 1,200.00
42614	. 3,000.00
42688	t 1,200.00
42701	. 3,000.00
42702	. 3,000.00
42733	. 3,000.00
42761	. 3,000.00
42788	t 1,200.00
42888	t 1,200.00
42941	. 3,000.00
42988	t 1,200.00
43 MIL	
43088	t 1,200.00
43116	. 3,000.00
43188	t 1,200.00
43288	t 2,000.00
43302	. 3,000.00
43384	. 3,000.00
43388	t 1,200.00
43488	t 1,200.00
43588	t 1,200.00
43688	t 1,200.00
43788	t 1,200.00
43806	. 3,000.00
43888	t 1,200.00
43898	. 3,000.00
43988	t 1,200.00
44 MIL	
44088	t 1,200.00
44093	. 3,000.00
44096	. 3,000.00
44102	80 MIL PESOS
44145	. 3,000.00
44183	$8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
44188	t 1,200.00
44288	t 2,000.00
44388	t 1,200.00
44401	$8,000.00
44488	t 1,200.00
44588	t 1,200.00
44688	t 1,200.00
44788	t 1,200.00
44888	t 1,200.00
44988	t 1,200.00
45 MIL	
45037	. 3,000.00
45088	t 1,200.00
45120	. 3,000.00
45188	t 1,200.00
45288	t 2,000.00
45388	t 1,200.00
45416	. 3,000.00
45436	. 3,000.00
45455	. 3,000.00
45488	t 1,200.00
45549	. 3,000.00
45588	t 1,200.00
45688	t 1,200.00
45788	t 1,200.00
45856	. 3,000.00
45888	t 1,200.00
45988	t 1,200.00
46 MIL	
46088	t 1,200.00
46095	. 3,000.00
46115	. 3,000.00
46131	. 3,000.00
46188	t 1,200.00
46288	t 2,000.00
46294	. 3,000.00
46388	t 1,200.00
46488	t 1,200.00
46493	. 3,000.00
46588	t 1,200.00
46688	t 1,200.00
46788	t 1,200.00
46831	. 3,000.00
46888	t 1,200.00
46966	. 3,000.00
46988	t 1,200.00
47 MIL	
47002	. 3,000.00
47088	t 1,200.00
47157	. 3,000.00
47168	. 3,000.00
47188	t 1,200.00
47278	. 3,000.00
47280	. 3,000.00
47288	t 2,000.00
47388	t 1,200.00
47445	. 3,000.00
47488	t 1,200.00
47588	t 1,200.00
47688	t 1,200.00
47788	t 1,200.00
47822	. 3,000.00
47888	t 1,200.00
47988	t 1,200.00
48 MIL	
48025	80 MIL PESOS
48088	t 1,200.00
48188	t 1,200.00
48257	. 3,000.00
48288	t 2,000.00
48388	t 1,200.00
48448	. 3,000.00
48488	t 1,200.00
48582	. 3,000.00
48588	t 1,200.00
48591	. 3,000.00
48688	t 1,200.00
48716	. 3,000.00
48759	$40,000.00
48788	t 1,200.00
48888	t 1,200.00
48988	t 1,200.00
49 MIL	
49088	t 1,200.00
49179	. 3,000.00
49188	t 1,200.00
49288	t 2,000.00
49380	. 3,000.00
49386	. 3,000.00
49388	t 1,200.00
49443	. 3,000.00
49488	t 1,200.00
49492	. 3,000.00
49588	t 1,200.00
49688	t 1,200.00
49770	. 3,000.00
49788	t 1,200.00
49888	t 1,200.00
49903	. 3,000.00
49988	t 1,200.00
50 MIL	
50088	t 1,200.00
50188	t 1,200.00
50288	t 2,000.00
50388	t 1,200.00
50434	. 3,000.00
50465	. 3,000.00
50488	t 1,200.00
50588	t 1,200.00
50607	. 3,000.00
50647	. 3,000.00
50688	t 1,200.00
50755	. 3,000.00
50788	t 1,200.00
50888	t 1,200.00
50903	. 3,000.00
50916	. 3,000.00
50988	t 1,200.00
51 MIL	
51000	. 3,000.00
51042	. 3,000.00
51088	t 1,200.00
51188	t 1,200.00
51288	t 2,000.00
51388	t 1,200.00
51403	. 3,000.00
51488	t 1,200.00
51588	t 1,200.00
51685	. 3,000.00
51688	t 1,200.00
51712	. 3,000.00
51788	t 1,200.00
51845	. 3,000.00
51888	t 1,200.00
51930	. 3,000.00
51988	t 1,200.00
52 MIL	
52088	t 1,200.00
52188	t 1,200.00
52271	. 3,000.00
52288	$12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
52386	. 3,000.00
52388	t 1,200.00
52415	. 3,000.00
52488	t 1,200.00
52535	. 3,000.00
52545	$8,000.00
52570	. 3,000.00
52588	t 1,200.00
52688	t 1,200.00
52740	. 3,000.00
52788	t 1,200.00
52879	. 3,000.00
52888	t 1,200.00
52988	t 1,200.00
53 MIL	
53006	. 3,000.00
53088	t 1,200.00
53188	t 1,200.00
53267	. 3,000.00
53288	t 2,000.00
53388	t 1,200.00
53488	t 1,200.00
53491	. 3,000.00
53588	t 1,200.00
53658	$8,000.00
53669	. 3,000.00
53688	t 1,200.00
53788	t 1,200.00
53888	t 1,200.00
53924	. 3,000.00
53988	t 1,200.00
54 MIL	
54038	. 3,000.00
54048	. 3,000.00
54088	t 1,200.00
54101	c 1,200.00
54102	c 1,200.00
54103	c 1,200.00
54104	c 1,200.00
54105	c 1,200.00
54106	c 1,200.00
54107	c 1,200.00
54108	c 1,200.00
54109	c 1,200.00
54110	c 1,200.00
54111	c 1,200.00
54112	c 1,200.00
54113	c 1,200.00
54114	c 1,200.00
54115	c 1,200.00
54116	c 1,200.00
54117	c 1,200.00
54118	c 1,200.00
54119	c 1,200.00
54120	c 1,200.00
54121	c 1,200.00
54122	c 1,200.00
54123	c 1,200.00
54124	c 1,200.00
54125	c 1,200.00
54126	c 1,200.00
54127	c 1,200.00
54128	c 1,200.00
54129	c 1,200.00
54130	c 1,200.00
54131	c 1,200.00
54132	c 1,200.00
54133	c 1,200.00
54134	c 1,200.00
54135	c 1,200.00
54136	c 1,200.00
54137	c 1,200.00
54138	c 1,200.00
54139	c 1,200.00
54140	c 1,200.00
54141	c 1,200.00
54142	c 1,200.00
54143	c 1,200.00
54144	c 1,200.00
54145	c 1,200.00
54146	c 1,200.00
54147	c 1,200.00
54148	c 1,200.00
54149	c 1,200.00
54150	c 1,200.00
54151	c 1,200.00
54152	c 1,200.00
54153	c 1,200.00
54154	c 1,200.00
54155	c 1,200.00
54156	c 1,200.00
54157	c 1,200.00
54158	c 1,200.00
54159	c 1,200.00
54160	c 1,200.00
54161	c 1,200.00
54162	c 1,200.00
54163	c 1,200.00
54164	c 1,200.00
54165	c 1,200.00
54166	c 1,200.00
54167	c 1,200.00
54168	c 1,200.00
54169	c 1,200.00
54170	c 1,200.00
54171	c 1,200.00
54172	c 1,200.00
54173	c 1,200.00
54174	c 1,200.00
54175	c 1,200.00
54176	c 1,200.00
54177	c 1,200.00
54178	c 1,200.00
54179	. 3,000.00
54179	c 1,200.00
54180	c 1,200.00
54181	c 1,200.00
54182	$10,000.00
54183	850 MIL PESOS. Fue entregado para su venta en sus Series 1 y 2, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, "Zamora Lotería", establecido en Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.
54184	$10,000.00
54185	c 1,200.00
54186	c 1,200.00
54187	c 1,200.00
54188	t 1,200.00
54188	c 1,200.00
54189	c 1,200.00
54190	c 1,200.00
54191	c 1,200.00
54192	c 1,200.00
54193	c 1,200.00
54194	c 1,200.00
54195	c 1,200.00
54196	c 1,200.00
54197	c 1,200.00
54198	c 1,200.00
54199	c 1,200.00
54200	c 1,200.00
54281	. 3,000.00
54288	t 2,000.00
54384	. 3,000.00
54388	t 1,200.00
54488	t 1,200.00
54543	. 3,000.00
54562	. 3,000.00
54588	t 1,200.00
54688	t 1,200.00
54689	. 3,000.00
54788	t 1,200.00
54888	t 1,200.00
54962	. 3,000.00
54988	t 1,200.00
55 MIL	
55088	t 1,200.00
55188	t 1,200.00
55288	t 2,000.00
55388	t 1,200.00
55488	t 1,200.00
55583	. 3,000.00
55588	t 1,200.00
55650	. 3,000.00
55688	t 1,200.00
55788	t 1,200.00
55888	t 1,200.00
55914	. 3,000.00
55938	. 3,000.00
55988	t 1,200.00
56 MIL	
56029	. 3,000.00
56088	t 1,200.00
56105	. 3,000.00
56188	t 1,200.00
56275	. 3,000.00
56288	t 2,000.00
56388	t 1,200.00
56488	t 1,200.00
56490	. 3,000.00
56588	t 1,200.00
56610	. 3,000.00
56669	$8,000.00
56688	t 1,200.00
56788	t 1,200.00
56834	. 3,000.00
56880	. 3,000.00
56888	t 1,200.00
56988	t 1,200.00
57 MIL	
57014	. 3,000.00
57035	. 3,000.00
57051	. 3,000.00
57088	t 1,200.00
57188	t 1,200.00
57267	. 3,000.00
57288	t 2,000.00
57379	. 3,000.00
57388	t 1,200.00
57488	t 1,200.00
57588	t 1,200.00
57664	. 3,000.00
57688	t 1,200.00
57722	. 3,000.00
57788	t 1,200.00
57888	t 1,200.00
57988	t 1,200.00
57991	$8,000.00
57998	. 3,000.00
58 MIL	
58088	t 1,200.00
58178	. 3,000.00
58188	t 1,200.00
58288	t 2,000.00
58388	t 1,200.00
58488	t 1,200.00
58519	. 3,000.00
58588	t 1,200.00
58590	. 3,000.00
58688	t 1,200.00
58754	. 3,000.00
58788	t 1,200.00
58862	. 3,000.00
58888	t 1,200.00
58896	. 3,000.00
58988	t 1,200.00
59 MIL	
59070	. 3,000.00
59081	. 3,000.00
59088	t 1,200.00
59089	. 3,000.00
59188	t 1,200.00
59288	t 2,000.00
59338	. 3,000.00
59388	t 1,200.00
59405	. 3,000.00
59488	t 1,200.00
59588	t 1,200.00
59599	. 3,000.00
59640	. 3,000.00
59688	t 1,200.00
59750	. 3,000.00
59788	t 1,200.00
59832	. 3,000.00
59888	t 1,200.00
59988	t 1,200.00

MAYOR 3932

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2288, 288 Y 88 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4183 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2**
CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO MAYOR 3932 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 18 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Mira las galerías de fotos de este cuaderno en expreso.com.mx/accion.html

acción

Hoy edita esta sección Víctor López Mazón
¿Tienes algo qué comentar? victor.lopez@expreso.com. mx
Editor Gráfico: Takeshi Ortega



El COM y la Conade aportarán poco más de 60 millones de pesos como presupuesto para Juegos Olímpicos

La hermosillense Alejandra Valencia va por su cuarta justa olímpica en tiro con arco.

SUELTAN LA 'LANA' PARA PARÍS 2024

CIUDAD DE MÉXICO

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, contó que ya se estableció el presupuesto para la delegación tricolor que competirá en los Juegos Olímpicos París 2024 y reveló una polémica postura por parte de la Conade.

La exclavadista declaró que, en un momento de la negociación, el organismo que dirige Ana Guevara "no quería incluir a algunos deportes" dentro del presupuesto, situación que rechazaron.

"Dijimos que esto es todo México, es una delegación, y no la puedes partir".

Por lo que determinaron que el COM y la Conade se dividirán los gastos 50-50.

"Aproximadamente, 30 o 32 millones de pesos es lo que debemos pagar. Se acordó que cada quien iba a abonar para la mitad de la delegación", explicó Alcalá.

Es decir, que el total del presupuesto para la justa veraniega superará los 60 millones de pesos, cantidad que, de acuerdo con Alcalá, podía cubrir el COM, por los 14 acuerdos comerciales que logró en el último año.

"Hemos tenido apoyo de grandes marcas. Tenemos todos los recursos para no invitar a nuestra contraparte, pero creemos que esto es una suma de esfuerzos para apoyar a todos los atletas", mencionó.

Respecto a que Guevara tiene un pronóstico de que México "puede superar el histórico de medallas (9)" en París 2024, Alcalá prefirió no comprometerse.

"No voy a dar un número de medallas hasta que esté completa la delegación. No estoy para meterle presión a los atletas. Ellos son los que deben pedirnos cuentas a nosotros, decir 'qué me diste para poder exigirme'", opinó María José.

Es por eso que en este momento es cauta.

FOTOS: ESPECIAL/EXPRESO



La triatleta Rosa María Tapia es la segunda sonorense confirmada en París 2024.

ATLETAS
91
tienen su boleto a París 2024.

PLAZAS
73
de momento para la delegación mexicana.

DÍAS
37
faltan para la inauguración.

DEFINEN FINAL DEL CIBACOPA

Rayos y Astros se vuelven a encontrar

REDACCIÓN

Los Rayos de Hermosillo ya tienen rival para la final de la temporada 2024 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico, y será un equipo muy conocido para ellos en esta instancia.

Se trata de los Astros de Jalisco, que ayer concretaron su victoria en la serie semifinal ante los Ángeles de la Ciudad de México, esto con un triunfo de 108-98 en la Perla Tapatía.

De esta forma se concretó la tercera final consecutiva entre hermosillenses y tapatíos, rivalidad en la que los Astros llevan ventaja.

El equipo de la capital sonorense llegó a la temporada 2022 como el último campeón del Cibacopa, ya que en 2019 superó en la final a los ya extintos Mantarrayas de La Paz, en serie que se definió en siete encuentros.

Tras la suspensión en 2020 y 2021 del circuito, las acciones regresaron hasta 2022, con los Astros de Jalisco como equipo de expansión, y en la final, le impidió a los Rayos cumplir su sueño de bicampeonato, tras vencerlos en seis encuentros.

Ya en 2023, los Astros volvieron como uno de los favoritos para repetir la corona, y lo lograron nuevamente en serie que se definió con diferencia de 4-2, esta ocasión, los Rayos perdieron el juego definitivo en la Arena Sonora.

Para 2024, los Astros de Jalisco llegaron a la postemporada como líderes del rol regular, y en Playoffs eliminó a los Pioneros de Los Mochis y Ángeles de la Ciudad de México.

Por su parte, los Rayos avanzaron a postemporada como el tercer sembrado y vinieron de atrás para superar a los Halcones de Obregón y posteriormente sorprendieron al sublíder, Zonkeys de Tijuana.

ASÍ LLEGAN

Paso de los dos finalistas en la postemporada:

RAYOS

Ronda	Rival	Serie
Cuartos	Obregón	G 4-3
Semifinal	Tijuana	G 4-2

ASTROS

Ronda	Rival	Serie
Cuartos	Los Mochis	G 4-1
Semifinal	CDMX	G 4-2

ESPECIAL/EXPRESO



Los Astros avanzaron ayer a la final tras vencer en seis juegos a los Ángeles.

ESPECIAL/EXPRESO



El mexicano pelearía en septiembre después de vencer a Jaime Munguía el 4 de mayo.

DESCARTA COMBATE ANTE SCULL

'Canelo' analiza pelear con David Benavidez

CIUDAD DE MÉXICO

Saúl "Canelo" Álvarez y su equipo de trabajo ya están analizando los rivales a enfrentar para su pelea de septiembre, entre los nombres aparece David Benavidez.

La posibilidad de medirse a William Scull en un duelo mandatorio por la Federación Internacional de Boxeo quedó descartada al llegar a un acuerdo con dicho pugilista.

Justo por esta razón en distintos medios se señala que "Red Flag" podría estar en la terna para ser seleccionado por el campeón indiscutido de los Supermedianos.

"Se manejan nombres de Berlanga y el de David Benavidez, pero no se sabrá nada hasta las próximas semanas", reveló una fuente a El Nuevo Herald.

De hecho, al "Canelo" Álvarez le queda elegir entre rivales mandatorios por los títulos que ostenta.

Scull lo era por parte de la FIB, ahora Edgar Berlanga es un mandatorio por parte de la AMB y David Benavidez lo sería por parte del CMB.

"Canelo" Álvarez tiene los cinturones de los cuatro organismos que rigen el boxeo por lo que tendrá que cumplir para que lo despojen de alguno.



ESPECIAL/EXPRESO



El juvenil Francisco Conceicao anotó el gol definitivo para los portugueses.

PORTUGAL GANA CON UN SUSTO

El equipo lusitano venció a República Checa en un partido en el que Cristiano Ronaldo no marcó diferencia

LEIPZIG

Con un dominio portugués durante casi todo el partido ante la República Checa, los lusitanos sufrieron, pero sacaron la victoria de 2-1 en los últimos minutos.

A pesar de la superioridad que mostró en la Red Bull Arena, de Leipzig, Portugal no pudo abrir el marcador ante la férrea defensa de los checos.

Cristiano Ronaldo, quien inició de titular, tuvo algunas acciones de peligro ante el marco checo, pero sus intentos no fueron atinados.

En la segunda parte, las cosas no cambiaron, al minuto 54, Cristiano Ronaldo recibió un centro al área, pero el "Comandante" cabeceó y el balón se fue por arriba del marco checo.

Posteriormente, al 57, CR7 tuvo otra oportunidad al cobrar un tiro libre, pero su disparo terminó en las manos del arquero rival.

Para sorpresa de todos, los checos tuvieran una oportunidad y la concretaron.

Al minuto 61, Lukas Provocar, sacó un tiro de fuera del área con pierna derecha que venció al arquero portugués y así sorprendió con la ventaja momentánea para su equipo.

Los lusitanos no tardaron en responder, y al 69, un centro al área que remató Nuno Mendes, cortó el arquero Jindrich Stanek y en el rebote le esférico le pega a su compañero Robin Hranac y el balón entró a las redes, así Portugal empató.

El triunfo agónico de los lusos llegó al minuto 91, un centro de Pedro Neto al área checa, el defensor trató de cortar la dirección del servicio, pero el rebote le cayó al debutante y joven Francisco Conceicao, quien se vio frente al arquero y sacó un zapatazo para meter el balón en las redes y darle los tres puntos a su selección.

El siguiente partido de Portugal será ante Turquía, mientras que la República Checa se medirá ante Georgia.

RESULTADOS

Turquía 3-1 Georgia
Portugal 2-1 República Checa

SÍGUELOS HOY

Croacia vs Albania
6:00 AM
TV: Canal 5

Alemania vs Hungría
9:00 AM
TV: Sky Sports

Escocia vs Suiza
12 :00 PM
TV: Sky Sports

ANDRÉ-PIERRE GIGNAC

¿Se despide la leyenda?

MONTERREY

Justo a 9 años de haber llegado a Tigres, André-Pierre Gignac dejó entrever que se viene el último año de su carrera.

Ayer, mientras Gignac posó con el nuevo jersey de los felinos, posteó lo siguiente: "Club Tigres. Último jersey? Unidos EQUIPO + AFICIÓN", publicó el francés.

Coincidentemente, el contrato de Gignac con los Tigres termina justo en un año, lapso en el que los Tigres usarán el jersey que promocionó el francés.

De años atrás, también Gignac ha declarado que en 2025, no sólo terminará su contrato con los Tigres, sino que se retirará del futbol.

El 10 felino llegó a México en el verano del 2015, cuando se convirtió en refuerzo de los Tigres para las Semifinales de la Copa Libertadores.

A partir de ahí, comenzó un romances entre jugador, club y afición, que hasta la fecha hizo de los Tigres el equipo de la década en México y con Gignac como estandarte.

Gignac ya logró en Tigres cinco títulos de Liga MX, uno de Concacaf, y cuatro Campeón de Campeones.

El francés tiene 212 goles anotados en todas las competencias con el club universitario.

TORNEOS
18
ha disputado en Tigres.

ESPECIAL/EXPRESO



El francés se prepara junto al equipo para el torneo Apertura 2024.

TODO UN ÍDOLO

El francés es el máximo goleador de los Tigres:

Jugador	Años	Goles
André-Pierre Gignac	2015-24	212
Tomás Boy	1975-88	104
Walter Gaitán	2002-07	80
Lucas Lobos	2008-14	68
Gerónimo Barbadillo	1975-82	61

LIGA MX

Santos se retracta en fichaje de Moreno

TORREÓN

Apenas el lunes lo anunciaron con una foto en redes sociales portando una bufanda con la leyenda "Somos Guerreros", pero ayer, el club Santos Laguna dio marcha atrás al fichaje de Yairo Moreno.

Sin dar a conocer los motivos, que aparentemente serían de índole monetario, esto de acuerdo a versiones de la prensa local, el equipo lagunero lanzó un comunicado en el que informan que el jugador colombiano no formará parte de sus filas.

ESPECIAL/EXPRESO



El club ya había anunciado la llegada del jugador por medio de sus redes sociales.

"Las negociaciones entre el club Santos Laguna y el futbolista Yairo Moreno han concluido sin acuerdo, por lo que el jugador colombiano no será parte de la institución lagunera.

"El equipo de gestión deportiva del Santos Laguna continúa trabajando en la conformación del plantel para el torneo Apertura 2014; los avances se informarán puntualmente", dice el comunicado.

La marcha atrás del equipo lagunero para fichar a Yairo, abona al descontento que existe con sus aficionados por la falta de refuerzos.

Hasta el momento sólo ha llegado el defensa Anderson Santamaría, en una operación sin costo, ya que el jugador viene del Atlas, equipo propiedad del mismo dueño que los albiverdes.

PREVIO A JUEGOS OLÍMPICOS

Diana Flores lleva el fuego

CANNES

La mariscal de campo mexicana Diana Flores formó parte de las atletas que encabezaron el relevo de la antorcha olímpica de París 2024, que se realizó en Cannes.

La capitana de la selección mexicana de flag football compartió videos y fotos en sus redes sociales con la antorcha olímpica en su paso por los Alpes Marítimos.

"Estoy muy emocionada y muy contenta de lo que esto significa para nuestro deporte que será olímpico para Los Ángeles 2028", dijo Diana Flores, quien compartió parte del relevo con la exfutbolista estadounidense Megan Rapione, el snowboardista Shaun White, el exjugador de lacrosse Paul Rabil y la exbasquetbolista Sue Bird.

La mexicana es una de las embajadoras de su disciplina para los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028, donde su deporte formará parte del programa.

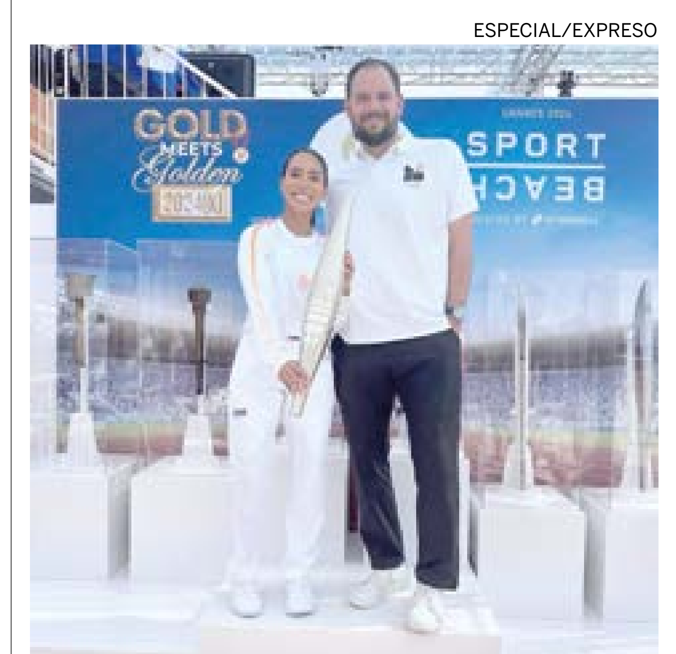
La llama olímpica llegó a suelo francés en Marsella el pasado 8 de mayo después de cruzar el Mediterráneo hasta llegar a la ceremonia de inauguración el próximo 26 de julio.

Por motivos económicos algunos territorios de Francia no acogieron la antorcha olímpica.

La llama visitará lugares como Lascaux (suroeste de Francia), donde hay cuevas con importantes pinturas rupestres; la fortaleza medieval de Carcasona (Occitania), el Palacio de Versalles y los Castillos del Loira.

También cruzará el Océano Atlántico a bordo del Ultime Banque Populaire XI, y los océanos Índico y Pacífico en el "Relevo del Océano", que pasará por cinco territorios de ultramar: Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica, la Polinesia Francesa y Reunión.

ESPECIAL/EXPRESO



La mexicana sostuvo la antorcha olímpica junto a otros deportistas.

CRUCIGRAMA

■	1	2		3	4	5	6	7		8		■
9	■		■	10					■		■	11
12		■	13							■	14	
	■	15	■	16		■	17		■	18	■	
19	20		■	21		22			23		24	
25			26	■	27							
28				29	■	30						
31					32		■	33				
■	34						35	■	36			
37	■		■	38		■	39	40	■		■	
41		■	42			43				■	44	
	■	45	■	46					■	47	■	
48												■

HORIZONTALES

1. Instrumentos ópticos que sirven para mirar simultáneamente con los dos ojos.
10. Contender o disputar altercando de obra o de palabra.
12. Infusión de las hojas en agua hirviendo
13. Herramienta o instrumento para taladrar madera, metal u otra materia
14. Norte y Este iniciales
16. Para indicar la risa, la burla o la incredulidad
17. Para denotar alguna resolución de la voluntad o para animar
19. Cualquier animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas o salvajes como del ganado vacuno.
21. Persona que por oficio público está autorizada para dar fe de las escrituras y demás actos que pasan ante él.
25. Punto cardinal del horizonte por donde sale el Sol en los equinoccios.
27. Escritos en el que el abogado expone las razones que fundan el derecho de su cliente e impugna las del adversario
28. Cosa sujeta con ligaduras.
30. Cada uno de los elementos químicos que poseen el mismo número de protones y distinto número de neutrones.
31. Vestidura talar abrochada a veces de arriba abajo que usan los eclesiásticos y los legos que sirven en las funciones de iglesia
33. Que gozan de perfecta salud.
34. Natural del Sudán.
36. Salir en tercera persona singular en presente.
38. Tomás O'Higgins Iniciales
39. "Y" en francés.
41. Forma que, en dativo, designa a alguien o algo Mencionado en el discurso, distinto de quien lo enuncia y del destinatario
42. Que mete una cosa en otra
44. Sexta nota de la escala musical.
46. Representaciones geográficas de la Tierra o parte de ella en una superficie plana.
48. Personas dedicadas a comprar y vender objetos y trastos viejos

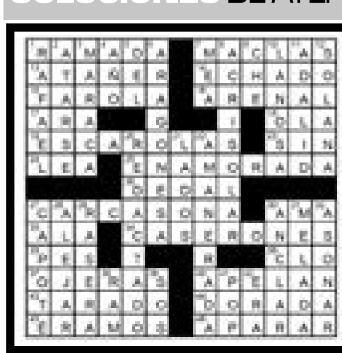
VERTICALES

2. Dirigirse hacia
3. Estado del tiempo o temperatura.
4. Que tiene celo o celos.
5. Parte del cuerpo que nace y crece en las extremidades de los dedos.
6. Dirijas o estés a la cabeza de un grupo.
7. Fijaciones fuertes firmes y duraderas.
8. Tercera persona singular presente indicativo de ser
9. Pertenecientes o relativas al cielo.
11. Quitar el sosiego o la tranquilidad a una persona
15. Obra de escultura labrada a imitación del natural.
18. Personas que procuran intimidar a los demás.
20. Pronombre demostrativo plural de este.
22. Lugar común. Cliché.
23. Prendas de vestir largas y cómodas usadas para estar en casa.
24. Planta de la familia de las Cactáceas cuyo fruto es la tuna.
26. Tiempo que una persona ha vivido a contar desde que nació.
29. Maldición o imprecación.
32. Hacer anotación en un registro público.
35. Trozo corto de hilo fino y muy resistente que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro a la cuerda que pende de la caña de pescar.
37. Conjunto de hojas de papel superpuestas sujetas de modo que no se puedan desprender con facilidad.
40. Padece la tos.
43. Prefijo usado en palabras científicas con el significado de sobre.
45. Cuarta nota de la escala musical
47. artículo neutro

SOPA DE LETRAS

O	X	W	O	H	Y	E	E	B	V	C	F	U	G	E
L	R	J	V	Y	G	R	O	I	M	I	A	H	O	N
U	G	Z	Y	Y	B	F	B	B	B	N	V	Y	A	C
L	I	H	R	M	E	N	I	F	N	T	Ñ	T	N	U
D	Z	C	O	N	J	U	N	T	O	E	U	O	B	Y
A	Q	H	M	W	O	G	A	M	U	R	V	W	O	A
N	L	A	Z	X	I	D	X	M	A	V	M	Z	S	T
E	N	B	U	N	T	W	O	L	C	E	A	A	R	Z
I	I	K	M	N	S	S	E	T	R	N	L	G	E	L
R	I	Ñ	Z	C	B	Z	A	S	E	I	C	G	V	L
V	J	H	G	K	A	C	P	I	A	D	E	C	I	B
G	S	U	S	R	Y	P	G	B	C	O	V	R	N	F
U	B	K	O	W	F	B	Ñ	T	I	J	Q	C	U	G
I	W	N	L	C	J	E	U	Q	O	L	L	Ñ	Q	W
C	A	B	F	X	G	Ñ	Y	T	N	M	R	Q	L	O

Encuentre en la sopa todas las preguntas de la lista


DEFINICIÓN

NATURALEZA: # CONJUNTO # DE TODO # LO QUE # FORMA EL # UNIVERSO EN CUYA # CREACIÓN # NO HA # INTERVENIDO # EL HOMBRE

SUDOKU ARAL

					3			5
6			1			4	9	3
5		3	4					
		9			6		4	
		8		1		6		
	2		5			9		
					8	1		7
9	1	5			2			4
8			3					

SUDOKU SLAM

	A		H		S			
				Z			S	
H	S			L	O		A	U
					M			Z
L	H						R	A
M			L					
U	R		O	H			M	S
	L			M				
			U		R		O	

SOLUCIONES DE AYER

R	A	M	A	D	A	■	M	A	C	I	A	S
A	T	A	Ñ	E	R	■	E	C	H	A	D	O
F	A	R	O	L	A	■	A	R	E	N	A	L
A	R	A	■	■	G	■	■	I	■	O	L	A
E	S	C	A	R	O	L	A	S	■	S	I	N
L	E	A	■	E	N	A	M	O	R	A	D	A
■	■	■	■	O	R	G	A	L	■	■	■	■
C	A	R	C	A	S	O	N	A	■	A	M	A
A	L	A	■	C	A	S	E	R	O	N	E	S
P	E	S	■	T	■	■	R	■	■	C	L	O
O	J	E	R	A	S	■	A	P	E	L	A	N
T	A	R	A	D	O	■	D	O	R	A	D	A
E	R	A	M	O	S	■	A	P	A	R	A	R

CRUCIGRAMA

SOPA DE LETRAS

RELACIONAMEX

(14)
(3)
(15)
(6)
(8)
(11)
(9)
(5)
(4)
(12)
(7)
(1)
(10)
(2)
(13)

3	5	2	7	8	4	1	6	9
6	4	7	9	1	3	5	8	2
1	8	9	5	2	6	7	4	3
8	2	6	1	4	5	9	3	7
5	7	4	3	6	9	8	2	1
9	3	1	8	7	2	4	5	6
7	1	3	6	5	8	2	9	4
2	6	5	4	9	1	3	7	8
4	9	8	2	3	7	6	1	5

SUDOKU ARAL

O	U	Z	M	R	S	A	H	L
L	A	R	H	O	U	S	Z	M
H	M	S	Z	L	A	U	R	O
A	R	O	S	U	M	H	L	Z
M	Z	H	L	A	O	R	S	U
U	S	L	R	Z	H	O	M	A
Z	L	A	O	S	R	M	U	H
R	O	M	U	H	L	Z	A	S
S	H	U	A	M	Z	L	O	R

SUDOKU SLAM

RELACIONAMEX

(1)EL POLVORÍN
(2)POTRERO DE MENCHACA
(3)CHICONAMEL
(4)EL BARRETAL
(5)ATEZCO
(6)LINDEROS DEL SUR
(7)LA CABAÑA
(8)EL BAJÍO
(9)BARRANCA OCOTERA
(10)EL CARRICITO
(11)EL CHAYACATE
(12)QUEBRADA VERDE
(13)CRUZCHÉN
(14)EL DURAZNITO
(15)COMACHI

(   ) GALEANA, N.L.
(   ) ROSARIO, SIN.
(   ) METLATÓNOC, GRO.
(   ) SAN LUIS DEL CORDERO,DGO
(   ) ÁNGEL R. CABADA, VER.
(   ) TIJUANA, B.C.
(   ) MOCTEZUMA, SON.
(   ) LAMADRID, COAH.
(   ) CHINICUILA, MICH.
(   ) CALNALI, HGO.
(7) SAN SEBASTIÁN IXCAPA,OAX
(   ) TENEJAPA, CHIS.
(   ) SANTA MARÍA DEL ORO, NAY
(   )IXCAMILPA DE GUERRERO,PUE
(   ) AYOTLÁN, JAL.

RELACIONE: Colonias, Poblados, Ciudades, Ríos, Montañas, Islas, Lagc Volcanes, Cabos, con el ESTADO AL QUE PERTENECE.
Ejemplo, la solución No. 7

LIGA AMERICANA

ESTE			
Equipo	G-P	PCT	DIF
NY Yanquis	51-24	.680	-
Baltimore	47-25	.653	2.5
Boston	39-35	.527	11.5
Toronto	35-38	.479	15.0
Tampa Bay	34-39	.466	16.0

CENTRAL			
Equipo	G-P	PCT	DIF
Cleveland	44-26	.629	-
Minnesota	41-32	.562	4.5
Kansas City	41-33	.554	5.0
Detroit	34-39	.466	11.5
Chicago MB	20-54	.270	26.0

OESTE			
Equipo	G-P	PCT	DIF
Seattle	44-31	.587	-
Houston	33-40	.452	10.0
Texas	33-40	.452	10.0
LA Angelinos	29-44	.397	14.0
Oakland	27-48	.360	17.0



LIGA NACIONAL

ESTE			
Equipo	G-P	PCT	DIF
Filadelfia	49-24	.671	-
Atlanta	40-31	.563	8.0
NY Mets	35-37	.486	13.5
Washington	35-37	.486	13.5
Miami	24-49	.329	25.0

CENTRAL			
Equipo	G-P	PCT	DIF
Milwaukee	43-30	.589	-
San Luis	36-36	.500	6.5
Cincinnati	35-38	.479	8.0
Pittsburgh	35-38	.479	8.0
Chicago	35-39	.473	8.5

OESTE			
Equipo	G-P	PCT	DIF
LA Dodgers	46-29	.613	-
Arizona	36-37	.493	9.0
San Francisco	36-38	.486	9.5
San Diego	37-40	.481	10.0
Colorado	25-48	.342	20.0

SÍGALOS HOY

LIGA AMERICANA

Seattle en Cleveland
Woo (3-0) vs Bibee (4-2)
3:40 PM

Baltimore en NY Yanquis
Povich (0-1) vs Cole (0-0)
4:05 PM

Boston en Toronto
Bello (6-4) vs Gausman (5-5)
4:07 PM

Tampa Bay en Minnesota
Bradley (2-4) vs Ryan (5-5)
4:40 PM

Houston en Chicago MB
Brown (3-5) vs Crochet (6-5)
5:10 PM

Kansas City en Oakland
Ragans (4-4) vs Medina (0-2)
6:40 PM

LIGA NACIONAL

Cincinnati en Pittsburgh
Greene (5-2) vs Keller (8-4)
9:35 AM

San Luis en Miami
Gibson (5-2) vs Sin asignar
9:40 AM

San Diego en Filadelfia
Waldron (4-6) vs Suárez (10-1)
10:05 AM

San Francisco en Chicago
Sin asignar vs Hendricks (0-4)
11:20 AM

Arizona en Washington
Pfaadt (3-5) vs Corbin (1-7)
1:05 PM

LA Dodgers en Colorado
Miller (1-1) vs Feltner (1-6)
5:40 PM

INTERLIGAS

Skubal (8-2) vs López (4-2)
9:20 AM

NY Mets en Texas
Manaea (4-3) vs Heaney (2-8)
5:05 PM

Milwaukee en LA Angelinos
Peralta (4-4) vs Anderson (6-6)
6:38 PM



ESPECIAL/EXPRESO

El "Juez" recibió un pelotazo del lanzador Albert Suárez.

YANQUIS TIENEN UNA PREOCUPACIÓN MÁS

A pesar de que le ganaron el primero de la serie a los Orioles, los del Bronx tuvieron que reemplazar a Aaron Judge

DE MENOS A MÁS

Números de Judge en cada mes de la temporada:

Mes	G	AB	H	HR	CP	CA	PCT
Marzo	4	16	2	0	1	1	.125
Abril	27	100	22	6	17	11	.220
Mayo	28	97	35	14	27	28	.361
Junio	15	52	21	6	19	17	.404
Total	74	265	80	26	64	57	.302

NUEVA YORK

Aaron Judge fue golpeado en la mano izquierda por un lanzamiento que encendió las alarmas en la victoria de los Yanquis por 4-2 sobre los Orioles de Baltimore en el primer partido de la serie entre los equipos más ganadores de la Liga Americana.

Esta es otra preocupación para Nueva York, sólo un juego después de que el primera base Anthony Rizzo se rompiera el antebrazo derecho.

Judge pareció ser golpeado en el dedo meñique por una bola rápida de 94.1 millas por hora de Albert Suárez (3-1) en la tercera entrada. El toletero inicialmente permaneció en el juego, pero fue sustituido por un bateador emergente en el cuarto rollo.

Nueva York dijo antes del partido que espera que Rizzo esté fuera de juego durante ocho semanas debido a una lesión que sufrió en una colisión en la primera base el domingo en Boston.

Néstor Cortés (4-5) lanzó seis entradas en blanco y Anthony Volpe, Giancarlo Stanton, Gleyber Torres y DJ LeMahieu impulsaron carreras para los Yankees (51-24), quienes tienen el mejor récord de las Grandes Ligas, pero apenas tienen marca de 10-10. contra rivales del Este de la Liga Americana.

Los Orioles, que están en segundo lugar (47-25), ganaron tres de cuatro en casa contra Nueva York del 29 de abril al 2 de mayo y tienen marca de 17-7 contra su división.

Anthony Santander conectó un jonrón de dos carreras en la novena entrada ante Clay Holmes, su noveno jonrón en junio y el 18 de esta temporada. Holmes no había permitido un jonrón desde el 28 de agosto de 2023.

UNA LEYENDA DEL BEISBOL

Willie Mays muere y todos lo lamentan

NUEVA YORK

Willie Mays, el electrizante pelotero cuya combinación singular de talento, actitud y expresividad lo convirtió en uno de los deportistas más queridos y destacados en la historia de Estados Unidos, ha fallecido a los 93 años de edad.

La familia de Mays y los Gigantes de San Francisco anunciaron en conjunto que el exjugador falleció ayer por la tarde.

"Mi padre ha fallecido en paz y rodeado por sus seres queridos", anunció su hijo Michael Mays, en un comunicado que emitió el club. "Quiero agradecer a todos ustedes, desde el fondo de mi corazón roto, por el amor incondicional que le han mostrado durante años. Ustedes han sido la inspiración de su vida".

El jardinero central era el miembro más longevo del Salón de la Fama que seguía con vida. Su forma de atrapar la pelota con el guante y sus recorridos por las bases mientras su gorra salía volando simbolizaron su alegría por jugar.

Su atrapada por encima del hombro para hacerse de un largo batazo en la Serie Mundial de 1954 es una de las hazañas defensivas más celebradas en el beisbol.

Mays murió dos días antes de un juego entre los Gigantes y los Cardenales de San Luis, en el que se honraría a las Ligas Negras en el Rickwood Field de Birmingham, Alabama.

"Todo el beisbol de las Grandes Ligas está de luto hoy (ayer), cuando nos preparamos para reunirnos en el mismo parque donde comenzó una carrera y un legado como ningún otro", expresó el comisionado Rob Manfred. "Willie Mays llevó su brillantez en todos los aspectos desde los Black Barons de la Liga Negra Americana hasta la franquicia histórica de los Gigantes, de costa a costa en Nueva York y San Francisco.

ESPECIAL/EXPRESO



El jardinero demostró su capacidad con la organización de los Gigantes.





Medias Blancas 2, Astros 0

Final	1	2	3	4	5	6	7	8	9	R	H	E
Houston	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0
Chicago MB	0	0	1	0	1	0	0	0	X	2	2	0

HOUSTON	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
J. Altuve 2B	4	0	0	0	0	0	2	.295
J. Peña SS	4	0	0	0	0	0	1	.278
A. Bregman 3B	4	0	2	0	0	0	0	.241
Y. Díaz DH	4	0	0	0	0	0	0	.255
J. Singleton 1B	3	0	1	0	0	1	1	.219
M. Dubón LF	4	0	1	0	0	0	0	.300
V. Caratini C	4	0	1	0	0	0	0	.240
J. Meyers CF	3	0	0	0	0	0	0	.249
T. Cabbage RF	3	0	2	0	0	0	0	.297
Total	33	0	7	0	0	1	4	-

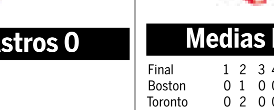
BATEO
2B - T. Cabbage (3)

HOUSTON	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
F. Valdez (L, 5-5)	6.0	2	2	2	5	5	0	3.91
T. Scott	1.0	0	0	0	0	1	0	1.77
R. Montero	1.0	0	0	0	0	1	0	3.72

CHICAGO MB	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
T. Pham RF	2	0	0	0	0	2	1	.283
A. Vaughn 1B	4	0	1	2	0	0	0	.235
L. Robert CF	4	0	0	0	0	0	1	.176
P. DeJong SS	3	0	0	0	0	0	2	.237
L. Sosa 3B	3	0	0	0	0	0	0	.253
A. Benintendi LF	3	0	0	0	0	0	1	.201
C. Julks DH	1	1	0	0	0	1	0	.236
G. Sheets PH-DH	1	0	0	0	0	0	0	.232
K. Lee C	1	1	0	0	0	2	1	.240
D. Mendick 2B	2	0	1	0	0	0	1	.212
N. López PH-2B	1	0	0	0	0	0	0	.239
Total	25	2	2	2	0	5	7	-

BATEO
RBI - A. Vaughn 2 (33)

CHICAGO MB	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
J. Cannon (W, 1-1)	8.2	7	0	0	1	4	0	3.34
J. Brebbia (S, 2)	0.1	0	0	0	0	0	0	5.81





Medias Rojas 4, Azulejos 3

Final	1	2	3	4	5	6	7	8	9	R	H	E
Boston	0	1	0	0	0	1	0	2	0	4	12	1
Toronto	0	2	0	0	0	1	0	0	0	3	7	0

BOSTON	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
J. Duran CF	5	0	1	0	0	0	3	.275
E. Valdez 2B	4	0	0	0	0	0	1	.205
R. González PH-2B	1	0	0	0	0	0	0	.282
R. Refsnyder LF	5	0	1	0	0	0	2	.319
R. Devers 3B	5	1	2	0	0	0	2	.284
T. O'Neill RF	4	2	2	1	1	0	0	.264
M. Yoshida DH	4	0	1	1	0	0	0	.248
R. McGuire C	2	0	0	0	0	2	0	.219
D. Smith 1B	4	0	2	1	0	0	0	.227
D. Hamilton PR	0	1	0	0	0	0	0	.284
B. Dalbec 1B	0	0	0	0	0	0	0	.138
C. Rafaela SS	4	0	3	1	0	0	1	.251
Total	38	4	12	4	1	2	9	-

BATEO 2B - R. Devers (15), T. O'Neill (8), C. Rafaela (12)
HR - T. O'Neill (15) RBI - T. O'Neill (26), M. Yoshida (12), D. Smith (20), C. Rafaela (41)

BOSTON	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
T. Houck	5.2	6	3	2	2	5	0	2.14
Z. Kelly (W, 1-1)	1.1	0	0	0	0	1	0	1.78
B. Bernardino (H, 5)	0.2	1	0	0	0	0	0	0.95
J. Slaten (H, 6)	0.1	0	0	0	0	0	0	3.03
K. Jansen (S, 13)	1.0	0	0	0	0	1	0	2.59

TORONTO	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
S. Horwitz 2B	3	0	1	0	0	1	0	.333
K. Kiermaier CF	0	0	0	0	-	0	0	.190
D. Jansen PH	1	0	0	0	0	0	1	.248
D. Schneider LF-2B	4	0	1	0	0	0	2	.226
V. Guerrero 1B	4	0	0	0	0	0	0	.280
D. Varsho CF-LF	4	0	1	0	0	0	1	.216
J. Turner DH	3	2	1	0	0	1	0	.233
A. Barger RF	3	1	1	0	0	0	0	.179
G. Springer PH-RF	1	0	0	0	0	0	0	.196
A. Kirk C	4	0	0	0	0	0	2	.197
I. Kiner-Falefa SS	4	0	1	1	0	0	1	.269
E. Clement 3B	4	0	1	2	0	0	0	.279
Total	35	3	7	3	0	2	7	-

BATEO
2B - S. Horwitz (2), D. Schneider (15), E. Clement (9)
RBI - I. Kiner-Falefa (29), E. Clement 2 (13)

TORONTO	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
C. Bassitt	6.0	7	2	2	2	6	0	3.52
N. Pearson (H, 5)	0.2	2	0	0	0	1	0	4.13
B. Little (L, 0-1) (BS, 1)	1.0	2	2	2	0	1	1	6.17
C. Green	0.1	1	0	0	0	1	0	1.72
G. Cabrera	1.0	0	0	0	0	0	0	4.55




Bravos 2, Tigres 1

Final	1	2	3	4	5	6	7	8	9	R	H	E
Detroit	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	5	2
Atlanta	2	0	0	0	0	0	0	0	X	2	5	0

DETROIT	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
M. Vierling CF	4	0	1	0	0	0	2	.257
W. Pérez RF	4	0	0	0	0	0	0	.253
R. Greene LF	3	1	1	0	0	1	1	.255
M. Canha 1B	3	0	1	0	0	0	2	.250
G. Urshela 3B	4	0	1	1	0	0	0	.278
C. Keith 2B	3	0	1	0	0	0	0	.229
J. Malloy DH	4	0	0	0	0	0	2	.158
Z. McKinstry SS	4	0	0	0	0	0	2	.177
C. Kelly C	3	0	0	0	0	1	1	.236
Total	32	1	5	1	0	2	10	-

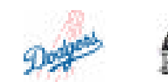
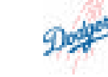
BATEO
3B - R. Greene (3) RBI - G. Urshela (19)

DETROIT	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
C. Mize (L, 1-5)	4.0	5	2	2	0	3	0	4.43
B. Brieske	2.1	0	0	0	0	2	0	2.95
A. Chafin	1.0	0	0	0	0	2	0	4.50
W. Vest	0.2	0	0	0	0	1	0	3.52

ATLANTA	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
J. Kelenic CF	4	1	1	0	0	0	1	.267
O. Albies 2B	4	1	1	1	0	0	0	.260
M. Ozuna DH	4	0	1	1	0	0	1	.320
M. Olson 1B	3	0	0	0	0	0	1	.255
A. Riley 3B	3	0	0	0	0	0	1	.240
T. d'Arnaud C	3	0	0	0	0	0	0	.240
A. Duvall RF-LF	3	0	1	0	0	0	1	.171
F. Wall LF	2	0	1	0	0	0	1	.333
R. Laureano PH-RF	1	0	0	0	0	0	1	.141
O. Arcia SS	3	0	0	0	0	0	1	.221
Total	30	2	5	2	0	0	8	-

BATEO 3B - O. Albies RBI - O. Albies (34), M. Ozuna (63)

ATLANTA	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
S. Schwellenbach (W, 1-2)	6.0	3	1	1	2	7	0	4.98
P. Johnson (H, 7)	1.0	1	0	0	0	1	0	3.70
J. Jiménez (H, 15)	1.0	1	0	0	0	1	0	2.79
R. Iglesias (S, 19)	1.0	0	0	0	0	1	0	2.60



Dodgers 11, Rockies 9

Final	1	2	3	4	5	6	7	8	9	R	H	E
LA Dodgers	0	1	1	0	0	1	1	0	7	11	9	0
Colorado	4	2	0	1	0	1	1	0	0	9	11	0

LA DODGERS	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
S. Ohtani DH	5	2	2	2	1	0	0	.316
W. Smith C	4	0	0	0	0	1	1	.277
F. Freeman 1B	4	1	0	0	0	1	0	.298
T. Hernández RF-LF	5	1	1	3	1	0	0	.255
A. Pages CF	3	2	1	1	1	2	1	.262
M. Rojas SS	4	1	1	0	0	0	1	.291
E. Hernandez 3B	3	1	0	0	0	1	2	.199
M. Vargas LF	3	1	2	1	0	1	0	.304
G. Lux 2B	0	0	0	0	0	0	0	.211
C. Taylor 2B	2	1	1	0	0	1	0	.116
J. Heyward PH-RF	1	1	1	4	1	0	0	.250
Total	34	11	9	11	4	7	5	-

BATEO 2B - M. Vargas (4) 3B - C. Taylor HR - S. Ohtani (20), T. Hernández (18), A. Pages (8), J. Heyward (4)
RBI - S. Ohtani 2 (49), T. Hernández 3 (54), A. Pages (21), M. Vargas (5), J. Heyward 4 (15)

LA DODGERS	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
W. Buehler	4.0	7	7	7	1	2	2	5.84
A. Banda	1.0	1	0	0	1	1	0	1.23
Y. Ramírez	1.0	2	1	1	1	2	0	4.75
M. Peterson (W, 1-0)	2.0	1	1	1	1	2	0	4.50
A. Vesia (H, 5)	0.2	0	0	0	1	0	0	1.10
E. Phillips (S, 11)	0.1	0	0	0	0	1	0	1.89

COLORADO	AB	R	H	RBI	HR	BB	SO	AVG
C. Blackmon DH	0	1	0	0	0	0	0	.266
E. Montero PH-DH	4	1	2	2	1	0	1	.209
B. Doyle CF	5	2	4	2	1	0	1	.274
E. Tovar SS	5	1	1	1	0	0	1	.285
R. McMahon 3B	5	1	2	2	0	0	1	.268
M. Toglia 1B	5	0	0	0	0	0	2	.178
N. Jones LF	1	1	0	1	0	3	0	.196
H. Goodman C	4	0	1	0	0	1	1	.198
J. Cave RF	3	0	0	1	0	0	1	.248
A. Trejo 2B	3	2	1	0	0	1	0	.145
Total	35	9	11	9	2	5	8	-

BATEO
2B - E. Tovar (23), R. McMahon 2 (17) HR - E. Montero (4), B. Doyle (6) RBI - E. Montero 2 (27), B. Doyle 2 (21), E. Tovar (35), R. McMahon 2 (39), N. Jones (9), J. Cave (12)

COLORADO	IP	H	R	ER	BB	SO	HR	ERA
A. Gomber	6.2	5	4	4	2	3	2	4.36
J. Beeks	1.1	0	0	0	2	0	0	3.60
T. Kinley	0.1	2	4	4	2	1	1	9.00
V. Vodnik (L, 1-1) (BS, 1)	0.2	2	3	3	1	1	1	4.50





Consulta más contenidos
en expreso.com.mx/estelar.html

eSTELAR

Editora: Amelia Obregón
¿Tienes algo qué comentar? opinion@expreso.com.mx
Editor Gráfico: Adrián Ely Fierros



Actualmente la actriz es prófuga de la justicia, pues cuenta con órdenes de aprehensión en su contra por lavado de dinero, defraudación fiscal y delincuencia organizada.

Acusan a Inés Gómez Mont de violencia intrafamiliar

La conductora de televisión tiene una nueva carpeta de investigación en su contra

AMELIA OBREGÓN

Inés Gómez-Mont Arena tiene una nueva carpeta de investigación en su contra, pues su exesposo Javier Díaz interpuso una demanda por violencia intrafamiliar.

Según la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la ex conductora de televisión habría pedido un amparo contra el juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia, para evitar que los cuatro hijos menores de edad de su primer matrimonio fueran entrevistados y recibieran valoración psicológica.

De acuerdo a Patricia Marcela Diez Cerda, jueza Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal, dijo que admitió la demanda y le dio la suspensión provisional a Inés, lo que protegerá a los niños contra el acto de investigación para evitar revictimizarlos.

"Bajo este panorama, es oportuno puntualizar que la pericial en materia de psicología, tendente a examinar a los menores víctimas, en su calidad de sujetos pasivos de un delito al ser valorados por un perito oficial, implicaría una revictimización o victimización secundaria, entendida como la suma de acciones u omisiones que generan un recuerdo victimizante", comentó la juzgadora.

Hasta la redacción de esta nota, se desconoce el motivo por el que la presentadora televisiva fue acusada de violencia intrafamiliar.

¿Dónde está Inés Gómez Mont?

Actualmente, Inés Gómez-Mont es prófuga de la justicia y se desconoce su paradero.

Esta nueva demanda sólo empeora más su situación legal, pues ella cuenta con cuatro órdenes de aprehensión por delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal desde hace tres años. Incluso la famosa y su actual esposo, Víctor Manuel Álvarez Puga, fueron vinculados con el robo a la casa de Miguel Bosé en Ciudad de México.

Inés Gómez Mont y Javier Díaz estuvieron casados de 2008 a 2013, y fruto de su relación nacieron sus hijos Inés y los trillizos Javier, Diego y Bruno.

De acuerdo a Tita Bravo, exsuegra de la conductora de televisión, ella huyó de México con sus cuatro nietos, y sufre por no saber nada de su paradero.

"Nada, unos dicen que está en Miami, otros que está aquí en México, pero la verdad no sé nada, no tengo ni idea, ya fue en su momento, cómo fue y donde quiera que estén, pues que estén bien", mencionó en una entrevista para Gustavo Adolfo Infante.



Inés Gómez Mont tiene 7 hijos: Cuatro de su primer matrimonio con Javier Díaz y tres con Víctor Manuel Álvarez Puga.

CABE DESTACAR QUE...

- Inés Gómez Mont cuenta con cuatro órdenes de aprehensión en su contra: Tres por presuntos delitos fiscales , una por delinuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- En caso de ser detenida deberá ingresar a prisión, ya que la deilncuencia organizada amerita prisión preventiva oficiosa.
- Actualmente hay una ficha roja que emitió la Interpol para solicitar su captura en 190 países.

Don Omar comparte que está libre de cáncer

DAYANA ISABEL

A tan solo un día de que el cantante Don Omar revelara que padece cáncer y anunciara su retiro temporal de los escenarios, ahora el intérprete de 'Salió el sol' dio a conocer que está libre de esta enfermedad.

Hasta el momento, el puertorriqueño no especificó qué tipo de cáncer padece, pero compartió a través de su cuenta de Instagram una selfie donde revela que se acaba de someter a una operación y que gracias a ella, ya no tiene cáncer.

"Hoy me levanté sin cáncer y agradecido. Gracias por sus buenos deseos, oraciones y miles de mensajes. Mi operación fue todo un éxito y ahora queda recuperarme", aseguró el cantante.

En los comentarios de la publicación, sus seguidores y varios famosos, entre ellos Wisin, Lili Stefan, Yandel, Ivy Queen, Gente de Zona y otros, compartieron su alegría ante la noticia y le brindaron sus buenos deseos al reguetonero para que se recupere lo más pronto posible.

"Sigue adelante, hermano. Nos vemos muy pronto con el favor de Dios", "La salud es la riqueza verdadera, negro. Demostrando que la mente tiene una gran influencia sobre el cuerpo", "Amén, hermano", "¡Gloria a Dios! Él es fiel y bueno. Adelante, guerrero, pronta recuperación"; han expresado los usuarios.

Hasta el momento se desconoce si el artista va a seguir con su gira, la cual marcaría su regreso a los escenarios.

ESPECIAL/EXPRESO



El cantante publicó en redes sociales que ya se había sometido a una cirugía.

Cancelan trasplante de pulmón de Jorge Ortiz de Pinedo

AMELIA OBREGÓN

Jorge Ortiz de Pinedo confirmó que se canceló su operación de trasplante de pulmón a última hora.

En un encuentro con los medios de comunicación, que fue retomado por "Venga la Alegría", el actor que interpreta a Plácido en "Una Familia de 10" explicó que los doctores encontraron un problema en su sangre que dificultaba la cirugía y ponía en riesgo su vida.

"Ya estaba a punto de recibirlo, pero descubrieron un problema hepático en la sangre, y tuvieron que parar todo. Dijeron 'iPa-ren las máquinas, hay un peligro ahí! Si le hacemos el trasplante podemos provocarle una anemia tremenda y se podría morir'... entonces los médicos ahora me han curado ese problema que tenía, que es muy peligroso porque es una mutación de células, que se provocó hace años, cuando me hicieron la quimioterapia", dijo.

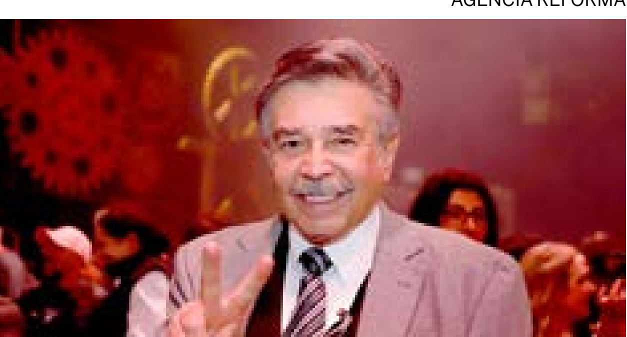
Pese a todo, el actor de 76 años confirmó que ya superó la enfermedad en su sangre, y ahora se prepara para una nueva cirugía.

"Ya me quitaron la anemia, ya estoy otra vez bien, ahí voy de nuevo con los médicos para que me hagan los exámenes. Si ya estoy bien, adelante. No vale la pena que te cambien el monoblock de un carro si el chasis ya no sirve", comentó.

Y se sinceró sobre todas las dificultades que atraviesa desde que fue diagnosticado con la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

"Cuando nuestros pulmones ya no hacen esta función, ¿cómo jalas oxígeno, cómo jalas aire y lo purificas? Eso es lo que padecemos lo que tenemos la EPOC. Existe la esperanza, en mi caso, que se pueda realizar un trasplante de pulmón como todos saben", concluyó.

AGENCIA REFORMA



El actor de "Una familia de 10" dijo que los médicos encontraron un problema en su sangre que podría poner en riesgo su vida.

Nintendo anuncia nuevo juego de 'The Legend of Zelda'

ESPECIAL/EXPRESO

"The Legend of Zelda: Echoes of Windsom" permitirá al jugador usar a Zelda para luchar en la aventura.

AMELIA OBREGÓN

Link ha desaparecido y ahora es el turno de la princesa Zelda para rescatarlo. El más reciente Nintendo Direct anunció el nuevo juego "The Legend of Zelda: Echoes of Windsom", que saldrá a la venta el próximo 26 de septiembre para Nintendo Switch.

El juego cuenta con el mismo diseño que el remake de "The Legend of Zelda: Link's Awakening", para Nintendo Switch que salió en 2019.

De acuerdo a lo visto en el trailer que se liberó a través de YouTube, Zelda está atrapada en una prisión cuando Link llega a salvarla. Sin embargo, tanto él como el villano Ganon son arrastrados inesperadamente a otra dimensión. Ahora será el turno de Zelda de encontrar a Link y salvarlo.

De acuerdo a Eiji Aonuma, productor de la saga, Zelda contará con una varita mágica y el poder de la Sabiduría de la trifuerza para superar su aventura.

"Nuestra intención era crear un nuevo estilo de juego que rompiera con lo establecido en pasados títulos de perspectiva cenital de The Legend of Zelda", razón por la que todo girará en torno a este nuevo poder", explicó.

"Hemos creado un juego en el que cada persona vivirá una experiencia diferente", afirma Aonuma.

Ninel Conde se burla de un pasajero con ansiedad en pleno vuelo

AMELIA OBREGÓN

Nuevamente Ninel Conde está en el ojo del huracán, pues ahora fue duramente criticada por burlarse de un pasajero con problemas de ansiedad.

El llamado "Bombón Asesino" publicó una historia en Instagram donde compartió un video de una persona que movía repetidamente su pierna, lo cual es una señal de una persona con ansiedad.

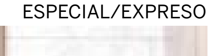
Junto al material audiovisual, la actriz compartió el siguiente mensaje: "Lo que me faltaba, un vecino con ansiedad extrema... qué estrés, no les miento, lleva así 30 minutos sin parar".

La publicación fue comentada en el programa "Sale el Sol", donde la conductora Joanna Vegabiestro, quien criticó la forma en que Ninel expuso al pasajero y se burló de su condición.

"Sabes qué Ninel, qué falta empatía. Tú misma estás escribiendo ansiedad extrema. ¿Sabes lo que le causa a una persona a veces el miedo a volar? Y que tú lo grabes cuando tú eres la que pide que no se metan contigo. Se me hizo de muy mal gusto esto que hiciste y yo creo que recapacita. No se vale este video que subiste. ¿Qué te pasó por la cabeza?", lamentó Jonana.

Los internautas también criticaron la falta de empatía de la famosa ante las enfermedades mentales.

"Me extraña de Ninel, yo la conocí muy lind ay ver esto ya no sé qué pensar, muy mal", "Pague vuelo privado y en primera clase", "Ninel, ¿quién es? ¿tiene alguna trayectoria de buena actriz o cantante?", "Ella nunca ha sido sobresaliente por su inteligencia", "Qué esperaban de la Ninel, la palabra empatía no la conoce", son algunos comentarios que pueden leerse en instagram de "Sale el Sol".


ESPECIAL/EXPRESO


La actriz fue duramente criticada por su insensibilidad ante las enfermades mentales.

AGENCIA REFORMA / EXPRESO


En el concierto que se proyectará, podrán ver cantar al sonorense con artistas como Reik, Omar Montes, Mau y Ricky y más.

Carin León lleva su concierto al cine

Será este 20 de junio que se estrenará en salas de cine su concierto en la Plaza de Toros México

DAYANA ISABEL

Carin León se encuentra a pocas horas de presentarse en las pantallas grandes de cine este próximo 20 de junio. Los seguidores tendrán la oportunidad de revivir y experimentar el concierto en vivo desde la emblemática Plaza de Toros México, la cual contó con invitados sorpresa de lujo.

Durante su reciente gira: "Colmillo de Leche", más de 40 mil personas se dieron cita para corear todos sus éxitos, tales como: "Primera Cita", "La boda del Huitlacoche", "No es por acá", entre otras. Ahora, aquellos desafortunados que no pudieron asistir al evento en persona podrán disfrutarlo en la comida de las salas de Cinemex.

El propio artista compartió la noticia a través de sus redes sociales y recientemente, extendió la invitación por medio de una historia de Instagram a no perderse esta experiencia y adquirir los boletos, los cuales ya están en preventa.

"Les anunció que este 20 de junio se estrena nuestro concierto en la plaza de toros en todas las salas de Cinemex, así que no fallen, no se lo pierdan, los boletos ya están a la venta", expresó a los usuarios de la red social.

Cabe señalar, que en la proyección saldrán artistas de gran renombre, tales como: Reik, Omar Montes, Mau y Ricky, con quienes el sonorense tiene temas en conjunto.

El boleto tiene un precio de 90 pesos mexicanos, el cual podrás adquirirlo en las instalaciones de Cinemex o en la página oficial de Cinemex.com. Este filme tendrá de duración 1 hora con 58 minutos y es clasificación A, por lo que será la oportunidad ideal para llevar a toda la familia.

Ian McKellen es hospitalizado tras caer del escenario

REDACCIÓN

Ian McKellen generó preocupación entre sus fans luego de trascender que el actor fue hospitalizado tras caerse del escenario.

De acuerdo a varios medios británicos, el actor de "El Señor de lso Anillos" perdió el equilibrio y cayó del frente del escenario durante su participación en la obra de teatro "Players Kings" en el Noël Coward Theatre.

Los testigos aseguran que en cuanto las luces se encendieron pudieron ver cómo el famoso gritaba de dolor y pedía ayuda, por lo que fue trasladado en una ambulancia al hospital.

Los miembros de la audiencia, algunos llorando, dijeron que la estrella 'estaba gritando: ¡ayúdenme!' y describieron los sonidos como 'escalofriantes', cita el Daily Mail.

Tras lo ocurrido, la función fue cancelada y el público desalojado del lugar.

De acuerdo a TMZ, la caída no fue de gravedad, pero el actor de 85 años deberá reposar para recuperarse por completo.

"Después de una exploración, el brillante equipo médico nos ha asegurado que se recuperará rápida y completamente. Ian está de buen humor", reveló el portal estadounidense.


El actor de "El Señor de los Anillos" gritó del dolor tras el accidente por lo que fue trasladado de emergencia.

AGENCIA REFORMA / EXPRESO

VUELVE KATY PERRY AL MUNDO DE LA MÚSICA CON 'WOMAN'S WORLD'

Katy Perry regresa a la música con una nueva era, así lo dio a conocer con el anuncio de su sencillo "Woman's World", el cual estará disponible en plataformas digitales a partir del 11 de julio. La cantante compartió una imagen que captura la esencia de su siguiente sencillo, capturada por el fotógrafo británico Jack Bridgland.

Además de la portada, la intérprete de "Teenage Dream" compartió mediante un video en TikTok un fragmento de la letra del tema, posando con el look que adoptó para esta canción.

El nombre del sexto álbum de la también empresaria aún no ha sido revelado, al igual que su fecha de estreno.

Arrestan a Justin Timberlake por conducir alcoholizado

AGENCIA REFORMA

El cantante Justin Timberlake fue arrestado en la madrugada de este martes por conducir en estado de ebriedad en calles de Nueva York, informó el sitio TMZ.

Alrededor de las 00:30 horas, el famoso fue detenido por elementos de la Policía, quedando bajo custodia de las autoridades, según reportó una fuente del Departamento de Policía de Sag Harbor al medio citado.

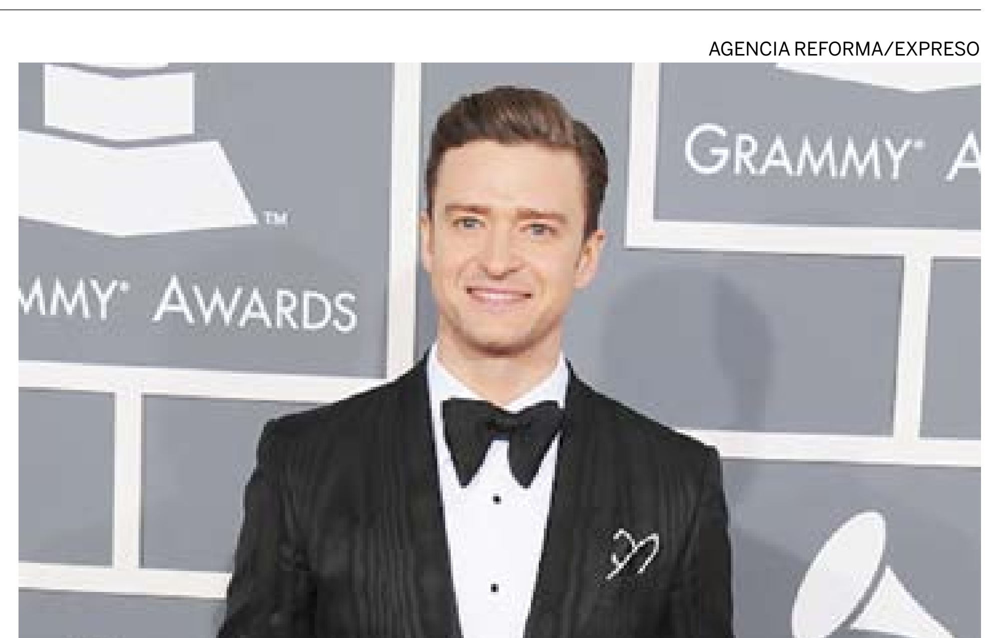
El intérprete de "Can't Stop the Feeling" se metió en problemas luego de haber estado conviviendo con un grupo de amigos en el American Hotel en East Hamptons. De acuerdo con reportes de ABC News y CNN, los policías vieron a Timberlake conduciendo sin cuidado tras la fiesta por lo que procedieron a detenerlo.

Los elementos intentaron hacerle una prueba de alcoholímetro a Timberlake pero él se negó.

Al lugar de los hechos llegaron los amigos del cantante, quienes intentaron convencer a los policías de no detener al famoso, sin embargo, ellos no lo permitieron.

Seis horas después de su arresto, Justin quedó libre sin derecho a fianza y en proceso legal, enfrentando un cargo por conducir en estado etílico y citado por pasarse una señal de alto y no mantenerse en su carril.

AGENCIA REFORMA/EXPRESO



Justin Timberlake deberá presentarse en el tribunal el próximo 26 de julio, detalló TMZ.





SOCIAL

Editora: Dayana Bojórquez
¿Tienes algo qué comentar? dayana.bojorquez@expreso.mx



Anna Baranzini Hurtado, Martha Elena Larios, Olga Sánchez Bours, Mayra Rodarte, Karla Barrera, Janny Barrera, Imelda Leyva, Josefina Dueñas, Blanca Alicia Zamora, Alba Frock, Remedios Rodríguez, Lupita Cota y Azalia Cota.

Evento organizado por la Asociación de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Hermosillo

EN BOHEMIA CON CAUSA

GOZAN DE UNA tarde filantrópica

HERMOSILLO.- La tercera edición de 'Bohemia con Causa' tuvo lugar en el Centro de las Artes, un evento benéfico dedicado a apoyar a estudiantes universitarias en situación de vulnerabilidad alimentaria. Los asistentes disfrutaron de una noche acompañada de música, exquisito queso y vino.

FOTOS: **LIDIA FONSECA/EXPRESO**

Anna Baranzini, Martha Elena Larios de Bobadilla, Ricardo Ramonet y Cecilia Sánchez de Ramonet.



Claudia Acedo, Ana Baranzini, Sara Canchola y Sergio Valle.



Mavi Jáquez, Dinorah Vega, Martha Elena Larios de Bobadilla, Wendy Briseño y Janny Barrera.



Anna Baranzini, Ricardo Ramonet y Cecilia Sánchez de Ramonet y Olga Quintana Zavala.

María Remedios Rodríguez, María Rivera, Olga Encinas, Lourdes Encinas, Josefina Rodríguez y Patty Jonhson.



Benito Flores, Diana Rivera, Elsy Barrios y Carlos Valenzuela.



Gina Saldaña, Rodrigo Saldaña, Erika Espejo, Gregorio Sanabia, Dulce Apodaca y Jorge Vázquez.


Familia Jiménez Merancio.


Familia Estrada.


Familia Palacios.

CAFÉ 57

DISFRUTAN DE UNA AMENA TARDE

HERMOSILLO.- Amigos y familias se congregaron en Café 57 para pasar una tarde amena entre charlas y un delicioso festín. Se llevaron una grata experiencia donde aprovecharon para conmemorar una ocasión especial.

FOTOS: **LIDIA FONSECA/EXPRESO**

Familia Fernández.

Paulina, Eduardo y Mariana.

Aprovecharon para salir de la rutina en compañía de sus seres queridos.

Familia Jaramillo González.

Miguel, Lucia, Sergio, Fernanda y Lucia.


Familia Robles Granillo.


Verónica y Cinthya.

eXPRESIÓN

Hoy edita esta sección Cuauhtémoc Díaz Kamergan
¿Tienes algo qué comentar? opino@expreso.com. mx

ENTRE NOS

MR X

***

UN HECHO HISTÓRICO

El relanzamiento del Puerto de Guaymas como Nearshoring Hub de México, con el envío del primer barco de vehículos Ford a Chile, es un acontecimiento significativo con potencial para impactar la economía de Sonora y la región.

Este acontecimiento también posiciona a la región como un actor clave en el comercio internacional.

La modernización del puerto y su integración en las cadenas de suministro globales abren un abanico de oportunidades para la industria y el comercio en Sonora. La reducción de costos de transporte y la agilización de los procesos logísticos mejoran la competitividad de las empresas locales, atrayendo inversiones y generando empleos.

Este logro es un testimonio del potencial de Sonora para convertirse en un centro logístico y comercial de primer nivel.

Así pues, la visión estratégica y la colaboración entre los sectores público y privado han sido fundamentales para alcanzar este objetivo. El futuro se presenta prometedor, con un crecimiento económico sostenido y una mayor proyección internacional para el estado.

El desarrollo de esta nueva ruta comercial y su éxito a largo plazo merecen una evaluación cuidadosa para determinar su verdadero impacto tanto en lo local como en lo estatal.

***

APAGONES Y SOLUCIONES

Por rumbos de la Unión de Usuarios de Hermosillo se mantienen alertas ante la ola de calor y ya acordaron una reunión con directivos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para abordar los problemas recurrentes de apagones que afectan a la comunidad durante esta temporada.

El tema central a tratar, expresó el líder de la UUH, son las medidas preventivas que la CFE está implementando para mitigar los apagones y proteger los derechos y bienestar de los usuarios. Además, discutir las estrategias para compensar los daños materiales sufridos por los usuarios debido a fallos en el suministro eléctrico.

Los apagones no sólo representan una molestia para los ciudadanos, sino que también pueden ocasionar daños significativos a los electrodomésticos y afectar económicamente a las familias, especialmente cuando se produce un consumo elevado al reiniciar los aparatos electrónicos tras un corte de energía.

Ojalá que dicha reunión resulte en mejores estrategias para minimizar las interrupciones que afectan negativamente a la comunidad.

***

CONTRA EL CALOR

La Coordinación Estatal de Protección Civil está tomando medidas proactivas para abordar las temperaturas extremas mediante la elaboración de un manual de actuación.

Este esfuerzo, resultado de la colaboración interinstitucional, tiene como objetivo proporcionar directrices claras para proteger a la población durante los periodos de calor intenso.

La finalización de este manual es un paso para proteger a los sonorenses durante las olas de calor extremo. El esfuerzo demuestra el compromiso de las autoridades con la seguridad y bienestar de la población.

Esperemos que este manual sea una herramienta valiosa para la prevención y atención de emergencias relacionadas con el calor y no se convierta en otro manual más.

***

A DOS DE LAS MAYORÍAS

Como ya se venía manejando, Morena y satélites se quedarían a dos escaños de lograr mayoría calificada en el Senado, algo que perfilan alcanzar en la Cámara de Diputados, de acuerdo con una primera proyección del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque eso sí, la composición de las bancadas puede variar como resultado de los juicios llevados ante el Tribunal Electoral, los cuales deberán resolverse a más tardar el 3 de agosto en Salas Regionales y el 19 de agosto en Sala Superior, en caso de impugnarse.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan para esta votación.

Morena tendría 60 senadurías, el PVEM 14 y el Partido del Trabajo nueve escaños. En tanto, por la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías, el PRI 16 y el PRD dos. Por su parte, Movimiento Ciudadano tendría cinco.

No es de extrañar, pues, el coqueteo emprendido días atrás con los dos senadores perredistas electos, a quienes intentan vestir de guinda... Posiciones que, por cierto, **Jesús Zambrano** defiende a capa y espada.

mrx@expreso.com.mx

EN PRIVADO

AMLO: luces y sombras

No es lo mismo unir que unificar.
Florestán.



JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA V.

Mañana empezarán a correr los últimos cien días de gobierno del presidente López Obrador, lapso que, reiteró, no se puede medir en meses, semanas ni días, sino en decisiones, anuncios y decretos.

Porque, reitero, todavía no hemos visto todo.

Debo apuntar que en la que ha sido la reconstrucción de una presidencia imperial pocas veces ha engañado y que, siendo imprevisible, en sus decisiones más importantes ha sido transparente.

Anunció que iba a cancelar el NAIM y lo canceló; que iba a construir el AIFA y lo construyó; que haría el Tren Maya y hasta lo amplió y ha costado el triple de los 150 mil millones de pesos originales; que haría la refinería de Dos Bocas y ahí está, aunque haya duplicado el monto y aún no haya refinado un solo litro, y la inauguró; que repartiría más dinero que nadie en sus programas sociales y que la cuarta transformación había llegado para quedarse y lo hizo; que Claudia Sheinbaum sería su candidata y que tendría mayoría calificada en el Congreso y ya está en San Lázaro y, en el Senado, está a sólo un "Alito" de conseguirla; que haría la reforma judicial y ya tiene los votos.

Todo lo anunció, nunca hubo sorpresa alguna, salvo en los 36 millones de votos que recibió la virtual Presidenta electa, más de dos a uno sobre la opositora Xóchitl Gálvez.

Pero no todo fue así: aseguró que bajaría la criminalidad y ayer sumaban 189 mil 855 homicidios dolosos; del mejor sistema de salud del mundo, ni hablar, el Insabi fue un fracaso, hay cincuenta millones de mexicanos sin seguridad social; el criminal manejo de la pandemia dejó 800 mil muertos de los que 320 mil deberían estar vivos; hay 50 mil desaparecidos; el Ejército nunca volvió a sus cuarteles, ayer dijo que sin las Fuerzas Armadas no hubiera podido, lo que es cierto; la corrupción no terminó, tampoco saneó a Pemex, redujo la producción de petróleo y la gasolina está 150% más cara de los diez pesos por litro que habló.

Pero aún y con este lastre, pasó el referéndum que anunció el 2 de junio y la cuarta transformación va, irá, con Claudia Sheinbaum pero, insisto, con su personal estilo de gobernar.

RETALES

1.- FINCA. AMLO ya había dicho que si su presidenta se lo pedía, volvería de Palenque. Ayer declaró que Beatriz, su esposa, no se irá a la finca y que él vendrá a verla, pero no en avión porque no quiere ir a los aeropuertos. Pues sólo le quedará la carretera o que algún amigo le preste su avión;

2.- MALESTAR. Fue un arrebato presidencial el que reclamara a la UNAM por el análisis de sus 18 reformas constitucionales. Su "¿qué se tienen que meter?", es otra expresión que lo retrata; La pregunta sería, ¿por qué la UNAM no puede opinar?; y

3.- MENSAJE. Claudia Sheinbaum habló claro y fuente a los próximos legisladores. Espero que la entiendan, y quien tomará el liderazgo del movimiento.

Nos vemos mañana, pero en privado.

HISTORIAS DE REPORTERO

La oposición busca el 'Milagro de Miami'



CARLOS LORET DE MOLA

historiasreportero@gmail.com

El 9 diciembre de 2018 sucedió un milagro deportivo cuyas probabilidades está tratando de replicar el movimiento opositor en México. El "Milagro de Miami" fue una improbable, casi imposible, irrepetible, inesperada, inensayable, espectacular y absolutamente suertuda jugada con la cual el alicaído equipo de futbol americano de los Delfines de Miami logró vencer en el último minuto del partido a los engrandecidos Patriotas de Nueva Inglaterra, comandados por el legendario Tom Brady.

Algo así quiere lograr la oposición mexicana y se está organizando para ello.

Quieren evitar que el obradorato tenga la mayoría calificada en el Congreso. Les preocupa la reforma que busca destruir al Poder Judicial. En la oposición están ejecutando una operación política de varias rutas:

La primera es tratar de evitar la sobrerrepresentación. Esa injusta regla con la cual la coalición del partido en el poder tuvo 57% de los votos, pero se le están por asignar 74% de los diputados. Para eso, se han intensificado los cabildeos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Qué calculan? Que de los cinco magistrados, hay dos que han mostrado que no tienen miedo de votar contra el régimen: Janine Otálora y Reyes Rodríguez. Con esos dos votos no bastan. Se necesita uno más. Un argumento es que el magistrado Felipe de la Mata ha tenido en el pasado opiniones muy claras en contra de la sobrerrepresentación. Lo natural sería que revirtiera el abuso. Pero ningún voto está seguro porque hay argumentos a favor de la sobrerrepresentación y además está el valor que se requiere para enfrentarse a un régimen que no se toca el corazón para atacar a cualquiera que se cruce en sus intereses.

La segunda es asegurar que todos los senadores de oposición -PAN, PRI, PRD, MC- se mantengan firmes, unidos y valientes. Si Morena y sus aliados argumentan que la gente votó por ellos avalando la controversial reforma, los de oposición pueden decir que quienes los respaldaron para llegar a la Cámara fue justo para votar en contra. Tres legisladores hacen la diferencia y el obradorato ha demostrado que sabe cómo comprar/intimidar para ganar una votación en el Congreso. Un reto adicional es que una votación en bloque de contención requiere algún nivel de comunicación entre la alianza opositora y Movimiento Ciudadano. Todos los puentes fueron dinamitados durante la campaña presidencial.

La tercera es tratar de saltar septiembre. Lograr que la votación de la controversial iniciativa suceda ya que Claudia Sheinbaum haya tomado posición para ver si cambia algo en el tablero político el hecho de que López Obrador ya no esté en Palacio Nacional, apostando a que suceda el tan cacareado "distanciamiento" y la nueva presidenta quiera dar una muestra de que ella manda.

¿Todo esto suena improbable, casi imposible? Pues sí. Por eso el título de la columna. Pero es interesante saber qué están tratando de armar.

ITINERARIOS

El miedo a la 'dictadura de las mayorías'



EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra

Mienten.

No buscan esos "contrapesos saludables y necesarios" en una democracia. Quieren simple y llanamente ejercer su poder de veto contra la voluntad ciudadana libre y limpiamente expresada en las urnas.

Buscan los conservadores frenar la transformación del país y para lograrlo necesitan mantener tal como están hoy, a cualquier costo, esos santuarios en los que se atrincheraron cuando fueron expulsados del Poder Ejecutivo.

Su defensa del Poder Judicial, del Instituto Nacional Electoral, de los organismos autónomos, no tienen nada que ver con la democracia sino por el contrario, con el miedo que a la democracia le tienen.

Dicen luchar contra la dictadura y sí en efecto lo hacen, pero -y como en el colmo del despropósito decía Colin Powell- luchan, en efecto, contra la dictadura pero la "de las mayorías".

Acostumbrada a imponer su voluntad sobre el país la élite política, económica, mediática, intelectual y académica -que no acepta su derrota en las pasadas elecciones- está dispuesta a provocar, en una acción que es al mismo tiempo criminal y suicida, una debacle económica. Por eso presionan a los mercados, por eso pretenden socavar la fortaleza de nuestra moneda.

A las vencidas, sin perspectiva alguna de victoria y para imponer su voluntad por la fuerza, intentan jugar los oligarcas apoyados por los medios, con Andrés Manuel López Obrador, el presidente más querido de la historia de México y con quien será la primera presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sólo ruido, miles de columnas en la prensa y de editoriales en la radio y la TV y más frustración de su parte habrán de cosechar. Más temprano que tarde se estabilizará el peso y seguirán creciendo la economía y la prosperidad compartida.

En "Huracán sobre el azúcar" un libro que escribieron a cuatro manos Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre este último dice que "la cubana es una revolución a contragolpe" pues fue el golpeteo inclemente de los Estados Unidos lo que profundizó y radicalizó el proceso.

Algo similar está pasando en México. Al convertir al INE y al Poder Judicial en los bastiones desde donde, durante cinco años se atacó a la transformación, la derecha conservadora, no hizo más que poner a estas instituciones en la mira del electorado.

Quienes masivamente refrendaron, en las urnas, su apoyo a López Obrador y convirtieron a Claudia en la más votada de la historia, sabían perfectamente que con tomar la Presidencia no bastaba; esta revolución única en la historia exige una acción democrática, radical y concertada de todos los poderes del Estado.

Por eso y en el pleno ejercicio de su derecho constitucional, la mayoría de las y los ciudadanos, votaron por senadores, por diputados federales y locales de Morena y sus aliados; para alcanzar el Plan C, para garantizar la mayoría calificada y poder sacar adelante reformas constitucionales.

Millones de mexicanas y mexicanos saben, porque lo han sufrido en carne propia, que la justicia era prostituta del viejo régimen corrupto, esclava del dinero, cómplice y servidora del crimen organizado.

Reformar al Poder Judicial no es capricho ni un desplante autoritario como pretenden presentarlo líderes de opinión, intelectuales y académicos de la derecha, es algo que la gente, que quiere paz y sabe que para tenerla es preciso acabar con la impunidad, considera urgente y necesario.

Lo mismo sucedió con el INE y con los organismos autónomos. Haberlos defendido con tal obcecación y a punta de mentiras solo puso en evidencia que estaban al servicio de la derecha conservadora y no del pueblo. El "INE no se toca" fue en los hechos el llamado a reformarlo.

"En estos seis años que vienen, les puedo asegurar, que nos vamos a sentir -y miren que ya es muchomás orgullosos de ser mexicanos y mexicanas" dijo este martes Claudia Sheinbaum a las y los legisladores electos y tiene razón; vendrán, en cumplimiento a la voluntad mayoritaria del pueblo de México y nadie podrá detener las reformas constitucionales que harán posible consolidar y profundizar la transformación.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Latinus en la mira

RAYMUNDO RIVA PALACIO



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
X: @rivapa

El anuncio de Carlos Loret que tomaría dos meses de vacaciones y que su noticiero en Latinus tendría una pausa, generó especulaciones entendibles. Ningún periodista en el mundo toma 60 días de vacaciones al año, ni un noticiero queda en suspenso. Pero tampoco, ni en los tiempos más álgidos de la polarización que llevó al presidente Donald Trump a enfrentarse con CNN, ni del presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, cuando chocó con El País, un periodista y un medio habían sido sometidos a la virulencia vitriólica de un presidente como Andrés Manuel López Obrador, que se valió de información confidencial y datos fiscales, violando flagrantemente la ley.

Loret y Latinus han sido una molestia permanente para López Obrador desde que la plataforma digital comenzó sus operaciones el 7 de marzo de 2020, porque su énfasis ha sido en la investigación del presidente y su entorno, en presuntos actos de corrupción y evidentes ilegalidades de personas cercanas a él, convirtiéndose en una poderosa caja de rendición de cuentas del poder. La plataforma ha evolucionado hacia un sitio de noticias, pero ciertamente, sin las revelaciones de su equipo de reporteros de investigación, no es un medio indispensable.

Latinus es propiedad de LatinUs Media Group LCC, una sociedad de responsabilidad limitada registrada en diciembre de 2019 en Dover, la capital de Delaware, donde mejores condiciones fiscales existen en Estados Unidos. Surgió como una idea de Miguel Alonso Olamendi, que había sido secretario particular del exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles y del empresario Christian González Guadarrama, por lo que desde su nacimiento fue descrito como un medio con intereses políticos. La llegada de dos nuevos socios, Alexis Nickin Gaxiola y Federico Madrazo Rojas, yerno e hijo de Roberto Madrazo, que derrotó a López Obrador por la gubernatura de Tabasco en los 90, contribuyeron a la percepción.

Pero el trabajo de Latinus ha sido fundamental para el conocimiento general. Por la plataforma se supo de dinero en efectivo trasladado del gobierno de Chiapas, cuando Manuel Velasco era gobernador, a los hermanos del Presidente. Se conoció de la casa en Houston en donde vivía el primogénito del Presidente con su esposa, que era propiedad del ejecutivo de una empresa petrolera texana que tenía negocios con Pemex. Reveló una amplia red de presuntas complicidades de amigos muy cercanos a dos hijos de López Obrador que supuestamente se beneficiaron de adjudicaciones y contratos en varias de las megaobras del sexenio, así como negocios cuestionables y beneficios fiscales de personas ligadas a Palacio Nacional.

Las plumas orgánicas del lópezobradorismo dicen que no sirvió para nada ese tipo de trabajo o la crítica al Presidente y su gobierno, porque el electorado no prestó atención y votó abrumadoramente por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y Morena. Los medios, sin embargo, no buscan movilizar a los electorados, no es su función y mucho menos su papel. Los medios pueden movilizar a los agentes de cambio reales que pueden cambiar las cosas, como sucedió con The Washington Post y su investigación sobre Watergate, que obligó al Congreso a investigar al presidente Richard Nixon y a la Suprema Corte a preparar su desafuero, que no llegó porque renunció. Las instituciones y las organizaciones políticas en México no son como las de Estados Unidos. Si a la oposición le pasaron una división Panzer por encima el 2 de junio, fue por sus propios errores. Si no supieron utilizar lo que revelaron los medios durante el sexenio y sobre todo lo que aportó Latinus, es problema de ellos. Los medios y los periodistas deben seguir haciendo su trabajo. Pasó una elección, pasará otro sexenio. Se cierran capítulos y se abren nuevos.

Pero el contexto de la cobertura agresiva, en ocasiones beligerante de Latinus y Loret sobre el Presidente y su entorno, con sus vacaciones prolongadas y la salida del aire del noticiero, desató la especulación. No puede ser por el impacto general que pudieran tener, pues su audiencia es limitada y no ha crecido, sino por el contexto político en el que sucede. Cuáles fueron las motivaciones de los propietarios de Latinus y de Loret, sólo ellos lo saben. Pero más allá de estas, sí tienen un problema real con el poder, actual y el que viene.

Hay toda una maquinaria en marcha para ahogar a Latinus, cortándoles sus fuentes de financiamiento. Sus aparentes socios principales en la actualidad, Gaxiola y Madrazo, están en el negocio de las medicinas, que ha sido el primer objetivo del gobierno de López Obrador y lo será de la próxima presidenta Sheinbaum que, de acuerdo con sus colaboradores, tiene fuertes agravios contra el periodista y el medio. Por lo pronto, los contratos de medicinas en dos estados del centro del país ya fueron cancelados y, de acuerdo con lo que ha trascendido, seguirán cancelando sus relaciones comerciales con sus empresas. Se desconoce si tienen otras fuentes de financiamiento para mantener vivo a Latinus, aunque cuando estaban analizando asociarse en la plataforma decían que sus flujos estaban resueltos.

Loret es su eje y motor. El periodista ha sido sometido a un espionaje político prácticamente a lo largo de todo el sexenio. Tienen interceptadas sus comunicaciones, clonados sus teléfonos y, además, de manera permanente tiene un seguimiento militar físico. No hay ningún otro periodista en México al que hayan sometido a una vigilancia sistemática como a Loret, quien sin embargo ha enfrentado las agresiones, las intromisiones y la hostilidad directa del Presidente con entereza. En la última edición del noticiero dijo que regresaría pasando el verano para seguir ejerciendo su trabajo "al costo que sea".

Loret ha dado muestras cabales a lo largo de los años, no se agachará ni reculará en lo que hace. Los socios de Latinus han caminado ya varios años sin hacerlo tampoco. Deben saber hace tiempo que los tienen en la mira y que quieren asfixiarlos financieramente. Probablemente no le alcanzará el tiempo a López Obrador, pero el cambio de gobierno no será diferente. La presidenta Sheinbaum también irá por ellos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

Golpe de Estado y la UNAM intimidada

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com

1.- Sin venir al caso, el presidente López Obrador aventuró el 27 de marzo: "No se podría anular una elección porque no hay ningún motivo, pero además ¡imagínense, toco madera!, pues sólo que la irracionalidad los llevara a una situación extrema, que sería el equivalente a un golpe de Estado técnico, pero sería como soltar a un tigre, muchos tigres…".

Pasado de fantasioso, el mandatario aludía a una eventual conspiración para someter al Tribunal Electoral pero, como ya se vio, los xóchitlovers apechugaron su derrota.

La amenaza, sin embargo persiste, pero por otra razón: la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, según piensa la magistrada Paula María García Villegas (Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en CdMx).

El de magistrados y ministros –explica– "es un trabajo tenso, de mucho estrés", para el que se requiere vocación de servicio "y nuestros juzgadores federales lo tienen en su gran mayoría".

Hija de una exjuzgadora célebre que milita en Morena pero no cree en la elección popular de jueces, magistrados y ministros, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Paulina María clama:

"Llamo a la reconsideración de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados y técnicamente no haya un golpe de Estado porque desaparecería un poder público: el Poder Judicial…".

Golpe o autogolpe de Estado efectivamente (AMLO dixit) sería "como soltar a un tigre, muchos tigres…".

2.- La demolición del Poder Judicial y su virtual absorción por el Poder Ejecutivo fue la materia que analizaron decenas de especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que provocó la condena de López Obrador tanto al estudio en sí como a la Universidad Nacional Autónoma de México por dizque haberse "derechizado".

El mismo lunes de la catilinaria, la UNAM emitió un comunicado sin sentido que sorprende y preocupa:

"El documento sobre las 20 iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural".

¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomelí?

¿Alguien espera un deslinde semejante cuando un grupo de físicos, botánicos o astrónomos firmen con sus nombres y apellidos algún trabajo sobre las propiedades del permanganato, la eclosión de una gardenia o el próximo avistamiento del cometa Halley?

Lo menos que refleja ese obvio y ofensivo texto es pusilanimidad: falta de ánimo y valor para tomar decisiones o afrontar situaciones comprometidas…

DUDA RAZONABLE

Biden, los migrantes y la elección

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Me decía, con razón, Jorge Ramos en una conversación sobre su más reciente libro, que presentó ayer, que después de tantos años cubriendo las elecciones estadounidenses ha descubierto lo que, entre broma y veras, llama síndrome Cristóbal Colón.

Cada cuatro años los políticos estadounidenses "descubren" a los mexicanos y a otras poblaciones, pero sobre todo a mexicanos que viven en sus territorios. Este año ese juego político será más intenso y podría tener consecuencias más graves.

Ya habíamos comentado en este espacio que como Trump ha cambiado la narrativa y ha construido una base social antimigración con base en mentiras de todo tipo para provocar y alentar el miedo de quienes se sienten "invadidos"; muchos demócratas y el propio Biden habían tomado decisiones como la de hace unos días para reforzar la frontera y hacer más complicada la llegada de migrantes que piden asilo.

Ayer Biden hizo un anuncio en sentido contrario que desde el primer minuto recibió el aplauso y apoyo de demócratas y la comunidad migrante mexicana. Comunidad que en los últimos años, por cierto, ha comenzado -poco- a votar por los republicanos.

El presidente Biden anunció nuevas protecciones para cientos de miles de inmigrantes que han estado viviendo ilegalmente en EU durante años, pero que están casados con ciudadanos estadounidenses. Bajo la nueva política, unos 500 mil cónyuges indocumentados estarán protegidos de la deportación y se les dará un camino hacia la ciudadanía y la capacidad de trabajar legalmente en ese país. Es una de las acciones presidenciales más expansivas para proteger a los inmigrantes en más de una década.

También se espera que se anuncien otras acciones que facilitarían el acceso de visas de trabajo a los jóvenes indocumentados, muchos de ellos, lo que se conoce como dreamers y que llevan una década en el limbo.

Está clara la movida de Biden: beneficiar a los que ya están allá y ser duro cual Trump con los que quieran llegar. Eso, buscando votos, haciéndole al Cristóbal Colón. Ya veremos cómo le funciona en noviembre.

Lo que también veremos es si alguien del equipo de Claudia Sheinbaum está pensando algo que no sea sólo reaccionar, como llevamos años haciendo.

DÍA CON DÍA

El eterno país inacabado

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

La cuenta de las equivocaciones del último medio siglo de México es notoriamente más larga que la de los aciertos.

La responsabilidad mayor es de los gobiernos, desde luego, pero también de sus oposiciones; de los otros poderes, de la baja calidad de la opinión pública y de los medios, de empresas y empresarios, en suma: del conjunto de la clase dirigente.

También de la débil pedagogía cívica y política que baja de nuestros políticos, de nuestras escuelas y universidades, de los malos hábitos y las pobres convicciones cívicas de la sociedad.

El país que mi generación heredará es inferior al que soñó y al que hubiera podido construir equivocándose menos, aunque en esto de equivocarse mucho no hemos sido los primeros.

En el año de 1849, mientras escribía el prólogo de su Historia, Lucas Alamán llegó a pensar que México podría desaparecer. Su obra serviría, escribió, para mostrar a los descendientes de aquella desgracia cómo podían volverse nada, por la acción de los hombres, los más hermosos dones y las más altas promesas de la naturaleza.

Casi cien años después, en 1947, el historiador Daniel Cosío Villegas escribió en su famoso ensayo, La crisis de México, que todos los hombres de la Revolución mexicana, sin excepción alguna, habían estado por debajo de las exigencias de ella.

Podría parafrasear a Cosío Villegas y decir, setenta años después de su sentencia, que todos los de mi generación hemos estado también por debajo de las oportunidades que la historia nos brindó y más por debajo aún de lo que nos propusimos. Hemos sido inferiores a lo que soñamos.

Me consuelo pensando que el país es más grande que sus males, más vital que sus vicios y más inteligente que las ilusiones de sus hijos. Lo ha sido desde que existe. Sus poderes han sido la resistencia, el "aguante", su vitalidad estoica, más que la lucidez práctica de la acción colectiva.

"La historia -dice Chesterton- no está hecha de ruinas completadas y derribadas; más bien está hecha de ciudades a medio edificar, abandonadas por un constructor en quiebra".

Sus palabras evocan una vieja tradición histórica de México: la de parecer un país eternamente inacabado.

SERPIENTES Y ESCALERAS

La soberbia de las mayorías y el derecho de las minorías

SALVADOR GARCÍA SOTO


sgarciasoto@hotmail.com

La imagen de ayer, para el contexto político de México, fue la "aplanadora" de Morena, tomando formas humanas en una fotografía del encuentro de Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, con los próximos diputados y senadores de Morena que formarán, a partir de septiembre, una de las mayorías absolutas más contundentes y aplastantes de la historia legislativa de este país, comparable sólo a las mayorías tricolores de la era priista, en el viejo régimen del "Partido de Estado", pero incluso mucho más abrumadora y beligerante que cualquiera de las mayorías del viejo PRI.

El momento captado por las cámaras fotográficas al mediodía de ayer, en el céntrico edificio del WTC de la Ciudad de México, refleja muy gráficamente lo que se avecina para el gobierno y la vida pública de este país: la próxima mandataria Sheinbaum rodeada de los más de 400 diputados y senadores de Morena, el PVEM y el PT y de los próximos liderazgos de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, conformando una masa humana que bien podría asemejarse a una mole que está dispuesta a arrasarlo y derribarlo todo a su paso.

Es como si de lo que se tratara la "transformación del país", es destruir todo lo poco que funcionaba bien en este país y sustituirlos con modelos que fracasan estrepitosamente, como ocurrió en este sexenio en el sector salud, donde eliminaron el Seguro Popular por el fracasado Insabi, la distribución privada de medicamentos al sector público, por sospechas de corrupción nunca probadas ni denunciadas y el cambio de la estrategia de seguridad federal de la confrontación y la lucha contra el crimen organizado, pasamos a la estrategia de los "abrazos, no balazos", que desapareció la fuerza del Estado para cederle el territorio y la explotación de los mexicanos, vía los impuestos de la extorsión y el derecho de piso.

Y si a esa imagen se le suma el discurso del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, en el evento del WTC, proclamando que las mayorías contundentes y soberbias de Morena no piensan molestarse en consultar a las minorías de la oposición en el próximo Congreso de la Unión su opinión sobre las 20 reformas constitucionales que pretende el presidente López Obrador, porque dan por descontado que no estarán de acuerdo con las propuestas del oficialismo, entonces habría que preocuparse de un movimiento y un sistema que pretende instaurar una "tiranía de las mayorías", sin escuchar o tomar en cuentas las voces disidentes y que no comparten la visión ni la versión oficial.

Pero en los momentos de mayor tentación autoritaria, cuando incluso economistas e intelectuales orgánicos de la 4T les advierten que no se puede iniciar un nuevo gobierno sobre la destrucción y "transformación" de uno de los tres poderes del Estado e incluso, el exintegrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, Gerardo Esquivel, les recuerdan la máxima del hombre araña, de que "un gran poder conlleva una responsabilidad" para que no confundan el mandato electoral mayoritario con una mayoría soberbia y dictatorial que apruebe reformas sin medir ni calcular sus efectos económicos, surgen algunas señales, al menos en el discurso, de que la soberbia de las cúpulas morenistas no será la regla ni la divisa del próximo gobierno.

Porque ayer, luego del desplante de Mario Delgado y de la contundencia de la imagen de un movimiento al que el electorado le concedió "todo el poder", se escuchó la voz de la futura Presidenta, que no sólo moderó sino condenó el tono altanero y sobrado del dirigente nacional de Morena. En contraposición total a lo que pregonó Delgado, la doctora Claudia Sheinbaum pidió "humildad" y "austeridad" ante el inmenso voto popular que respaldó a su movimiento: "Para terminar, a todas y a todos, debemos seguir siendo ejemplo, todos, de austeridad, el poder es humildad y nuestro mandato, como servidores públicos, es servir al pueblo de México. No lo olvidemos nunca", dijo la Presidenta electa a todos los morenistas que tendrán las mayorías absolutas en el Poder Legislativo en los próximos tres años.

El mensaje de Claudia Sheinbaum, si no es más que retórica, es un rayo de luz para los derechos de las minorías y el derecho a disentir en este país que pretenden desconocer los que se jactan de ser la mayoría. Y de ser honesto y sincero el llamado de la futura Presidenta -que deseamos que lo sea- significa entonces que la moderación desde la Presidencia de la República se impondrá a los grupos y liderazgos de Morena que proponen arrasarlo todo en aras de lo que ellos llaman "la transformación" del país, pero que en la realidad puede terminar no siendo ni lo más urgente ni lo más positivo ni lo más benéfico para el país en estos momentos en los que lo que necesita México es un gobierno que dé certidumbre a los miles de millones de dólares en inversiones de todo el mundo que intentan llegar a México como la nueva puerta de entrada al codiciado mercado de consumidores de los Estados Unidos.

Para decirlo más que claro, Sheimbaum mandó ayer dos tipos de mensajes: el interno, que fue llamar a la unidad interna para que no se resquebraje la poderosa mayoría de Morena por diferencias con el PT o el PVEM; y el mensaje externo, hacia el resto de los mexicanos ofreciendo "humildad y austeridad" en el ejercicio del Poder. Lo primero se le agradece y se le reconocerá a Sheimbaum si llega a cumplirlo y, lo segundo, será una austeridad obligada por el presupuesto federal casi en ceros que le dejará el presidente saliente, López Obrador... Se baten los dados. Capicúa y se repite el tiro.

POR REFORMAS CONSTITUCIONALES

Elevan temores costo de la deuda

La tasa de interés del Bono a 30 años aumentó 51 puntos

REFORMA/EXPRESO


Analistas advierten nerviosismo de los inversionistas por la reformas anunciadas.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer, en la subasta semanal de valores del Gobierno federal, la tasa de interés del Bono a 30 años aumentó 51 puntos base a un nuevo máximo histórico de 10.16%, lo que reflejó el creciente nerviosismo de los inversionistas por la reformas que se preparan, especialmente la judicial, coincidieron especialistas.

"A mayor riesgo, mayor rendimiento requerido por los inversionistas", anotó Gabriela Siller, directora de Análisis Financiero y Económico de Banco Base.

"Las reformas constitucionales suben el riesgo de México y provocan que se tenga que pagar una mayor tasa de rendimiento sobre los bonos emitidos por el Gobierno".

Esto implica que al Gobierno le cuesta más financiarse.

Fue la Secretaría de Hacienda, a través del Banco de México (Banxico), la que informó del movimiento en la tasa del Bono a 30 años, la cual nunca había alcanzado los dos dígitos desde que se lanzó su primera emisión, en octubre de 2006.

Su máximo histórico anterior se dio en noviembre de 2022, cuando se estableció en 9.94%.

Alejandro H. Garza Salazar, director de Inversiones y fundador de Aztlan Equity Management, consideró que alcanzar una tasa máxima en valores gubernamentales de largo plazo refleja la percepción de riesgo para México, tras las elecciones y la mayoría en el Congreso de Morena.

"Tener tanto poder concentrado en el mismo partido... y que esto pueda conllevar a una reforma constitucional que pueda ir en detrimento de una serie de cosas", destacó.

Refirió que hay dos factores importantes que impactan tanto en el riesgo país como en la volatilidad en el tipo de cambio, provocando que el dólar llegue a 24 o 25 pesos: lo relacionado a temas legislativos del Gobierno entrante y las elecciones en Estados Unidos.

Gerardo Copca, de Metanálisis, coincidió en que el máximo histórico alcanzado en Bonos a largo plazo obedece al tema de la reforma al Poder Judicial, pero también a que baje la tasa de referencia de Banxico.

José Domingo Figueroa, presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, remarcó que cualquier reforma debe darle certeza a los inversionistas de que existe un mecanismo judicial para ampararse o para litigar controversias, concesiones denegadas o permisos rechazados, así como la posibilidad de dirimir disputas comerciales en tribunales expertos en materia energética, minera o de telecomunicaciones, por ejemplo.

Por separado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que preside Luis Méndez Jaled, consideró que la reforma citada debe analizarse a fondo y abrirse al diálogo, cuidando el Estado de derecho.

Estimaciones de la Onexpo

Es ilegal 30% de combustibles

REFORMA/EXPRESO

Roberto Díaz de León.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El 30% de los combustibles que se venden en el país derivan de algún tipo de huachicol, estimó la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo Nacional).

Si se considera que el mercado de gasolinas demanda aproximadamente unos 800 mil barriles diarios, la venta de combustibles irregulares es de 260 mil barriles al día.

"Más o menos se calcula que una tercera parte de lo que se comercializa (es combustible ilegal) en sus diferentes modalidades y de ese tamaño es el problema", aseguró Roberto Díaz de León, director de comunicación y expresidente nacional de la Onexpo.

Dijo que los canales por los que se comercializa ese combustible irregular principalmente son puntos de venta también irregulares.

"Pero que es un tema que corresponde a las autoridades como la Comisión Reguladora de Energía, la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (Asea) y Protección Civil hacer operativos para que verificar que esos establecimientos cumplan con todos los lineamientos establecidos en el marco legal", aseguró en el marco del Congreso Onexpo 2024.

En el evento se aseguró que hay un nuevo modelo de huachicol, en el que se mezcla gasolinas con alcoholes o naftas para tener mayor volumen, con daños al ambiente y al vehículo.

Al inicio del sexenio actual se habló de combatir el delito, pero este se ha diversificado según los empresarios del sector.

"Es posible ver que las actividades de combate al huachicol sí han tenido efecto porque la práctica se ha diversificado, ya no es sólo robo de ducto, ahora es la mezcla (de alcoholes y naftas con gasolinas) y la importación ilegal", comentó Víctor Hugo Arellano, director técnico y normativo de la organización.

Evadían 20 mil mdp apps de hospedaje

REFORMA/EXPRESO



Miguel Torruco.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Las plataformas de hospedaje que no pagaban impuesto por su actividad evadían 20 mil millones de pesos, afirmó el Secretario de Turismo, Miguel Torruco.

En conferencia de prensa con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), el funcionario federal advirtió que la situación ya se revirtió en 22 estados, en los que estas empresas ya pagan los Impuestos Sobre la Renta y de Valor Agregado.

Como ejemplo, dijo, Nayarit ya recaudа 85 millones de pesos para la promoción turística.

Sin embargo, aseguró, las entidades que faltan deberán hacerlo en las próximas semanas.

"Esto no termina hasta que se acaba y vamos a lograr, de aquí a septiembre, que los otros estados ya estén a través de sus Congresos locales cobrando el impuesto de hospedaje a las plataformas y con ello se pone punto final a una demanda de muchos años", afirmó.

Hoteleros manifestaron en diversas ocasiones que estas plataformas implicaban competencia desleal, pues ofrecían servicios de alojamiento sin estar obligados a cumplir con leyes y normas del sector turístico y sin pagar impuestos.

En la conferencia, también estuvo presente Isidoro Pastor Román, director general del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), quien aseguró que para el cierre de este año movilizará a 6 millones de pasajeros.

Dijo que en 2032 el AIFA llegará a su máxima capacidad que son de 50 a 54 mil pasajeros diarios para llegar a los 20 millones (anuales).


Medios y Editorial de Sonora, SA. de CV.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Luis Felipe Romandía Cacho
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Alejandro Bernal
DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE

Ariel Suárez Salazar
GERENTE COMERCIAL
ariel.suarez@expreso.com.mx

Héctor Fernando Alcaraz Bernal
GERENTE DE MERCADOTECNIA
hector.alcaraz@expreso.com.mx

Wendy Verónica Valenzuela Estrella
GERENTE DE PLATAFORMAS DIGITALES E INNOVACIÓN

Jesús Ballesteros Aguilar
JEFE DE FOTOGRAFÍA

EXPRESO #SOMOSTODOS, Periódico Diario, Edición Número **6942** del **19 de Junio de 2024.** Editor Responsable: Luis Alejandro Bernal.
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2023-102411014500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17614.
Domicilio de la Publicación: Boulevard Abelardo L. Rodríguez Número 16 Colonia San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Sonora. Imprenta y Distribuidor: Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V., Boulevard Abelardo L. Rodríguez Número 16 Colonia San Benito C.P. 83190 Hermosillo, Sonora.

Oficinas, talleres y distribución: Boulevar Abelardo L. Rodríguez #16, esquina con Luis Encinas, Col. San Benito CP 83190, Hermosillo, Sonora, México Tel. **(662) 108 3000** Clasificados **(662) 108 3000** ext. **1043** Suscripciones **(662) 108 3000** ext. **1034** Publicidad **(662) 108 3000** ext. **1049**
Obregón, Sonora: Allende 321, Ote. Col. Centro Tel. **(644) 415 88 87**, **(644) 415 88 89** | Guaymas, Sonora: Blvd. Luis Encinas y Lateral Fracc. Villa de Mar Tel. **(662) 221 14 17**
Navojoa, Sonora: Matamoros 204-B. Col. Centro Tel. **(642) 421 0208** | Nogales, Sonora: Ave. Obregón 636, local 15 y 16 Col. Fundo Legal Tel. **(631) 312 59 40**
www.expreso.com.mx

POR LAS INTENSAS LLUVIAS REGISTRADAS

Colapsa estructura de Tren Maya

Este es el segundo incidente registrado en las obras en construcción

AGENCIA REFORMA
CHETUMAL, QR

Una estructura del tramo 7 del Tren Maya colapsó ayer en medio de las intensas lluvias que azotan desde el fin de semana a esta ciudad costera de Quintana Roo.

Se trata de unas columnas de varilla que eran levantadas para soportar un puente.

De acuerdo con imágenes y versiones de testigos, los pilares cayeron sobre una camioneta de redilas dedicada a tareas de construcción.

“Para que veas que los fierros se doblan, ve la camioneta”, señaló un conductor mientras graba los daños.

En una de las grabaciones se puede ver que al menos cinco armazones de acero se vencieron. La altura aproximada de cada uno es de 15 metros.

Las lluvias provocadas por el Potencial Ciclón Tropical Uno, han causado inundaciones y estragos en la región.

En el colapso del pilote del Tren maya no se reportaron muertos ni heridos.

Se trata del segundo incidente que se ha registrado este mes en las obras de construcción del Tren Maya. Hace dos semanas, una columna de varilla se cayó en la comunidad de Xul-Ha, también en Chetumal.

En aquella ocasión, dos trabajadores resultaron heridos.

El tramo 7 del Tren Maya abarca desde Bacalar, Quintana Roo, hasta Escárcega, Campeche, y pasaría por ciudades como Chetumal, Calderitas y Xpujil.

Para el tramo Bacalar-Chetumal el Tren Maya se contempla la construcción de seis puentes, anunciados por el Ejército tras el “relleno del Estero de Chac”.

El potencial Ciclón Tropical Uno, que se prevé se convierta en tormenta tropical, ha causado diversas afectaciones en la Península de Yucatán desde el pasado fin de semana y se han suspendido clases en algunos municipios.

Tras las primeras lluvias de la temporada, comenzaron a desprenderse las paredes del puente vehicular que atraviesa las vías del Tren Maya y que conecta el municipio de Maxcanú con la zona arqueológica de Oxkintok, en Yucatán.

ESPECIAL/EXPRESO



Uno de los pilotes del tramo 7 en construcción cayó sobre una camioneta.



Con premio principal de $21,000,000.00 EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00033 . 3,000.00
00037 . 3,000.00
00088 t 1,200.00
00151 . 3,000.00
00188 t 1,200.00
00210 . 3,000.00
00232 . 3,000.00
00288 t 2,000.00
00335 . 3,000.00
00388 t 1,200.00
00396 . 3,000.00
00488 t 1,200.00
00588 t 1,200.00
00688 t 1,200.00
00788 t 1,200.00
00840 $8,000.00
00863 . 3,000.00
00875 . 3,000.00
00888 t 1,200.00
00926 . 3,000.00
00988 t 1,200.00

1 MIL
01088 t 1,200.00
01162 . 3,000.00
01188 t 1,200.00
01288 t 2,000.00
01388 t 1,200.00
01434 . 3,000.00
01439 . 3,000.00
01445 . 3,000.00
01488 t 1,200.00
01585 . 3,000.00
01588 t 1,200.00
01688 t 1,200.00
01759 . 3,000.00
01788 t 1,200.00
01888 t 1,200.00
01899 . 3,000.00
01929 . 3,000.00
01978 . 3,000.00
01988 . 3,000.00
01988 t 1,200.00

2 MIL
02088 t 1,200.00
02188 t 1,200.00
02265 . 3,000.00
02288 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
02388 t 1,200.00
02488 t 1,200.00
02588 t 1,200.00
02688 t 1,200.00
02788 t 1,200.00
02888 t 1,200.00
02937 . 3,000.00
02988 t 1,200.00

3 MIL
03004 . 3,000.00
03088 t 1,200.00
03171 . 3,000.00
03180 . 3,000.00
03188 t 1,200.00
03281 . 3,000.00
03288 t 2,000.00
03298 . 3,000.00
03388 t 1,200.00
03488 t 1,200.00
03588 t 1,200.00
03617 . 3,000.00
03688 t 1,200.00
03754 . 3,000.00
03771 . 3,000.00
03788 t 1,200.00
03888 t 1,200.00
03988 t 1,200.00

4 MIL
04088 t 1,200.00
04183 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
04188 t 1,200.00
04217 . 3,000.00
04288 t 2,000.00
04289 . 3,000.00
04328 . 3,000.00
04369 . 3,000.00
04388 t 1,200.00
04488 t 1,200.00
04588 t 1,200.00
04656 . 3,000.00
04688 t 1,200.00
04788 t 1,200.00
04888 t 1,200.00
04988 t 1,200.00

5 MIL
05000 . 3,000.00
05088 t 1,200.00
05128 . 3,000.00
05140 . 3,000.00
05188 t 1,200.00
05288 t 2,000.00
05388 t 1,200.00
05395 . 3,000.00
05400 . 3,000.00
05448 . 3,000.00
05488 t 1,200.00
05588 t 1,200.00
05688 t 1,200.00
05788 t 1,200.00
05826 . 3,000.00
05888 t 1,200.00
05988 t 1,200.00

6 MIL
06041 . 3,000.00
06088 t 1,200.00
06188 t 1,200.00
06260 . 3,000.00
06268 . 3,000.00
06288 t 2,000.00
06388 t 1,200.00
06433 . 3,000.00
06488 t 1,200.00
06527 . 3,000.00
06588 t 1,200.00
06624 $8,000.00
06649 . 3,000.00
06652 . 3,000.00
06688 t 1,200.00
06788 t 1,200.00
06888 t 1,200.00
06910 . 3,000.00
06988 t 1,200.00
06999 . 3,000.00

7 MIL
07088 t 1,200.00
07188 t 1,200.00
07288 t 2,000.00
07388 t 1,200.00
07488 t 1,200.00
07588 t 1,200.00
07688 t 1,200.00
07788 t 1,200.00
07888 t 1,200.00
07916 . 3,000.00
07918 . 3,000.00
07988 t 1,200.00

8 MIL
08088 t 1,200.00
08101 . 3,000.00
08106 . 3,000.00
08188 t 1,200.00
08220 . 3,000.00
08288 t 2,000.00
08364 . 3,000.00
08387 . 3,000.00
08388 t 1,200.00
08488 t 1,200.00
08512 . 3,000.00
08550 . 3,000.00
08588 t 1,200.00
08682 . 3,000.00
08688 t 1,200.00
08788 t 1,200.00
08833 . 3,000.00
08851 . 3,000.00
08888 t 1,200.00
08915 . 3,000.00
08934 . 3,000.00
08988 t 1,200.00

9 MIL
09001 . 3,000.00
09088 t 1,200.00
09116 . 3,000.00
09188 t 1,200.00
09269 . 3,000.00
09288 t 2,000.00
09388 t 1,200.00
09465 . 3,000.00
09469 . 3,000.00
09488 t 1,200.00
09580 $8,000.00
09585 . 3,000.00
09588 t 1,200.00
09606 . 3,000.00
09688 t 1,200.00
09711 . 3,000.00
09788 t 1,200.00
09888 t 1,200.00
09889 . 3,000.00
09919 . 3,000.00
09988 t 1,200.00

10 MIL
10088 t 1,200.00
10098 . 3,000.00
10187 $25,000.00
10188 t 1,200.00
10288 t 2,000.00
10388 t 1,200.00
10488 t 1,200.00
10526 . 3,000.00
10588 t 1,200.00
10612 . 3,000.00
10688 t 1,200.00
10768 . 3,000.00
10788 t 1,200.00
10838 . 3,000.00
10888 t 1,200.00
10988 t 1,200.00

11 MIL
11067 . 3,000.00
11088 t 1,200.00
11188 t 1,200.00
11288 t 2,000.00
11366 . 3,000.00
11388 t 1,200.00
11408 . 3,000.00
11460 . 3,000.00
11488 t 1,200.00
11489 . 3,000.00
11588 t 1,200.00
11688 t 1,200.00
11788 t 1,200.00
11888 t 1,200.00
11988 t 1,200.00

12 MIL
12060 . 3,000.00
12088 t 1,200.00
12185 . 3,000.00
12188 t 1,200.00
12288 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
12388 t 1,200.00
12399 . 3,000.00
12434 . 3,000.00
12488 t 1,200.00
12545 . 3,000.00
12588 t 1,200.00
12628 . 3,000.00
12688 t 1,200.00
12732 . 3,000.00
12788 t 1,200.00
12823 $8,000.00
12849 . 3,000.00
12888 t 1,200.00
12988 t 1,200.00

13 MIL
13012 . 3,000.00
13088 t 1,200.00
13152 . 3,000.00
13188 t 1,200.00
13274 . 3,000.00
13288 t 2,000.00
13378 . 3,000.00
13388 t 1,200.00
13488 t 1,200.00
13493 . 3,000.00
13588 t 1,200.00
13640 . 3,000.00
13688 t 1,200.00
13788 t 1,200.00
13811 . 3,000.00
13835 . 3,000.00
13888 t 1,200.00
13988 t 1,200.00

14 MIL
14025 . 3,000.00
14065 . 3,000.00
14088 t 1,200.00
14183 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
14188 t 1,200.00
14266 . 3,000.00
14288 t 2,000.00
14388 t 1,200.00
14392 . 3,000.00
14434 . 3,000.00
14446 . 3,000.00
14471 . 3,000.00
14488 . 3,000.00
14488 t 1,200.00
14562 . 3,000.00
14588 t 1,200.00
14688 t 1,200.00
14752 $40,000.00
14788 t 1,200.00
14800 . 3,000.00
14867 . 3,000.00
14888 t 1,200.00
14988 t 1,200.00

15 MIL
15088 t 1,200.00
15188 t 1,200.00
15288 t 2,000.00
15388 t 1,200.00
15454 . 3,000.00
15488 t 1,200.00
15573 . 3,000.00
15588 t 1,200.00
15688 t 1,200.00
15734 . 3,000.00
15788 t 1,200.00
15811 . 3,000.00
15888 t 1,200.00
15988 t 1,200.00

16 MIL
16036 . 3,000.00
16045 . 3,000.00
16088 t 1,200.00
16188 t 1,200.00
16262 . 3,000.00
16288 t 2,000.00
16388 t 1,200.00
16488 t 1,200.00
16502 . 3,000.00
16538 . 3,000.00
16588 t 1,200.00
16641 . 3,000.00
16688 t 1,200.00
16728 . 3,000.00
16788 t 1,200.00
16869 . 3,000.00
16888 t 1,200.00
16894 . 3,000.00
16988 t 1,200.00

17 MIL
17008 . 3,000.00
17088 t 1,200.00
17181 . 3,000.00
17188 t 1,200.00
17288 t 2,000.00
17371 . 3,000.00
17388 t 1,200.00
17488 t 1,200.00
17588 t 1,200.00
17662 . 3,000.00
17666 $25,000.00
17688 t 1,200.00
17788 t 1,200.00
17837 . 3,000.00
17874 . 3,000.00
17888 t 1,200.00
17987 . 3,000.00
17988 t 1,200.00

18 MIL
18016 . 3,000.00
18088 t 1,200.00
18188 t 1,200.00
18192 . 3,000.00
18194 . 3,000.00
18288 t 2,000.00
18388 t 1,200.00
18488 t 1,200.00
18588 t 1,200.00
18688 t 1,200.00
18788 t 1,200.00
18888 t 1,200.00
18938 $25,000.00
18988 t 1,200.00

19 MIL
19088 t 1,200.00
19188 t 1,200.00
19201 . 3,000.00
19288 t 2,000.00
19388 t 1,200.00
19488 t 1,200.00
19556 $8,000.00
19588 t 1,200.00
19650 . 3,000.00
19688 t 1,200.00
19788 t 1,200.00
19836 . 3,000.00
19888 t 1,200.00
19940 . 3,000.00
19988 t 1,200.00

20 MIL
20084 . 3,000.00
20088 t 1,200.00
20151 $40,000.00
20188 t 1,200.00
20288 t 2,000.00
20388 t 1,200.00
20457 . 3,000.00
20488 t 1,200.00
20588 t 1,200.00
20637 . 3,000.00
20688 t 1,200.00
20788 t 1,200.00
20858 . 3,000.00
20888 t 1,200.00
20899 . 3,000.00
20988 t 1,200.00

21 MIL
21088 t 1,200.00
21164 . 3,000.00
21188 t 1,200.00
21244 . 3,000.00
21269 . 3,000.00
21286 . 3,000.00
21288 t 2,000.00
21388 t 1,200.00
21488 t 1,200.00
21494 . 3,000.00
21518 . 3,000.00
21574 . 3,000.00
21588 t 1,200.00
21688 t 1,200.00
21731 . 3,000.00
21774 . 3,000.00
21788 t 1,200.00
21888 t 1,200.00
21910 . 3,000.00
21988 t 1,200.00

22 MIL
22088 t 1,200.00
22118 . 3,000.00
22188 t 1,200.00
22201 c 1,600.00
22202 c 1,600.00
22203 c 1,600.00
22204 c 1,600.00
22205 c 1,600.00
22206 c 1,600.00
22207 c 1,600.00
22208 c 1,600.00
22209 c 1,600.00
22210 c 1,600.00
22211 c 1,600.00
22212 c 1,600.00
22213 . 3,000.00
22213 c 1,600.00
22214 c 1,600.00
22215 c 1,600.00
22216 c 1,600.00
22217 c 1,600.00
22218 c 1,600.00
22219 c 1,600.00
22220 c 1,600.00
22221 c 1,600.00
22222 c 1,600.00
22223 c 1,600.00
22224 c 1,600.00
22225 c 1,600.00
22226 c 1,600.00
22227 c 1,600.00
22228 c 1,600.00
22229 c 1,600.00
22230 c 1,600.00
22231 c 1,600.00
22232 c 1,600.00
22233 c 1,600.00
22234 c 1,600.00
22235 c 1,600.00
22236 c 1,600.00
22237 c 1,600.00
22238 c 1,600.00
22239 c 1,600.00
22240 c 1,600.00
22241 c 1,600.00
22242 c 1,600.00
22243 c 1,600.00
22244 c 1,600.00
22245 c 1,600.00
22246 c 1,600.00
22247 c 1,600.00
22248 c 1,600.00
22249 c 1,600.00
22250 c 1,600.00
22251 c 1,600.00
22252 c 1,600.00
22253 c 1,600.00
22254 c 1,600.00
22255 c 1,600.00
22256 c 1,600.00
22257 c 1,600.00
22258 c 1,600.00
22259 c 1,600.00
22260 c 1,600.00
22261 c 1,600.00
22262 c 1,600.00
22263 c 1,600.00
22264 c 1,600.00
22265 c 1,600.00
22266 c 1,600.00
22267 c 1,600.00
22268 c 1,600.00
22269 c 1,600.00
22270 c 1,600.00
22271 c 1,600.00
22272 c 1,600.00
22273 c 1,600.00
22274 c 1,600.00
22275 c 1,600.00
22276 c 1,600.00
22277 c 1,600.00
22278 c 1,600.00
22279 c 1,600.00
22280 c 1,600.00
22281 c 1,600.00
22282 c 1,600.00
22283 c 1,600.00
22284 c 1,600.00
22285 c 1,600.00
22286 c 1,600.00

22287 $20,000.00

22288 7 MILLONES DE PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Saltillo, Coah. La Serie 2, a Navojoa, Son. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

22289 $20,000.00

22290 c 1,600.00
22291 c 1,600.00
22292 c 1,600.00
22293 c 1,600.00
22294 c 1,600.00
22295 c 1,600.00
22296 c 1,600.00
22297 c 1,600.00
22298 c 1,600.00
22299 c 1,600.00
22300 c 1,600.00
22341 . 3,000.00
22354 . 3,000.00
22388 t 1,200.00
22488 t 1,200.00
22588 t 1,200.00
22605 . 3,000.00
22621 . 3,000.00
22688 t 1,200.00
22715 . 3,000.00
22788 t 1,200.00
22888 t 1,200.00
22988 t 1,200.00

23 MIL
23047 . 3,000.00
23088 t 1,200.00
23188 t 1,200.00
23233 . 3,000.00
23288 t 2,000.00
23388 t 1,200.00
23409 . 3,000.00
23488 t 1,200.00
23588 t 1,200.00
23676 . 3,000.00
23688 t 1,200.00
23788 t 1,200.00
23871 . 3,000.00
23888 t 1,200.00
23988 t 1,200.00

24 MIL
24002 . 3,000.00
24088 t 1,200.00
24183 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
24188 t 1,200.00
24196 . 3,000.00
24201 . 3,000.00
24288 t 2,000.00
24388 t 1,200.00
24467 . 3,000.00
24488 t 1,200.00
24536 . 3,000.00
24588 t 1,200.00
24624 . 3,000.00
24688 t 1,200.00
24788 t 1,200.00
24812 $25,000.00
24888 t 1,200.00
24948 . 3,000.00
24988 t 1,200.00

25 MIL
25082 . 3,000.00
25088 t 1,200.00
25188 t 1,200.00
25242 . 3,000.00
25243 . 3,000.00
25274 . 3,000.00
25288 t 2,000.00
25388 t 1,200.00
25488 t 1,200.00
25588 t 1,200.00
25688 t 1,200.00
25715 . 3,000.00
25788 t 1,200.00
25888 t 1,200.00
25923 . 3,000.00
25988 t 1,200.00

26 MIL
26088 t 1,200.00
26188 t 1,200.00
26230 . 3,000.00
26288 t 2,000.00
26372 . 3,000.00
26388 t 1,200.00
26472 . 3,000.00
26484 . 3,000.00
26488 t 1,200.00
26588 t 1,200.00
26688 t 1,200.00
26788 t 1,200.00
26888 t 1,200.00
26896 . 3,000.00
26988 t 1,200.00

27 MIL
27002 . 3,000.00
27088 t 1,200.00
27188 t 1,200.00
27287 . 3,000.00
27288 t 2,000.00
27388 t 1,200.00
27390 . 3,000.00
27481 . 3,000.00
27488 t 1,200.00
27545 . 3,000.00
27570 . 3,000.00
27588 t 1,200.00
27625 . 3,000.00
27660 . 3,000.00
27688 t 1,200.00
27788 t 1,200.00
27863 . 3,000.00
27886 . 3,000.00
27888 t 1,200.00
27988 t 1,200.00
27994 . 3,000.00

28 MIL
28088 t 1,200.00
28099 $40,000.00
28188 t 1,200.00
28216 $40,000.00
28288 t 2,000.00
28388 t 1,200.00
28488 t 1,200.00
28515 . 3,000.00
28588 t 1,200.00
28621 . 3,000.00
28688 t 1,200.00
28703 . 3,000.00
28734 . 3,000.00
28788 t 1,200.00
28820 80 MIL PESOS
28858 . 3,000.00
28878 . 3,000.00
28888 t 1,200.00
28923 . 3,000.00
28988 t 1,200.00

29 MIL
29088 t 1,200.00
29145 . 3,000.00
29188 t 1,200.00
29233 . 3,000.00
29288 t 2,000.00
29369 . 3,000.00
29388 t 1,200.00
29488 t 1,200.00
29588 t 1,200.00
29685 . 3,000.00
29688 t 1,200.00
29725 . 3,000.00
29788 t 1,200.00
29859 . 3,000.00
29888 t 1,200.00
29988 t 1,200.00

30 MIL
30014 . 3,000.00
30088 t 1,200.00
30111 . 3,000.00
30188 t 1,200.00
30288 t 2,000.00
30365 . 3,000.00
30388 t 1,200.00
30401 . 3,000.00
30407 . 3,000.00
30488 t 1,200.00
30547 . 3,000.00
30588 t 1,200.00
30688 t 1,200.00
30727 . 3,000.00
30740 . 3,000.00
30788 t 1,200.00
30888 t 1,200.00
30988 t 1,200.00

31 MIL
31011 . 3,000.00
31045 . 3,000.00
31088 t 1,200.00
31094 . 3,000.00
31136 . 3,000.00
31188 t 1,200.00
31235 . 3,000.00
31277 . 3,000.00
31288 t 2,000.00
31330 . 3,000.00
31388 t 1,200.00
31409 $25,000.00
31436 $8,000.00
31488 t 1,200.00
31588 t 1,200.00
31688 t 1,200.00
31788 t 1,200.00
31801 . 3,000.00
31881 . 3,000.00
31888 t 1,200.00
31894 $8,000.00
31912 . 3,000.00
31988 t 1,200.00
31997 . 3,000.00

32 MIL
32012 . 3,000.00
32048 . 3,000.00
32088 t 1,200.00
32188 t 1,200.00
32288 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
32294 . 3,000.00
32313 . 3,000.00
32330 . 3,000.00
32351 . 3,000.00
32388 t 1,200.00
32488 t 1,200.00
32548 . 3,000.00
32561 80 MIL PESOS
32588 t 1,200.00
32593 . 3,000.00
32597 . 3,000.00
32688 t 1,200.00
32788 t 1,200.00
32808 . 3,000.00
32888 t 1,200.00
32949 . 3,000.00
32988 t 1,200.00

33 MIL
33050 . 3,000.00
33088 t 1,200.00
33144 . 3,000.00
33170 $25,000.00
33188 t 1,200.00
33288 t 2,000.00
33388 t 1,200.00
33453 . 3,000.00
33471 . 3,000.00
33488 t 1,200.00
33582 . 3,000.00
33588 t 1,200.00
33593 . 3,000.00
33601 . 3,000.00
33688 t 1,200.00
33788 t 1,200.00
33841 . 3,000.00
33888 t 1,200.00
33906 . 3,000.00
33986 . 3,000.00
33988 t 1,200.00

34 MIL
34088 t 1,200.00
34156 . 3,000.00
34183 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
34188 t 1,200.00
34196 . 3,000.00
34288 t 2,000.00
34365 . 3,000.00
34388 t 1,200.00
34473 . 3,000.00
34488 t 1,200.00
34588 t 1,200.00
34671 . 3,000.00
34688 t 1,200.00
34734 . 3,000.00
34784 . 3,000.00
34788 t 1,200.00
34844 . 3,000.00
34888 t 1,200.00
34980 . 3,000.00
34988 t 1,200.00
34999 . 3,000.00

35 MIL
35022 . 3,000.00
35028 . 3,000.00
35088 t 1,200.00
35155 $8,000.00
35161 . 3,000.00
35188 t 1,200.00
35288 t 2,000.00
35388 t 1,200.00
35488 t 1,200.00
35516 . 3,000.00
35554 . 3,000.00
35588 t 1,200.00
35616 . 3,000.00
35671 . 3,000.00
35688 t 1,200.00
35788 t 1,200.00
35873 . 3,000.00
35888 t 1,200.00
35986 . 3,000.00
35988 t 1,200.00

36 MIL
36088 t 1,200.00
36188 t 1,200.00
36288 t 2,000.00
36358 . 3,000.00
36380 $25,000.00
36388 t 1,200.00
36462 . 3,000.00
36488 t 1,200.00
36493 . 3,000.00
36587 . 3,000.00
36588 t 1,200.00
36614 . 3,000.00
36688 t 1,200.00
36695 . 3,000.00
36760 . 3,000.00
36788 t 1,200.00
36888 t 1,200.00
36988 t 1,200.00

37 MIL
37088 t 1,200.00
37162 . 3,000.00
37188 t 1,200.00
37205 $8,000.00
37288 t 2,000.00
37388 t 1,200.00
37488 t 1,200.00
37588 t 1,200.00
37591 . 3,000.00
37624 . 3,000.00
37688 t 1,200.00
37712 . 3,000.00
37788 t 1,200.00
37840 . 3,000.00
37888 t 1,200.00
37988 . 3,000.00
37988 t 1,200.00
37995 . 3,000.00

38 MIL
38088 t 1,200.00
38094 . 3,000.00
38164 . 3,000.00
38188 t 1,200.00
38195 . 3,000.00
38288 t 2,000.00
38310 . 3,000.00
38388 t 1,200.00
38488 t 1,200.00
38573 . 3,000.00
38582 . 3,000.00
38588 t 1,200.00
38606 . 3,000.00
38688 t 1,200.00
38788 t 1,200.00
38837 $25,000.00
38853 . 3,000.00
38888 t 1,200.00
38963 . 3,000.00
38988 t 1,200.00

39 MIL
39024 . 3,000.00
39088 t 1,200.00
39134 . 3,000.00
39188 t 1,200.00
39201 c 800.00
39202 c 800.00
39203 c 800.00
39204 c 800.00
39205 c 800.00
39206 c 800.00
39207 c 800.00
39208 c 800.00
39209 c 800.00
39210 c 800.00
39211 c 800.00
39212 c 800.00
39213 c 800.00
39214 c 800.00
39215 . 3,000.00
39215 c 800.00
39216 c 800.00
39217 c 800.00
39218 c 800.00
39219 c 800.00
39220 c 800.00
39221 c 800.00
39222 c 800.00
39223 c 800.00
39224 c 800.00
39225 c 800.00
39226 c 800.00
39227 c 800.00
39228 c 800.00
39229 c 800.00
39230 c 800.00
39231 c 800.00
39232 c 800.00
39233 c 800.00
39234 c 800.00
39235 $25,000.00
39235 c 800.00
39236 c 800.00
39237 . 3,000.00
39237 c 800.00
39238 c 800.00
39239 c 800.00
39240 c 800.00
39241 c 800.00
39242 c 800.00
39243 c 800.00
39244 c 800.00
39245 c 800.00
39246 c 800.00
39247 c 800.00
39248 c 800.00
39249 c 800.00
39250 c 800.00
39251 c 800.00
39252 c 800.00
39253 c 800.00
39254 c 800.00
39255 c 800.00
39256 c 800.00
39257 c 800.00
39258 c 800.00
39259 c 800.00
39260 c 800.00
39261 c 800.00
39262 c 800.00
39263 c 800.00
39264 c 800.00
39265 c 800.00
39266 c 800.00
39267 c 800.00
39268 c 800.00
39269 c 800.00
39270 c 800.00

39271 $5,000.00

39272 300 MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Culiacán, Sin. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

39273 $5,000.00

39274 c 800.00
39275 c 800.00
39276 c 800.00
39277 c 800.00
39278 c 800.00
39279 c 800.00
39280 c 800.00
39281 c 800.00
39282 c 800.00
39283 c 800.00
39284 c 800.00
39285 c 800.00
39286 c 800.00
39287 c 800.00
39288 t 2,000.00
39288 c 800.00
39289 c 800.00
39290 c 800.00
39291 c 800.00
39292 c 800.00
39293 c 800.00
39294 c 800.00
39295 c 800.00
39296 c 800.00
39297 c 800.00
39298 c 800.00
39299 c 800.00
39300 c 800.00
39351 . 3,000.00
39388 t 1,200.00
39488 t 1,200.00
39530 . 3,000.00
39588 t 1,200.00
39688 t 1,200.00
39788 t 1,200.00
39864 . 3,000.00
39888 t 1,200.00
39988 t 1,200.00

40 MIL
40088 t 1,200.00
40167 . 3,000.00
40188 t 1,200.00
40288 t 2,000.00
40388 t 1,200.00
40475 . 3,000.00
40488 t 1,200.00
40588 t 1,200.00
40688 t 1,200.00
40745 . 3,000.00
40788 t 1,200.00
40824 . 3,000.00
40888 t 1,200.00
40947 . 3,000.00
40988 t 1,200.00

41 MIL
41088 t 1,200.00
41139 . 3,000.00
41165 . 3,000.00
41188 t 1,200.00
41221 . 3,000.00
41245 . 3,000.00
41288 t 2,000.00
41388 t 1,200.00
41484 . 3,000.00
41488 t 1,200.00
41550 $25,000.00
41588 t 1,200.00
41688 t 1,200.00
41778 . 3,000.00
41788 t 1,200.00
41830 . 3,000.00
41871 . 3,000.00
41888 t 1,200.00
41920 . 3,000.00
41988 t 1,200.00

42 MIL
42088 t 1,200.00
42188 t 1,200.00
42260 . 3,000.00
42288 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
42388 t 1,200.00
42419 . 3,000.00
42429 . 3,000.00
42488 t 1,200.00
42588 t 1,200.00
42614 . 3,000.00
42688 t 1,200.00
42701 . 3,000.00
42702 . 3,000.00
42733 . 3,000.00
42761 . 3,000.00
42788 t 1,200.00
42888 t 1,200.00
42941 . 3,000.00
42988 t 1,200.00

43 MIL
43088 t 1,200.00
43116 . 3,000.00
43188 t 1,200.00
43288 t 2,000.00
43302 . 3,000.00
43384 . 3,000.00
43388 t 1,200.00
43488 t 1,200.00
43588 t 1,200.00
43688 t 1,200.00
43788 t 1,200.00
43806 . 3,000.00
43888 t 1,200.00
43898 . 3,000.00
43988 t 1,200.00

44 MIL
44088 t 1,200.00
44093 . 3,000.00
44096 . 3,000.00
44102 80 MIL PESOS
44145 . 3,000.00
44183 $8,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
44188 t 1,200.00
44288 t 2,000.00
44388 t 1,200.00
44401 $8,000.00
44488 t 1,200.00
44588 t 1,200.00
44688 t 1,200.00
44788 t 1,200.00
44888 t 1,200.00
44988 t 1,200.00

45 MIL
45037 . 3,000.00
45088 t 1,200.00
45120 . 3,000.00
45188 t 1,200.00
45288 t 2,000.00
45388 t 1,200.00
45416 . 3,000.00
45436 . 3,000.00
45455 . 3,000.00
45488 t 1,200.00
45549 . 3,000.00
45588 t 1,200.00
45688 t 1,200.00
45788 t 1,200.00
45856 . 3,000.00
45888 t 1,200.00
45988 t 1,200.00

46 MIL
46088 t 1,200.00
46095 . 3,000.00
46115 . 3,000.00
46131 . 3,000.00
46188 t 1,200.00
46288 t 2,000.00
46294 . 3,000.00
46388 t 1,200.00
46488 t 1,200.00
46493 . 3,000.00
46588 t 1,200.00
46688 t 1,200.00
46788 t 1,200.00
46831 . 3,000.00
46888 t 1,200.00
46966 . 3,000.00
46988 t 1,200.00

47 MIL
47002 . 3,000.00
47088 t 1,200.00
47157 . 3,000.00
47168 . 3,000.00
47188 t 1,200.00
47278 . 3,000.00
47280 . 3,000.00
47288 t 2,000.00
47388 t 1,200.00
47445 . 3,000.00
47488 t 1,200.00
47588 t 1,200.00
47688 t 1,200.00
47788 t 1,200.00
47822 . 3,000.00
47888 t 1,200.00
47988 t 1,200.00

48 MIL
48025 80 MIL PESOS
48088 t 1,200.00
48188 t 1,200.00
48257 . 3,000.00
48288 t 2,000.00
48388 t 1,200.00
48448 . 3,000.00
48488 t 1,200.00
48582 . 3,000.00
48588 t 1,200.00
48591 . 3,000.00
48688 t 1,200.00
48716 . 3,000.00
48759 $40,000.00
48788 t 1,200.00
48888 t 1,200.00
48988 t 1,200.00

49 MIL
49088 t 1,200.00
49179 . 3,000.00
49188 t 1,200.00
49288 t 2,000.00
49380 . 3,000.00
49386 . 3,000.00
49388 t 1,200.00
49443 . 3,000.00
49488 t 1,200.00
49492 . 3,000.00
49588 t 1,200.00
49688 t 1,200.00
49770 . 3,000.00
49788 t 1,200.00
49888 t 1,200.00
49903 . 3,000.00
49988 t 1,200.00

50 MIL
50088 t 1,200.00
50188 t 1,200.00
50288 t 2,000.00
50388 t 1,200.00
50434 . 3,000.00
50465 . 3,000.00
50488 t 1,200.00
50588 t 1,200.00
50607 . 3,000.00
50647 . 3,000.00
50688 t 1,200.00
50755 . 3,000.00
50788 t 1,200.00
50888 t 1,200.00
50903 . 3,000.00
50916 . 3,000.00
50988 t 1,200.00

51 MIL
51000 . 3,000.00
51042 . 3,000.00
51088 t 1,200.00
51188 t 1,200.00
51288 t 2,000.00
51388 t 1,200.00
51403 . 3,000.00
51488 t 1,200.00
51588 t 1,200.00
51685 . 3,000.00
51688 t 1,200.00
51712 . 3,000.00
51788 t 1,200.00
51845 . 3,000.00
51888 t 1,200.00
51930 . 3,000.00
51988 t 1,200.00

52 MIL
52088 t 1,200.00
52188 t 1,200.00
52271 . 3,000.00
52288 $12,000.00 Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
52386 . 3,000.00
52388 t 1,200.00
52415 . 3,000.00
52488 t 1,200.00
52535 . 3,000.00
52545 $8,000.00
52570 . 3,000.00
52588 t 1,200.00
52688 t 1,200.00
52740 . 3,000.00
52788 t 1,200.00
52879 . 3,000.00
52888 t 1,200.00
52988 t 1,200.00

53 MIL
53006 . 3,000.00
53088 t 1,200.00
53188 t 1,200.00
53267 . 3,000.00
53288 t 2,000.00
53388 t 1,200.00
53488 t 1,200.00
53491 . 3,000.00
53588 t 1,200.00
53658 $8,000.00
53669 . 3,000.00
53688 t 1,200.00
53788 t 1,200.00
53888 t 1,200.00
53924 . 3,000.00
53988 t 1,200.00

54 MIL
54038 . 3,000.00
54048 . 3,000.00
54088 t 1,200.00
54101 c 1,200.00
54102 c 1,200.00
54103 c 1,200.00
54104 c 1,200.00
54105 c 1,200.00
54106 c 1,200.00
54107 c 1,200.00
54108 c 1,200.00
54109 c 1,200.00
54110 c 1,200.00
54111 c 1,200.00
54112 c 1,200.00
54113 c 1,200.00
54114 c 1,200.00
54115 c 1,200.00
54116 c 1,200.00
54117 c 1,200.00
54118 c 1,200.00
54119 c 1,200.00
54120 c 1,200.00
54121 c 1,200.00
54122 c 1,200.00
54123 c 1,200.00
54124 c 1,200.00
54125 c 1,200.00
54126 c 1,200.00
54127 c 1,200.00
54128 c 1,200.00
54129 c 1,200.00
54130 c 1,200.00
54131 c 1,200.00
54132 c 1,200.00
54133 c 1,200.00
54134 c 1,200.00
54135 c 1,200.00
54136 c 1,200.00
54137 c 1,200.00
54138 c 1,200.00
54139 c 1,200.00
54140 c 1,200.00
54141 c 1,200.00
54142 c 1,200.00
54143 c 1,200.00
54144 c 1,200.00
54145 c 1,200.00
54146 c 1,200.00
54147 c 1,200.00
54148 c 1,200.00
54149 c 1,200.00
54150 c 1,200.00
54151 c 1,200.00
54152 c 1,200.00
54153 c 1,200.00
54154 c 1,200.00
54155 c 1,200.00
54156 c 1,200.00
54157 c 1,200.00
54158 c 1,200.00
54159 c 1,200.00
54160 c 1,200.00
54161 c 1,200.00
54162 c 1,200.00
54163 c 1,200.00
54164 c 1,200.00
54165 c 1,200.00
54166 c 1,200.00
54167 c 1,200.00
54168 c 1,200.00
54169 c 1,200.00
54170 c 1,200.00
54171 c 1,200.00
54172 c 1,200.00
54173 c 1,200.00
54174 c 1,200.00
54175 c 1,200.00
54176 c 1,200.00
54177 c 1,200.00
54178 c 1,200.00
54179 . 3,000.00
54179 c 1,200.00
54180 c 1,200.00
54181 c 1,200.00

54182 $10,000.00

54183 850 MIL PESOS
Fue entregado para su venta en sus Series 1 y 2, al Expendio Local No. 726, a cargo del C. Adrián César Zamora Ureña, “Zamora Lotería”, establecido en Tuxpan No. 11, Col. Roma Sur. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

54184 $10,000.00

54185 c 1,200.00
54186 c 1,200.00
54187 c 1,200.00
54188 t 1,200.00
54188 c 1,200.00
54189 c 1,200.00
54190 c 1,200.00
54191 c 1,200.00
54192 c 1,200.00
54193 c 1,200.00
54194 c 1,200.00
54195 c 1,200.00
54196 c 1,200.00
54197 c 1,200.00
54198 c 1,200.00
54199 c 1,200.00
54200 c 1,200.00
54281 . 3,000.00
54288 t 2,000.00
54384 . 3,000.00
54388 t 1,200.00
54488 t 1,200.00
54543 . 3,000.00
54562 . 3,000.00
54588 t 1,200.00
54688 t 1,200.00
54689 . 3,000.00
54788 t 1,200.00
54888 t 1,200.00
54962 . 3,000.00
54988 t 1,200.00

55 MIL
55088 t 1,200.00
55188 t 1,200.00
55288 t 2,000.00
55388 t 1,200.00
55488 t 1,200.00
55583 . 3,000.00
55588 t 1,200.00
55650 . 3,000.00
55688 t 1,200.00
55788 t 1,200.00
55888 t 1,200.00
55914 . 3,000.00
55938 . 3,000.00
55988 t 1,200.00

56 MIL
56029 . 3,000.00
56088 t 1,200.00
56105 . 3,000.00
56188 t 1,200.00
56275 . 3,000.00
56288 t 2,000.00
56388 t 1,200.00
56488 t 1,200.00
56490 . 3,000.00
56588 t 1,200.00
56610 . 3,000.00
56669 $8,000.00
56688 t 1,200.00
56788 t 1,200.00
56834 . 3,000.00
56880 . 3,000.00
56888 t 1,200.00
56988 t 1,200.00

57 MIL
57014 . 3,000.00
57035 . 3,000.00
57051 . 3,000.00
57088 t 1,200.00
57188 t 1,200.00
57267 . 3,000.00
57288 t 2,000.00
57379 . 3,000.00
57388 t 1,200.00
57488 t 1,200.00
57588 t 1,200.00
57664 . 3,000.00
57688 t 1,200.00
57722 . 3,000.00
57788 t 1,200.00
57888 t 1,200.00
57988 t 1,200.00
57991 $8,000.00
57998 . 3,000.00

58 MIL
58088 t 1,200.00
58178 . 3,000.00
58188 t 1,200.00
58288 t 2,000.00
58388 t 1,200.00
58488 t 1,200.00
58519 . 3,000.00
58588 t 1,200.00
58590 . 3,000.00
58688 t 1,200.00
58754 . 3,000.00
58788 t 1,200.00
58862 . 3,000.00
58888 t 1,200.00
58896 . 3,000.00
58988 t 1,200.00

59 MIL
59070 . 3,000.00
59081 . 3,000.00
59088 t 1,200.00
59089 . 3,000.00
59188 t 1,200.00
59288 t 2,000.00
59338 . 3,000.00
59388 t 1,200.00
59405 . 3,000.00
59488 t 1,200.00
59588 t 1,200.00
59599 . 3,000.00
59640 . 3,000.00
59688 t 1,200.00
59750 . 3,000.00
59788 t 1,200.00
59832 . 3,000.00
59888 t 1,200.00
59988 t 1,200.00

M A Y O R 3932

LA LETRA “C” INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA “T” INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2288, 288 Y 88 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4183 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO MAYOR 3932 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 18 DE JUNIO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.